



INFORMES

Y ESTADOS

FINANCIEROS

CooGómezPlata

Enero 2022 – Diciembre 2022

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Luz Magdalena Martínez Castro
María Eugenia Acevedo Rojas
Luis Fernando Londoño Vallejo
Wilman Antonio Rojo Zapata
Gustavo Adolfo Yarce Vélez

Suplentes

Luis Carlos Ospina Rúa
Nelcy del Socorro Restrepo
Vásquez
Carlos Eduardo García García

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Sor Elena Agudelo Vélez
Beatriz Elena Rúa Cuartas
Fabio León Pérez Vélez

Suplentes

Jairo Pérez Duque

COMITÉ DE APELACIONES

Principales

Pbro. Germán Humberto Marín R.
Clara Luz Montoya Montoya
Girlesa Atehortúa Pérez

Suplentes

Aleida María Pérez
Jesús Rodríguez Álvarez
Luz Elena Medina Restrepo

REVISOR FISCAL

Auditoría y Consultoría Integrales E.C
John Dairo Acevedo Franco

GERENTE

Noreli Andrea Restrepo Ruiz

Prologo

El mundo ha iniciado una nueva etapa económica que conlleva a que las grandes potencias tengan un reajuste a nivel económico, el año inmediatamente anterior, el Banco Mundial en sus proyecciones visualizaba que los capitales avanzados, los mercados emergentes y los países en desarrollo, se encontrarían en dos trayectorias diferentes de crecimiento, una de ellas era la desaceleración de la economía, pero ante este panorama ningún estudio pronosticó que las economías a nivel mundial tendrían que luchar con una inflación que avanzaría a pasos agigantados.

Las estimaciones que se realizaban para nuestro país en el 2022 hablaban de un crecimiento del **4.2%**, al terminar el año, fueron del **8.1%**, ahora bien, la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)* prevé que este año nuestra economía se va a ver más lenta al disminuir hasta un 1.2%, continuando con unas políticas monetarias restrictivas y el aumento en las tasas de interés de referencia por parte del Banco de la República durante este primer trimestre del año, prediciendo que luego las mantengan sin cambios hasta mediados de 2024.

La reforma fiscal aprobada en el mes de octubre de 2022, más la aprobada en el 2021 le permitirán al gobierno contar con ingresos adicionales equivalentes al 3% del PIB, lo cual supone conllevará a que se cuente con una consolidación fiscal gradual, lo que le permitiría un margen de maniobra para cumplir las promesas de campaña al querer apoyar los más vulnerables del país.

En uno de los análisis realizado por el equipo de investigación de Bancolombia se indica que con el aumento del salario mínimo de un 16% en un primer momento impactaría en la situación financiera de las empresas y la transmisión de precios de productos finales, además del impacto indirecto por cómo se afectan los costos de sectores que proveen insumos en la cadena productiva a otras actividades, con esta base, los macrosectores que se sufren el mayor impacto potencial del incremento del salario serán: la administración pública, educación y salud, junto a las



actividades profesionales, científicas y administrativas siendo estos a los que primeramente afectaría esta alza concluye el informe.

Con base en estos análisis, la situación actual económica nos invita a la austeridad, el ahorro y monitoreo constante de los gastos y costos, para de esta forma mitigar el impacto de la inflación y demás indicadores financieros que nos pueden impactar directa o indirectamente.

ENTORNO ECONÓMICO

Apartes tomados de la Edición 1360 de Semana Económica, publicación de la ASOBANCARIA, enero 17 de 2023.

“Desempeño de la economía durante 2022 y perspectivas para 2023: una coyuntura muy desafiante

- © El 2022 se caracterizó por la materialización de eventos con importantes efectos en el mundo, tanto de orden político como económico. A lo largo del año, los mercados internacionales reaccionaron a ellos, con efectos particulares en los emergentes, en donde el costo del endeudamiento y la percepción al riesgo fue cada vez mayor.
- © De cara al 2023, prevemos un crecimiento para Colombia de 1,5% real, explicado por un menor consumo de los hogares y una inversión más moderada a causa de la restricción de liquidez global, una inflación todavía alta, la continuación de la Guerra en Europa del Este y la incertidumbre política local.
- © Del lado de la oferta, casi todas las ramas de actividad experimentarían una desaceleración, aunque gran parte seguirían manteniéndose en terreno positivo. Las de mayor crecimiento serán las actividades de entretenimiento, construcción, agricultura y servicios financieros.
- © En términos de precios, la inflación cerraría el 2023 en 8,1%. Aunque la cifra continuará ubicándose por encima del límite superior del rango meta del Emisor, varios elementos ayudarían a acotar el incremento en el nivel de precios evidenciado en 2022, como: i) la desaceleración de la economía colombiana, ii) la transmisión de la política monetaria, iii) las mejores condiciones climáticas, iv) la moderación de los costos de los agro-insumos, v) la reducción de los precios de las materias primas y vi) las mejoras en las cadenas logísticas a nivel global.
- © En el mercado laboral, prevemos una tasa de desempleo cercana al 11,1% debido a la desaceleración económica y el incremento en el costo de contratación. En el sector externo, esperamos que el déficit



en cuenta corriente bordee el 4,5% del PIB dado el menor desbalance comercial en medio del deterioro del dinamismo global.

- © Los principales riesgos para la economía colombiana continuarán asociados a: i) la extensión de la guerra entre Rusia y Ucrania, ii) el repunte de la inflación global y un proceso de normalización monetaria de la FED más agresivo, iii) la materialización de la recesión global, iv) una política monetaria todavía contractiva del Banco de la República, v) la volatilidad y depreciación del peso colombiano y vi) la prohibición de la exploración petrolera y los lineamientos políticos que afecten la confianza inversionista hacia el sector.

Apartes tomados de la Edición 1361 de Semana Económica, publicación de la ASOBANCARIA, enero 17 de 2023.

“Desempeño y perspectivas crediticias para 2023

- © Durante 2022, la economía colombiana se apalancó en la importante expansión del consumo, la recuperación de la inversión y la favorabilidad en los términos de intercambio. Sin embargo, no fue ajena a los fenómenos inflacionarios, por lo que el Banco de la República continuó el ciclo alcista en su tasa de interés de intervención (TPM).
- © El endurecimiento monetario se transmitió a las tasas de colocación y captación que ofrecen las entidades financieras. Las tasas de captación han reflejado en su totalidad los aumentos en la TPM, fenómeno influenciado por la implementación del CFEN. Por otra parte, las tasas de interés de colocación de la cartera de consumo y comercial también sobre reaccionaron al ciclo alcista, influenciadas además por el nivel de riesgo.
- © Al cierre de 2022, la cartera bancaria habría culminado con un crecimiento real anual cercano a 3,5%. La cartera de consumo fue la que impulsó en mayor medida este resultado, lo que se alinea con la dinámica favorable del consumo de los hogares. La cartera comercial se habría expandido un 3,0% real en 2022, configurándose como la



única modalidad con aceleración en su crecimiento. La cartera de vivienda se habría desacelerado hasta el 1,5% en medio del aumento de las tasas de interés.

- © El freno de la actividad productiva en 2023 y una TPM alta implicarán, sin duda, desaceleraciones en materia de otorgamiento de crédito, por lo que se proyecta un crecimiento real anual de la cartera bancaria de 2,1% en 2023. Este comportamiento estaría explicado principalmente por los crecimientos que exhibirían las modalidades de consumo y comercial. La calidad de la cartera bancaria se deterioraría 3 pp. anuales a finales de 2023, alcanzando el 3,7%.
- © El Indicador de Alerta Bancaria de Asobancaria señala un nivel de riesgo alto para el cierre de 2023, influenciado principalmente por la desaceleración económica, un entorno de alta inflación acompañado de altas tasas de interés, un menor crecimiento de la cartera y mayores niveles de vencimiento.
- © El sistema bancario continuará comprometido con el desarrollo económico y social colombiano. A pesar de la desaceleración económica de 2023, la cartera de créditos crecerá por encima del PIB, lo que permitirá seguir apalancando las decisiones de inversión y de gasto de los hogares y las empresas. Aunque el nivel de riesgo aumentará, la adecuada gestión de riesgos de las entidades bancarias y el trabajo conjunto con las autoridades para continuar avanzando hacia mejores prácticas permitirá que el sistema bancario siga otorgando estabilidad a la economía colombiana.

ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

El comportamiento de los establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera al corte de octubre 2022 fue el siguiente (crecimientos reales: descuentan la inflación):

- © La cartera de créditos presentó un crecimiento real anual de 4.71%
- © El comportamiento de pago favorable en el 96.27% de la cartera: El indicador de calidad se ubicó en 3.73%

- © La cartera vencida disminuyó con respecto al año anterior en un -9.42%.
- © Las provisiones (deterioro) disminuyeron el -9.89%.
- © El Indicador de cobertura de la cartera (provisiones/cartera vencida) fue de 157.75%
- © Los depósitos y exigibilidades presentaron un crecimiento real anual de 2.81%. Por su parte, se observó un aumento en el saldo de los CDT en un 23.21%
- © El nivel de solvencia total alcanzó el 18.21%.
- © Utilidades aumentaron en un 6.86%

*Datos tomados del informe de la Superintendencia Financiera:
Resultados del Sistema Financiero Colombiano a octubre de 2022*

COOPERATIVAS CON ACTIVIDAD FINANCIERA

En el siguiente cuadro se observa un resumen de las principales cifras (en pesos) presentadas por las Cooperativas que desarrollamos actividad financiera y somos vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y estamos inscritos al Fogacoop, con corte a **octubre de 2022**, comparativamente con el 2021, a nivel Nacional, Regional y de COOGÓMEZPLATA, de acuerdo con los estados financieros publicados por la Superintendencia de Economía Solidaria y análisis propios (crecimientos nominales no descuentan la inflación):

OCTUBRE 2021 - 2022				
COOGOMEZPLATA	2021	2022	VARIACIÓN %	VARIACIÓN \$
ASOCIADOS	4.839	5.062	4,6%	223
EMPLEADOS	17	18	5,9%	1
ACTIVO	28.001.912.296	30.532.456.244	9,0%	2.530.543.948
CARTERA DE CRÉDITOS	22.942.989.511	24.898.949.233	8,5%	1.955.959.723
PASIVOS	20.228.673.838	21.676.370.852	7,2%	1.447.697.013
DEPOSITOS	19.797.984.848	20.954.760.176	5,8%	1.156.775.328
OBLIGACIONES FINANCIERAS	143.900.000	272.089.628	89,1%	128.189.628
PATRIMONIO	7.773.238.458	8.856.085.393	13,9%	1.082.846.935
CAPITAL SOCIAL	5.689.218.025	6.367.991.754	11,9%	678.773.729
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	421.157.130	552.201.378	31,1%	131.044.248
INGRESOS	2.961.120.240	3.641.863.538	23,0%	680.743.298
GASTOS	1.838.155.899	2.343.252.152	27,5%	505.096.254
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.710.444.333	2.230.134.578	30,4%	519.690.246
COSTO DE VENTAS	701.807.212	746.410.008	6,4%	44.602.796
CARTERA VENCIDA	959.894.153	1.673.623.756	74,4%	713.729.603
DETERIORO (PROVISIONES)	552.180.789	905.758.381	64,0%	353.577.593
COBERTURA CARTERA VENCIDA	57,5%	54,1%	-5,9%	-3,4%

ITEM	NACIONAL	ANTIOQUIA	COOGOMEZPLATA
ASOCIADOS	3,9%	3,2%	4,6%
EMPLEADOS	7,1%	5,7%	5,9%
ACTIVO	5,7%	6,8%	9,0%
CARTERA DE CRÉDITOS	12,6%	12,7%	8,5%
PASIVOS	5,2%	6,6%	7,2%
DEPOSITOS	2,9%	4,2%	5,8%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	47,7%	70,2%	89,1%
PATRIMONIO	6,5%	7,3%	13,9%
CAPITAL SOCIAL	7,3%	8,5%	11,9%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	0,3%	-12,1%	31,1%
INGRESOS	14,8%	13,5%	23,0%
GASTOS	13,5%	17,0%	27,5%
GASTOS DE ADMINISTRACION	14,2%	17,5%	30,4%
COSTO DE VENTAS	31,7%	23,6%	6,4%
CARTERA VENCIDA	21,9%	27,5%	74,4%
DETERIORO (PROVISIONES)	6,5%	11,4%	64,0%

Fuente: Información publicada por la Supersolidaria y análisis propios.

El comportamiento de las cifras para las Cooperativas con actividad financiera vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en términos generales fue positivo. Así mismo, para el caso particular de COOGÓMEZPLATA, se evidencia un comportamiento coherente con el sector en los principales renglones: CRÉDITO, AHORROS, APORTES, EXCEDENTES, PROTECCIÓN CARTERA VENCIDA (Deterioro o Provisiones):



ITEM	NACIONAL	ANTIOQUIA	COOGOMEZPLATA
CARTERA DE CRÉDITOS	12,6%	12,7%	8,5%
DEPOSITOS	2,9%	4,2%	5,8%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	47,7%	70,2%	89,1%
CAPITAL SOCIAL	7,3%	8,5%	11,9%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	0,3%	-12,1%	31,1%
CARTERA VENCIDA	21,9%	27,5%	74,4%
DETERIORO (PROVISIONES)	6,5%	11,4%	64,0%

Siendo importante resaltar que COOGÓMEZPLATA cuenta con sólo 38 años de vida, encontrándose dentro de un grupo de cooperativas más jóvenes frente al promedio de edad de 50 o más años de antigüedad, tomando como referencia para los análisis la información publicada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con fecha al corte de octubre de 2022, se ubica en un contexto tanto nivel Nacional como Regional en los principales rubros de la siguiente forma: en promedio a nivel Nacional está dentro de las primeras 103 cooperativas, del grupo total de 172 que reportaron información, y a nivel Regional (Antioquia), en promedio está dentro de las primeras 32, en un grupo de 49, así:

CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL COOGOMEZPLATA			
RUBRO / POSICIÓN	POSICIÓN ANTIOQUIA	POSICION NACIONAL	SALDO \$
ACTIVOS	33	106	30.532.456.244
CARTERA	33	104	24.898.949.233
PASIVOS	31	94	21.676.370.852
DEPOSITOS	31	92	20.954.760.176
PATRIMONIO	37	123	8.856.085.393
APORTES	32	116	6.367.991.754
INGRESOS	32	103	3.641.863.538
GASTOS	32	103	2.343.252.152
GASTOS ADMINISTRATIVOS	32	102	2.230.134.578
COSTOS	31	94	746.410.008
EXCEDENTES	30	87	552.201.378
ASOCIADOS	31	96	5.062
EMPLEADOS	34	113	18
POSICIÓN PROMEDIO	32	103	

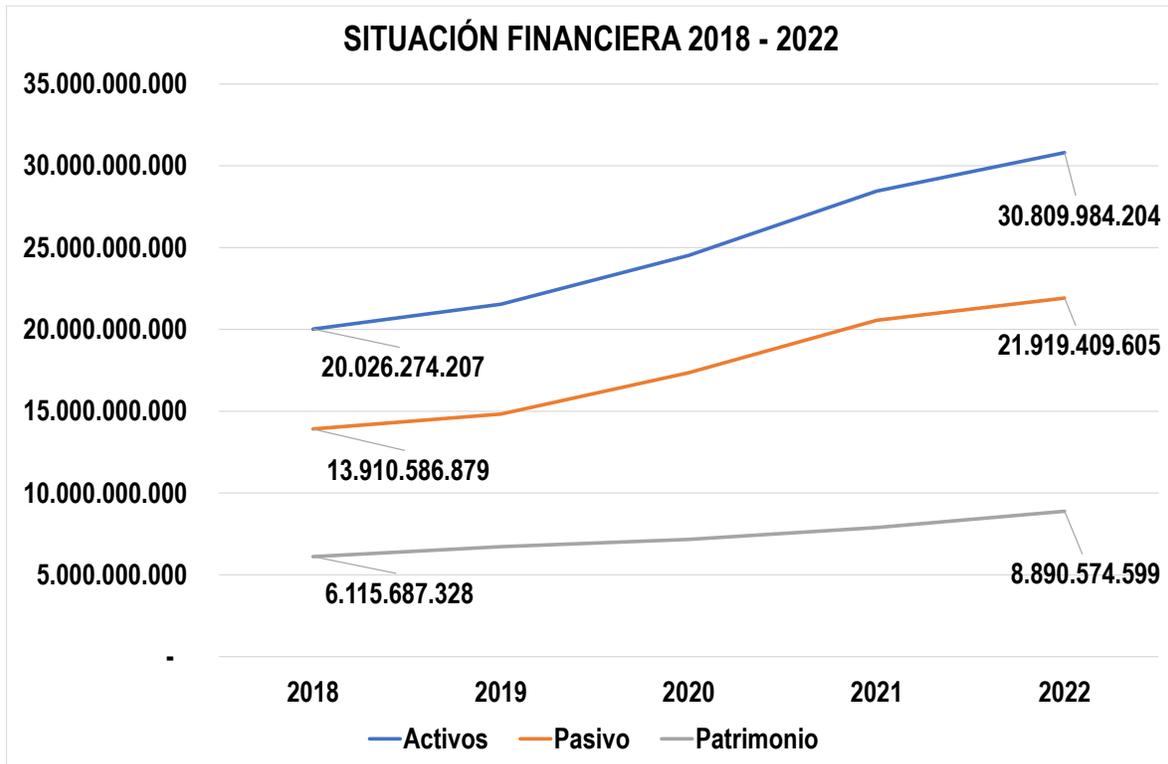
Fuente: Información publicada por la Supersolidaria y Análisis propios.

Se anota que COOGÓMEZPLATA alcanzó durante el año 2022 un crecimiento agregado de sus cifras de ahorros, aportes y créditos, denominado internamente como el tamaño del negocio del 8.71%, crecimiento inferior a la inflación que registro un 13.12% para el año 2022, es decir un decrecimiento real del -4.41% (descontando la inflación) y con respecto al año 2018 el crecimiento acumulado alcanza un 63.66%.

RUBRO	Cartera	Depósitos	Aportes Sociales	Total
2.021	23.161.628.654	20.024.629.347	5.787.961.245	48.974.219.245
2.022	25.608.134.452	21.147.032.693	6.483.039.409	53.238.206.554
VARIACIÓN ABSOLUTO (\$)	2.446.505.799	1.122.403.346	695.078.164	4.263.987.309
VARIACIÓN RELATIVA (%)	10,56%	5,61%	12,01%	8,71%

TAMAÑO DEL NEGOCIO					
Año	Saldo	Crecimiento	%	IPC	CRECIM. REAL
2018	32.529.457.227				
2019	36.437.000.770	3.907.543.543	12,01%	3,80%	8,21%
2020	38.963.990.797	2.526.990.027	6,94%	1,61%	5,33%
2021	48.974.219.245	10.010.228.448	25,69%	5,62%	20,07%
2022	53.238.206.554	4.263.987.309	8,71%	13,12%	-4,41%
					63,66%

SITUACIÓN FINANCIERA



En el siguiente cuadro se puede observar el comparativo de las cifras más representativas de la situación financiera desde el año 2018 y el crecimiento de diciembre 2022 con respecto a diciembre de 2021.

PRINCIPALES CIFRAS DE COOGÓMEZPLATA 2018 - 2022

(Expresado en pesos)

RUBRO	2018	2019	2020	2021	2022	Crecimiento 2021 - 2022	%	2022 vs 2018
Activos	20.026.274.207	21.543.558.524	24.521.735.747	28.453.092.911	30.809.984.204	2.356.891.293	8,28%	53,8%
Pasivo	13.910.586.879	14.823.494.250	17.359.215.712	20.556.325.932	21.919.409.605	1.363.083.674	6,63%	57,6%
Patrimonio	6.115.687.328	6.720.064.274	7.162.520.035	7.896.766.980	8.890.574.599	993.807.620	12,58%	45,4%
Cartera	14.743.277.007	17.222.264.414	16.858.940.137	23.161.628.654	25.608.134.452	2.446.505.799	10,56%	73,7%
Depósitos	13.385.632.456	14.369.356.923	16.680.501.649	20.024.629.347	21.147.032.693	1.122.403.346	5,61%	58,0%
Aportes Sociales	4.400.547.765	4.845.379.434	5.424.549.012	5.787.961.245	6.483.039.409	695.078.164	12,01%	47,3%
Tamaño del Negocio	32.529.457.227	36.437.000.770	38.963.990.797	48.974.219.245	53.238.206.554	4.263.987.309	8,71%	63,7%
Excedentes	362.773.309	433.777.780	200.026.954	445.942.431	471.642.929	25.700.498	5,76%	30,0%
Asociados	4.513	4.728	4.814	4.871	5.080	209	4,29%	12,6%

Es de destacar los rubros de mayor representación en cada uno de los componentes de la Situación Financiera:

- **ACTIVOS:** La Cartera Neta creció el 10.56%, equivalente a \$2.447 millones, comparando con respecto al año 2018 ha crecido un acumulado del 73.7%.
- **PASIVOS:** Los Ahorros crecieron el 5.61%, que equivalen a \$1.122 millones, comparando con respecto al año 2018 han crecido un acumulado del 58%.
- **PATRIMONIO:** Los Aportes crecieron el 12.01%, es decir \$695 millones, comparando con respecto al año 2018 han crecido un acumulado de del 47.3%.

La gestión de estos componentes nos permitió la generación de unos Excedentes en COOGÓMEZPLATA al cierre del año 2022 por \$472 millones, con un aumento frente al año anterior del 5.76%, que representan \$26 millones de más con respecto a los generados en el 2021.



PRINCIPALES CIFRAS DE COOGÓMEZPLATA 2012 – 2022 (ÚLTIMA DECADA)

(Expresado en pesos)

RUBRO	2012	2022	Crecimiento 2012 - 2022	%
Activos	9.319.015.055	30.809.984.204	21.490.969.149	230,61%
Pasivo	6.296.421.715	21.919.409.605	15.622.987.890	248,12%
Patrimonio	3.022.593.340	8.890.574.599	5.867.981.259	194,14%
Cartera	7.656.034.281	25.608.134.452	17.952.100.172	234,48%
Depósitos	5.716.172.553	21.147.032.693	15.430.860.141	269,95%
Aportes Sociales	1.996.973.730	6.483.039.409	4.486.065.678	224,64%
Tamaño del Negocio	15.369.180.564	53.238.206.554	37.869.025.990	246,40%
Excedentes	289.623.482	471.642.929	182.019.447	62,85%
Asociados	2.674	5.080	2.406	89,98%

Es de destacar los rubros de mayor representación en cada uno de los componentes de la Situación Financiera durante los últimos 10 años:

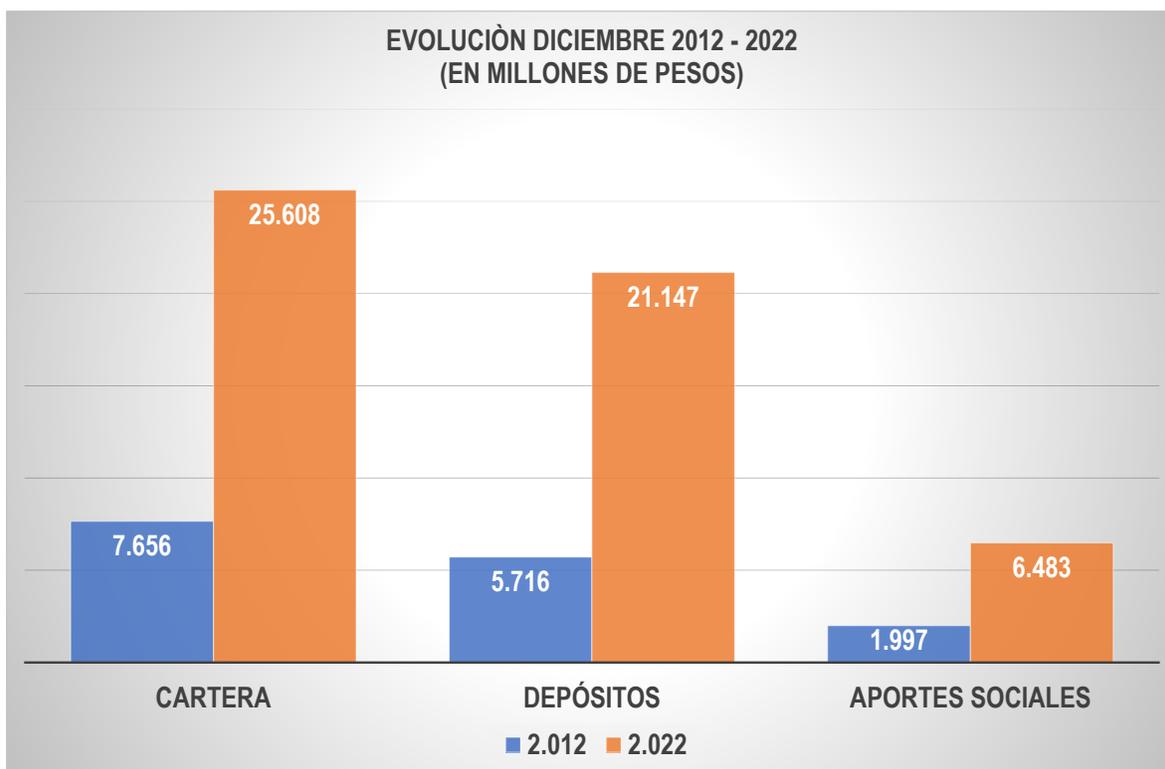
RUBRO	Cartera	Depósitos	Aportes Sociales	Total
2.012	7.656.034.281	5.716.172.553	1.996.973.730	15.369.180.564
2.022	25.608.134.452	21.147.032.693	6.483.039.409	53.238.206.554
VARIACIÓN ABSOLUTO (\$)	17.952.100.172	15.430.860.141	4.486.065.678	37.869.025.990
VARIACIÓN RELATIVA (%)	234,48%	269,95%	224,64%	246,40%

- **ACTIVOS:** La Cartera Neta creció el 234.48%, equivalente a \$17.952 millones.
- **PASIVOS:** Los Ahorros crecieron el 269.95%, que equivalen a \$15.431 millones.
- **PATRIMONIO:** Los Aportes crecieron el 224.64%, es decir \$4.486 millones.

La gestión de estos componentes nos permitió la generación de unos Excedentes en COOGÓMEZPLATA al cierre del año 2022 por \$472 millones, con un aumento frente al año 2012 del 62.85%, que representan \$182 millones de más.

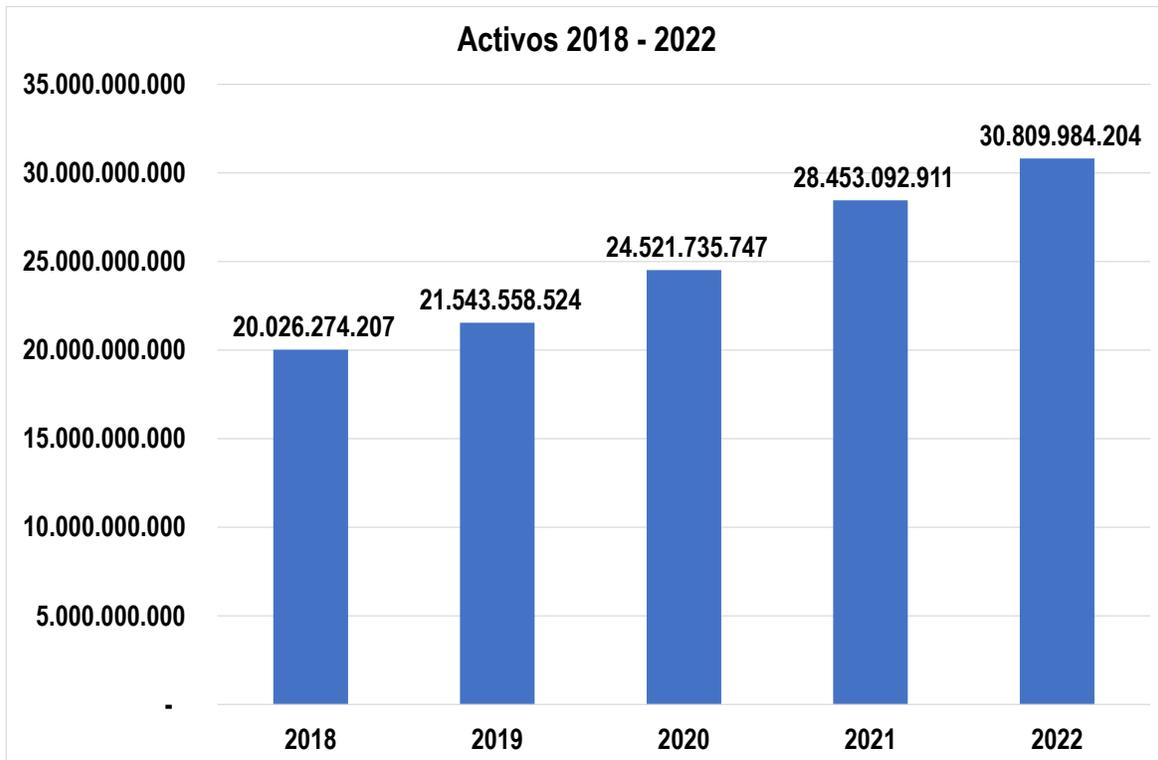


EVOLUCIÓN DICIEMBRE 2012 - 2022
(EN MILLONES DE PESOS)



GESTIÓN FINANCIERA

ACTIVOS



Los activos durante el 2022 crecieron \$2.357 millones, equivalente al 8.28%, cerrando con saldo de \$30.810 millones de pesos, con respecto al año 2018, el crecimiento acumulado asciende al 53.8%.

La Composición del Activo para cierre del año fue:

NOMBRE CUENTA	SALDO \$	%
ACTIVO	30.809.984.204	100,00%
CARTERA DE CRÉDITOS	25.608.134.452	83,12%
INVERSIONES	2.576.138.788	8,36%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC	1.531.483.422	4,97%
ACTIVOS MATERIALES	983.450.300	3,19%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	58.453.628	0,19%
OTROS ACTIVOS	52.323.615	0,17%

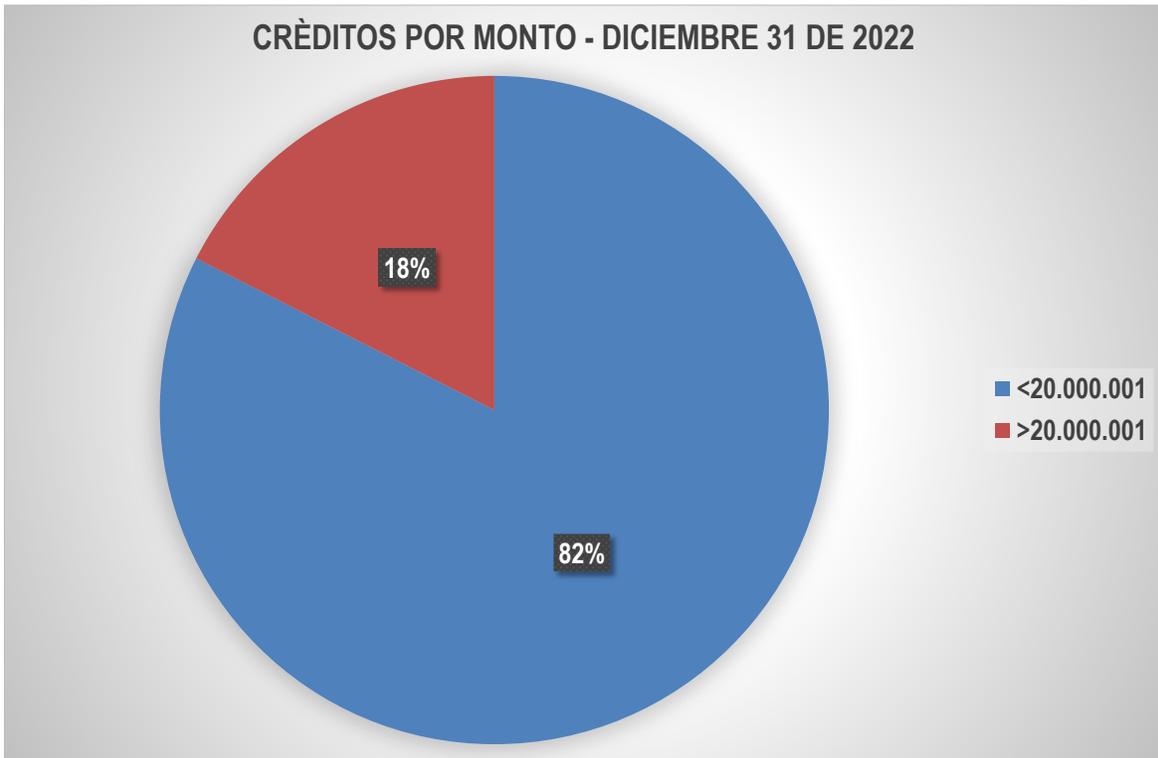
Siendo la cartera de crédito el activo más importante de *CooGómezPlata* y su principal generador de ingresos, representa un 83.12% del total, nuestro portafolio permitió atender al cierre del 2022 a 1.779 Asociados, que registraban 2.371 operaciones de crédito vigentes, con un promedio lineal por saldo de \$11 millones, y un endeudamiento promedio con la cooperativa por Asociado de \$14.7 millones.

CRÉDITOS POR MONTO

Es muy satisfactorio para *CooGómezPlata* comunicar a los Asociados y las comunidades en general que se han atendido el 83% de los créditos solicitados vigentes con sumas iguales o inferiores a los \$20 millones de pesos, siendo evidente la atención de nuestro nicho de asociados concentrado en estratos socioeconómicos medio y bajo, posibilitando con dichos montos mejorar su calidad de vida.

MONTO	CANTIDAD	%	SALDO CAPITAL	%
<20.000.001	1.956	82,50%	9.136.776.918	34,82%
>20.000.001	415	17,50%	17.103.408.082	65,18%
Total general	2.371	100,00%	26.240.185.000	100,00%

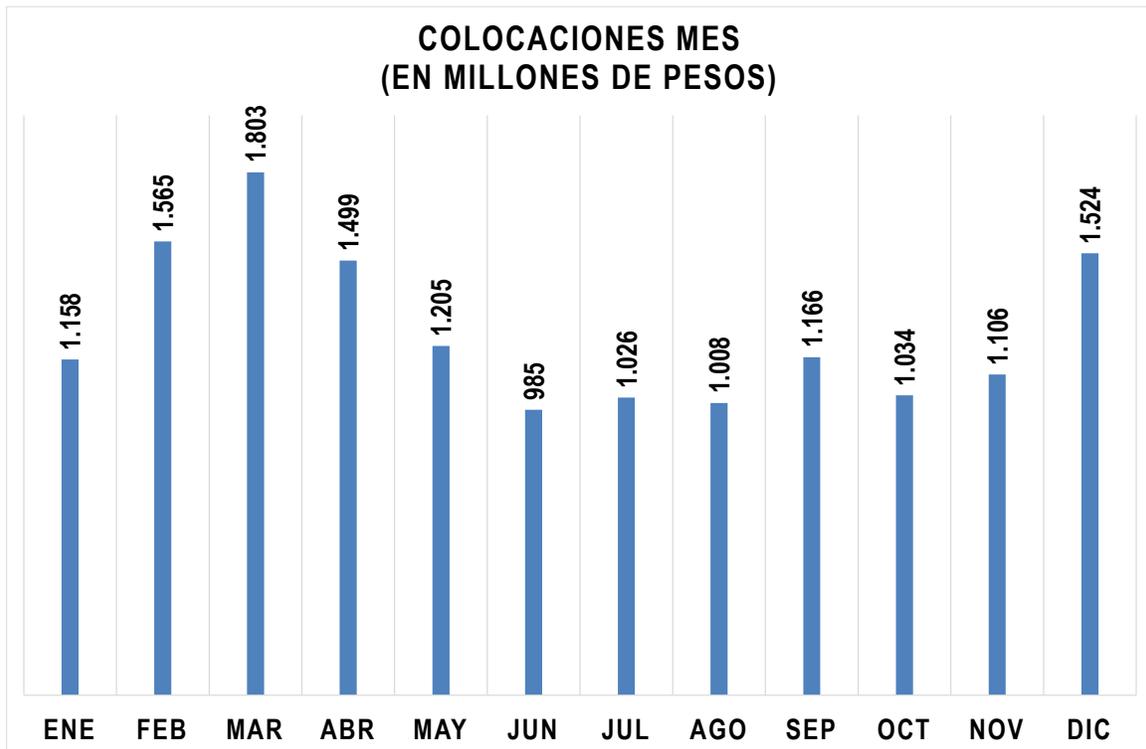
CRÉDITOS POR MONTO - DICIEMBRE 31 DE 2022



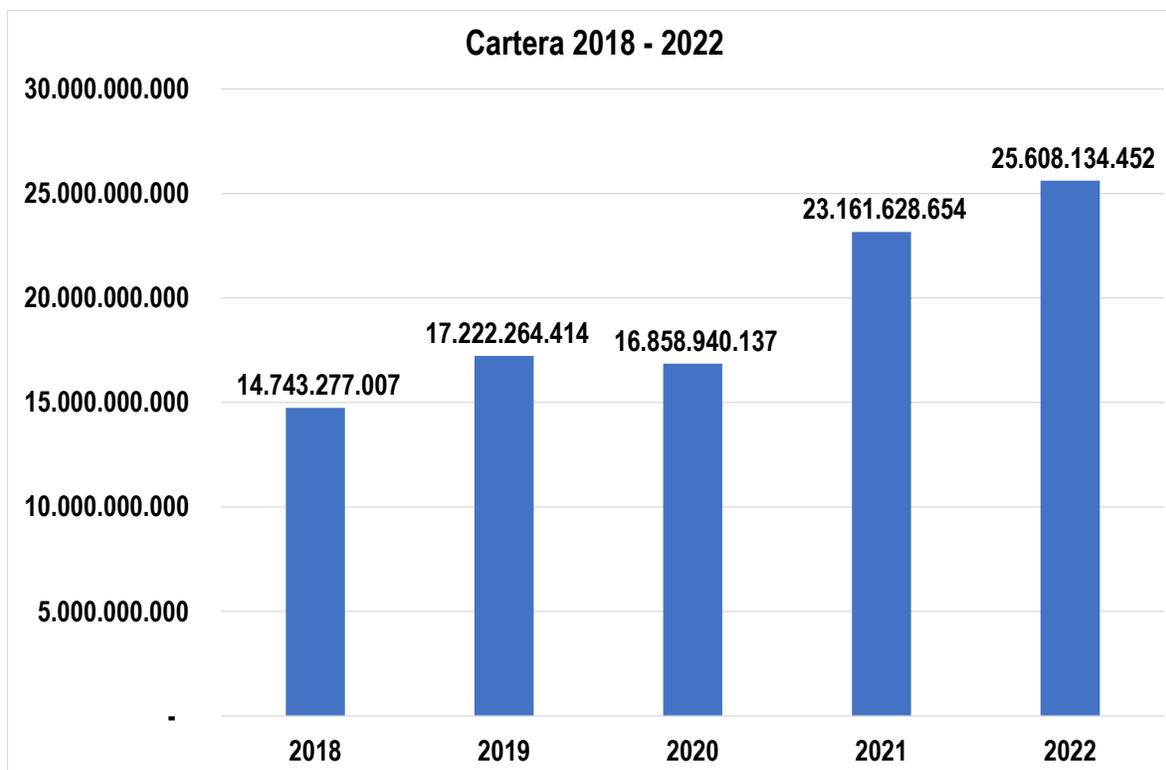
COLOCACIONES

Se realizaron durante el año 2022 colocaciones por un monto total de \$15.079 millones, con un promedio por mes de \$1.257 millones, y un total de 1.218 créditos desembolsados, finalizando con una Cartera Bruta por \$26.240 millones, distribuida en 2.371 obligaciones, a cargo de 1.779 asociados.

MES	CANTIDAD	CAPITAL INICIAL
ene	88	1.157.988.000
feb	110	1.565.180.000
mar	115	1.803.390.000
abr	102	1.498.859.000
may	96	1.204.670.000
jun	92	984.768.000
jul	90	1.026.350.001
ago	109	1.007.589.814
sep	126	1.165.647.000
oct	105	1.034.155.000
nov	98	1.106.350.002
dic	87	1.524.080.001
Total general	1.218	15.079.026.818



CARTERA



*Cifras de Cartera Neta

PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA POR LÍNEA

Para el cierre del año 2022 la cartera estaba compuesta casi en su totalidad por los créditos de la línea Consumo (94.16%), y el 5.84% restante corresponde a la línea Comercial.

LÍNEA	CANTIDAD	SALDO CAPITAL	%
COME	17	1.533.314.786	5,84%
CONS	2.354	24.706.870.214	94,16%
Total general	2.371	26.240.185.000	100,00%

La distribución de la cartera por agencias, obtiene una mayor participación la agencia de Gómez Plata con una participación del 54.68%, siguiendo la Agencia de Medellín con el 26.18% y el 19.14% restante en cabeza de la Agencia de Carolina del Príncipe la cual es más reciente su apertura.

OFICINA	CANTIDAD	SALDO CAPITAL	%
1 -PRINCIPAL	1.432	14.348.189.930	54,68%
2 -AGENCIA MEDELLIN	545	6.869.151.765	26,18%
3 -CAROLINA DEL PRINCIPE	394	5.022.843.305	19,14%
Total general	2.371	26.240.185.000	100,00%

La *tasa promedio de colocación* con respecto al año 2021 aumentó en un 1,11%, es decir en 111 puntos básicos, conservando una brecha significativa entre el promedio de tasa de colocación de *CooGómezPlata* que para el cierre de diciembre fue del 14,3%, con respecto a la tasa del interés bancario corriente certificado por Superintendencia Financiera para los créditos de consumo y ordinario que fue del 27.64%, donde se establecen 1.018 puntos básicos de diferencia (10.18%) y una diferencia de 27,16% con la tasa de usura para créditos de consumo que para diciembre del 2021 fue 41.46%, lo que nos demuestra unas tasas muy competitivas y favorables para los Asociados, no obstante impactaron de forma significativa los Ingresos de la Cooperativa, situación que en gran parte es atribuible al alza rápida de tasas presentadas durante el año 2022, presionadas por muchos factores, en su mayoría externos.

TASAS	31/12/2021	31/12/2022	VARIACIÓN
TASA PROMEDIO DE COLOCACIÓN	13,19%	14,30%	1,11%
TASA DE INTERES CORRIENTE BANCARIO	17,46%	27,64%	10,18%
DIFERENCIA CON TASA DE INTERES CTE BANCARIO	-4,27%	-13,34%	-9,07%
TASA DE USURA	26,19%	41,46%	15,27%
DIFERENCIA CON TASA DE USURA	-13,00%	-27,16%	-14,16%

ALIVIOS DE CARTERA

Para el cierre del año 2022 el estado de la Cartera Reliquidada, es decir aquella a la cual, en algún momento, desde el inicio de la pandemia en el mes de marzo del año 2020, hasta el mes de mayo de 2021, se le otorgo períodos de gracia como una forma de alivio, se encontró para un saldo

total de \$1.364 millones, que el 73.09% del total de esa cartera a la fecha se encuentra atendida al día, el 0.58% han realizado pagos con cierta irregularidad, y el 26.32% restante, representadas en 43 obligaciones a cargo de 40 asociados, con saldo de capital por \$359 millones, que representan sólo el 1.37% del total de la cartera de la cooperativa, se encuentran en un proceso de deterioro donde los asociados deudores por las diferentes dificultades ocasionadas tanto por la pandemia como los paros registrados durante el año 2021, no han podido atenderlas, no obstante el proceso de seguimiento y cobranza continua como se tiene definido en los diferentes procedimientos.

INDICADOR DE MOROSIDAD CARTERA RELIQUIDADA				
CALIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDOCAPIT	%	
A	101	996.824.353	73,09%	
B	2	7.975.337	0,58%	26,91%
C	1	1.553.913	0,11%	
D	3	38.457.276	2,82%	
E	39	318.949.543	23,39%	
Total general	146	1.363.760.422	100,00%	
CARTERA VENCIDA	45	366.936.069	25,19%	

(Expresado en pesos)

INDICADOR DE MOROSIDAD

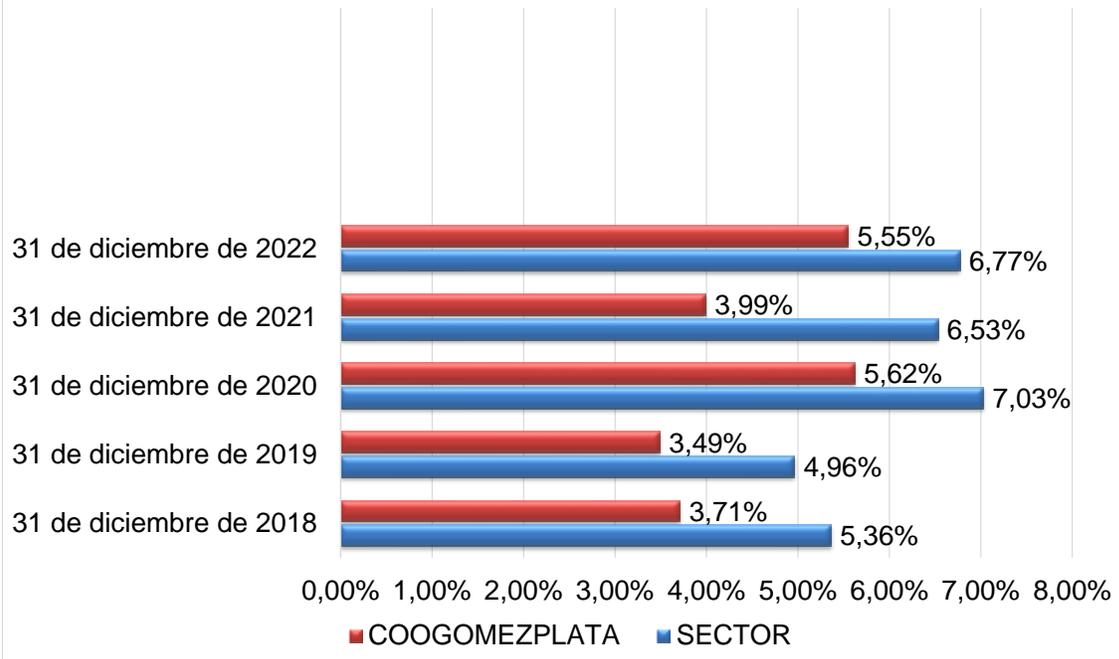
El indicador de morosidad para el cierre del año 2022 se ubicó en el 5.55%, superior al año 2021 (3.99%), así mismo, sigue siendo inferior al promedio del sector cooperativo que para el cierre del mes de octubre fue del 6.77%, según la información publicada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, estando por debajo en 122 puntos básicos en un indicador tan sensible como lo es la calidad de cartera, lo que demuestra los buenos hábitos de pago de nuestros Asociados, donde el 94.45% de la cartera se encuentra al día, así como la responsabilidad de COOGÓMEZPLATA en el momento de otorgar un crédito y al realizar la gestión de seguimiento y recuperación.

DICIEMBRE DE 2022			
INDICADOR DE MOROSIDAD CARTERA TOTAL			
CALIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDOCAPIT	%
A	2.220	24.783.437.945	94,45%
B	13	271.927.470	1,04%
C	9	164.154.975	0,63%
D	11	86.569.797	0,33%
E	118	934.094.813	3,56%
Total general	2.371	26.240.185.000	100,00%
CARTERA VENCIDA	151	1.456.747.055	
INDICADOR DE MOROSIDAD CARTERA RELIQUIDADADA			
CALIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDOCAPIT	%
A	101	996.824.353	73,09%
B	2	7.975.337	0,58%
C	1	1.553.913	0,11%
D	3	38.457.276	2,82%
E	39	318.949.543	23,39%
Total general	146	1.363.760.422	100,00%
CARTERA VENCIDA	45	366.936.069	25,19%

FECHA	SECTOR	COOGOMEZPLATA	VARIACIÓN
31 de diciembre de 2018	5,36%	3,71%	
31 de diciembre de 2019	4,96%	3,49%	-5,93%
31 de diciembre de 2020	7,03%	5,62%	61,03%
31 de diciembre de 2021	6,53%	3,99%	-29,00%
31 de diciembre de 2022	6,77%	5,55%	39,10%

*El Indicador del Sector de diciembre de 2022, corresponde realmente al del mes de octubre, último dato publicado por la Supersolidaria.

INDICADOR DE MORA 2018 - 2022



En general, el 25.19% de la cartera vencida reportada en el mes de diciembre, la cual suma \$367 millones, ésta asociada a operaciones a las cuales se le otorgaron períodos de gracia en atención de las dificultades manifestadas por los asociados y atendiendo los alivios normativos permitidos por la Superintendencia Solidaria, cuyos periodos de gracia finalizaron entre junio 2020 y mayo del 2021.

A continuación, se presenta el detalle del estado de la cartera total y de la reliquidada para cierre del año 2022:

DICIEMBRE DE 2022			
INDICADOR DE MOROSIDAD CARTERA TOTAL			
CALIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDOCAPIT	%
A	2.220	24.783.437.945	94,45%
B	13	271.927.470	1,04%
C	9	164.154.975	0,63%
D	11	86.569.797	0,33%
E	118	934.094.813	3,56%
Total general	2.371	26.240.185.000	100,00%
CARTERA VENCIDA	151	1.456.747.055	
INDICADOR DE MOROSIDAD CARTERA RELIQUIDADA			
CALIFICACIÓN	CANTIDAD	SALDOCAPIT	%
A	101	996.824.353	73,09%
B	2	7.975.337	0,58%
C	1	1.553.913	0,11%
D	3	38.457.276	2,82%
E	39	318.949.543	23,39%
Total general	146	1.363.760.422	100,00%
CARTERA VENCIDA	45	366.936.069	25,19%

(Expresado en pesos)

Así mismo, adoptado el modelo de pérdida esperada, es importante resaltar que no necesariamente la cartera adquiere una calificación mayor de A, como consecuencia de no pago, la gran diferencia radica en que la calificación es impactada por los niveles de riesgo que debe asumirse en función de la conjugación de variables diferentes a la morosidad actual, y con una mayor relación a los hábitos de pago, tanto en el modelo de pérdida esperada como en el proceso de evaluación de cartera obligatorio cada semestre.

Por lo anterior el indicador de mora por altura al cierre de año fue del 4.69%, menor 0.86%, es decir 86 puntos menor que el indicador de mora por riesgo del 5.55%

La diferencia está representada en 41 créditos por un saldo de capital de \$409 millones, que se encuentran con una altura de mora igual o inferior a los 30 días, pero su calificación de riesgo es mayor.



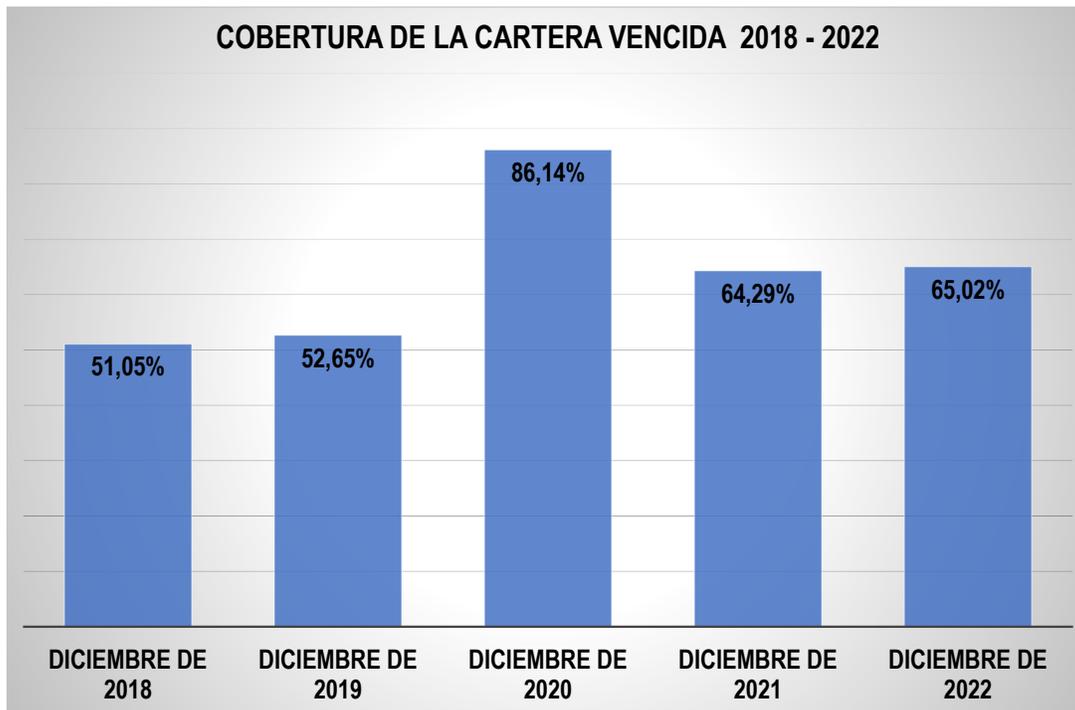
DIAS DE MORA/CALIFICACIÒN	B	C	D	E	Total general
<1	7	3	1	14	25
1-10	1			4	5
11-20		1		3	4
21-30	2		1	4	7
Total general	10	4	2	25	41

DIAS DE MORA/CALIFICACIÒN	B	C	D	E	Total general
<1	93.342.801	73.482.113	23.331.696	90.864.981	281.021.591
1-10	4.306.525			24.366.373	28.672.898
11-20		1.553.913		12.715.209	14.269.122
21-30	53.917.966		977.380	30.535.611	85.430.957
Total general	151.567.292	75.036.026	24.309.076	158.482.174	409.394.568

COBERTURA CARTERA VENCIDA

Las políticas de la Cooperativa han permitido cerrar el año con un indicador de cobertura de la cartera vencida del 65.02%. Lo anterior significa, que por cada peso vencido la Cooperativa cuenta con 0.65 pesos para proteger la deuda, frente a los indicadores del sector y de referencia, la Cooperativa debe continuar realizando esfuerzos que permitan acercarse como mínimo a una cobertura del 100%, logrando una meta propuesta de alcanzar como mínimo una cobertura adecuada de la cartera improductiva, cerrando el año 2022 en un 80%.

COBERTURA DE LA CARTERA VENCIDA	
FECHA	%
Diciembre de 2018	51,05%
Diciembre de 2019	52,65%
Diciembre de 2020	86,14%
Diciembre de 2021	64,29%
Diciembre de 2022	65,02%



Si bien durante el presente año se realizaron esfuerzos adicionales afectando el Gasto de Deterioro de la Cartera en un total de \$979 millones de pesos, deberá continuarse en la mejora de la cobertura de la cartera vencida, en la medida que los resultados de la Cooperativa lo permitan. Así mismo, el impacto del modelo de pérdida esperada, el cual tendrá 36 meses para asumirlo.

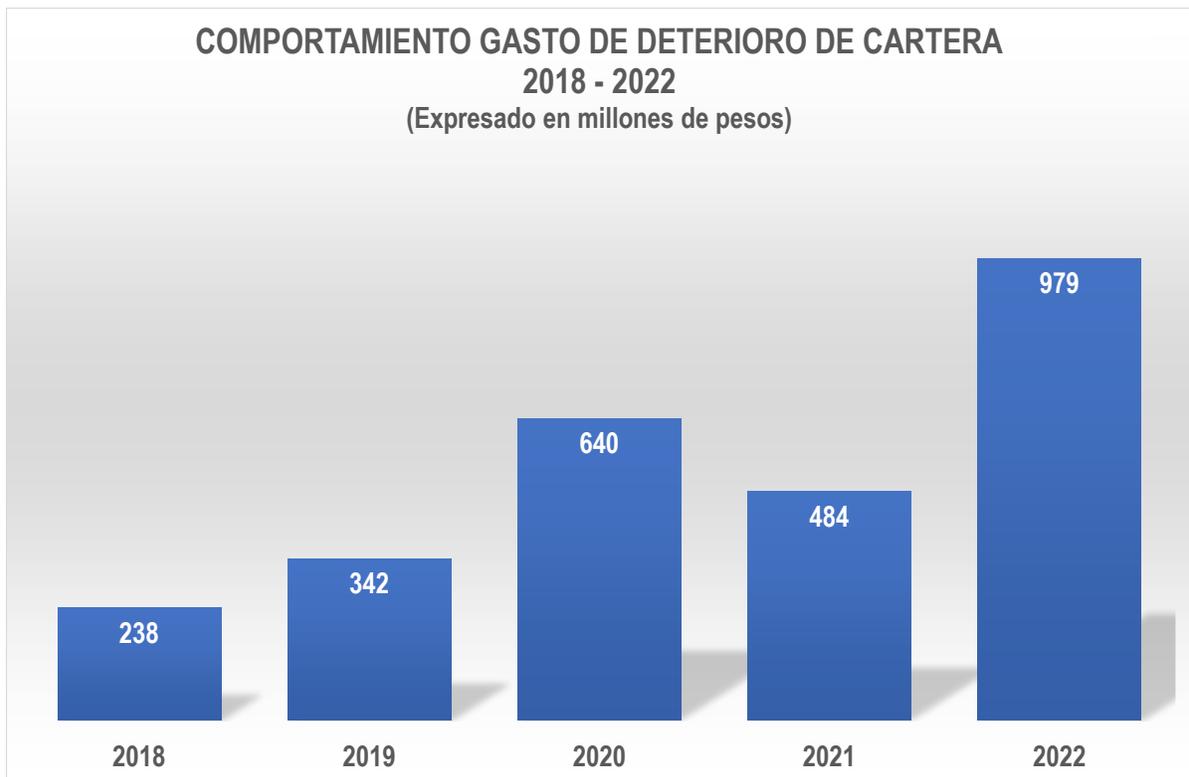
COMPORTAMIENTO GASTO DETERIORO		
AÑO	MONTO \$	VARIACIÓN
2018	238	
2019	342	43,37%
2020	640	87,22%
2021	484	-24,36%
2022	979	102,18%

(Expresado en millones de pesos)



CODIGO	NOMBRE CUENTA	31/12/2022	%
5115	DETERIORO	979.010.863	100,00%
511517	CRÉDITOS DE CONSUMO	662.969.163	67,72%
511518	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	10.633.114	1,09%
511526	CRÉDITOS COMERCIALES	10.500.523	1,07%
511529	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI	294.055.556	30,04%
511545	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	175.037	0,02%
511559	GASTO POR DETERIORO INTERESES DE CRÉD	677.470	0,07%

(Expresado en pesos)



EVOLUCIÓN CARTERA CASTIGADA

Durante el año 2022 no se realizaron castigos de cartera.



EVOLUCIÓN CASTIGO DE CARTERA 2017-2021

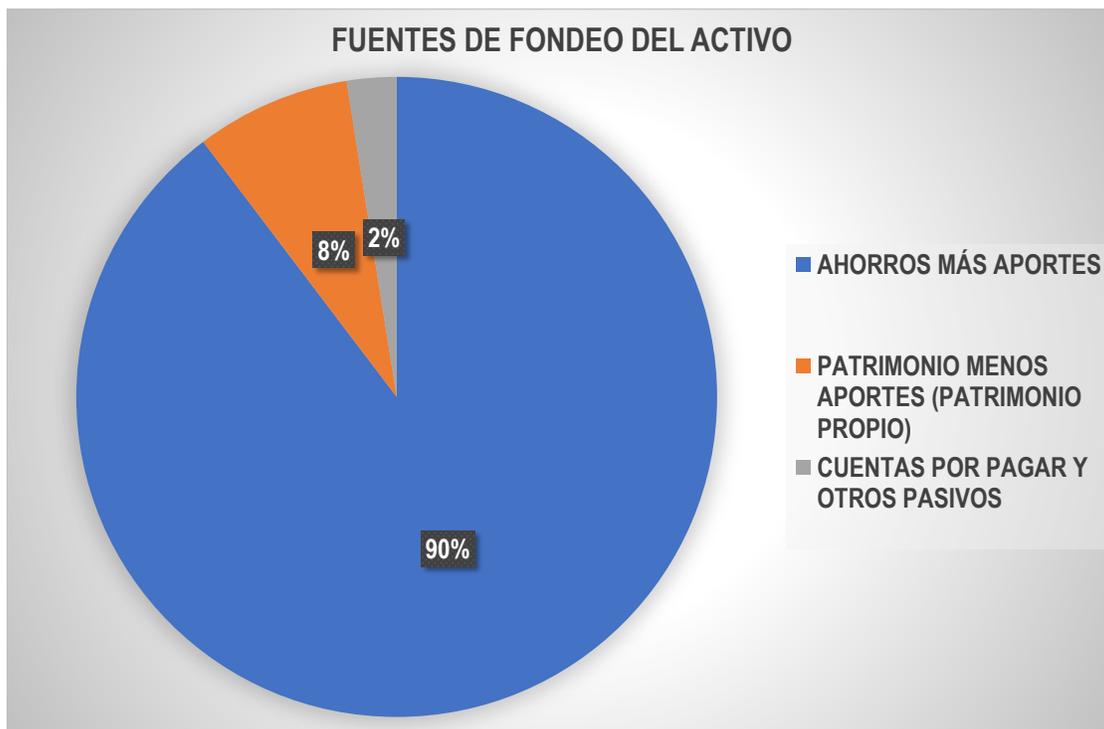
AÑO	SALDO CARTERA	CRECIMIENTO %
2017	-	-100
2018	\$ 116.193.609	
2019	\$ 180.261.463	55,1
2020	-	
2021	\$ 503.651.389	100

(Expresado en pesos)

ESTRUCTURA FINANCIERA (Fuentes de Fondo)

Durante el año 2022, se mantuvo una estructura financiera adecuada dentro de los estándares que la Cooperativa tiene definidos, es así como nuestro activo total está fondeado con recursos de los asociados en un 89.68% (Ahorros más Aportes Sociales), un 2.51% con Cuentas por Pagar y Otros Pasivos y el 7.81% restante con Patrimonio Propio (Patrimonio sin Aportes).

DETALLE	SALDO \$	%
ACTIVO	30.809.984.204	100,00%
AHORROS MÁS APORTES	27.630.072.102	89,68%
PATRIMONIO MENOS APORTES (PATRIMONIO PROPIO)	2.407.535.191	7,81%
CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS	772.376.912	2,51%



ACTIVOS LIQUIDOS NETOS

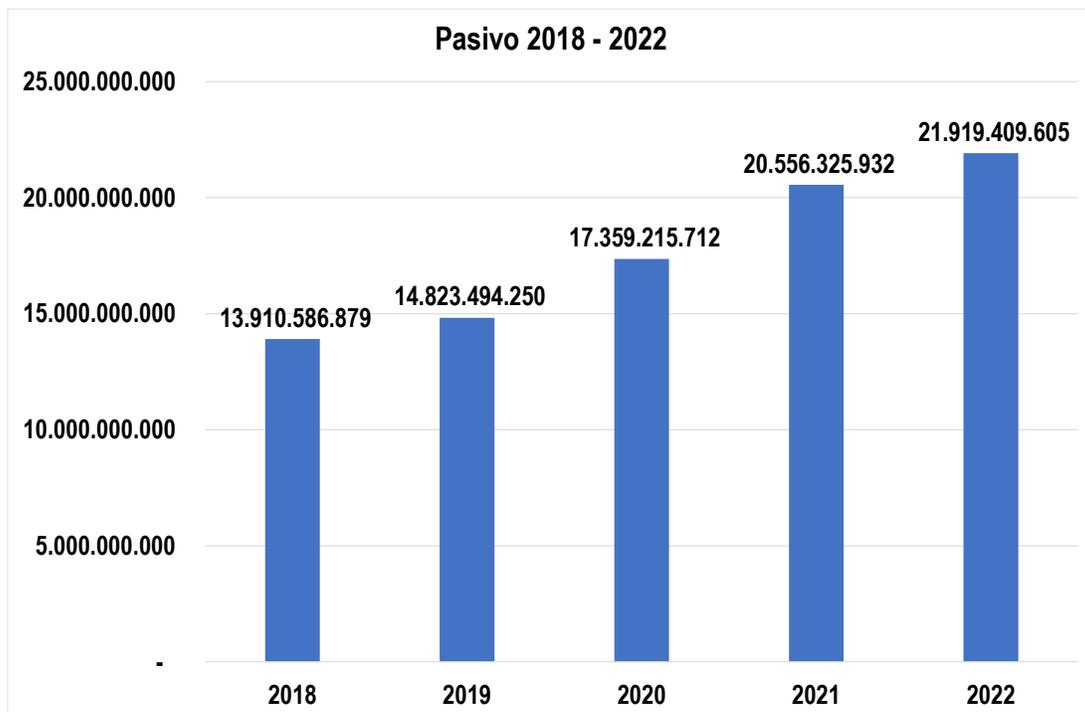
A continuación, se presenta la composición de nuestros ACTIVOS LIQUIDOS NETOS para el cierre del año 2021 y 2022, evidenciando una mejora en la liquidez, donde para el cierre de del año 2022, descontando los recursos del FONDO DE LIQUIDEZ, se contaban con \$1.531 millones para la atención de la operación normal, con un aumento del 15.13%.

Para el cierre del año 2022 Los ACTIVOS LIQUIDOS NETOS representaban el 12.63% del total de los ACTIVOS, y el FLUJO DE CAJA representaba el 4.97% del total de los ACTIVOS:



SALDOS	31/12/2021	31/12/2022	VARIACIÓN	%
CAJA	125.675.528	111.363.020	-14.312.508	-11,39%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	1.204.493.206	1.420.120.402	215.627.196	17,90%
SUBTOTAL	1.330.168.734	1.531.483.422	201.314.688	15,13%
Fondo de Liquidez	2.219.850.467	2.360.328.974	140.478.507	6,33%
ACTIVOS LIQUIDOS NETOS	3.550.019.201	3.891.812.396	341.793.195	9,63%
TOTAL ACTIVOS	28.453.092.911	30.809.984.204	2.356.891.293	8,28%
ACTIVOS LIQUIDOS / ACTIVOS	12,48%	12,63%	0,15%	1,24%
ACTIVOS LIQUIDOS SIN FONDO DE LIQUIDEZ / ACTIVOS	4,67%	4,97%	0,30%	6,33%

PASIVOS



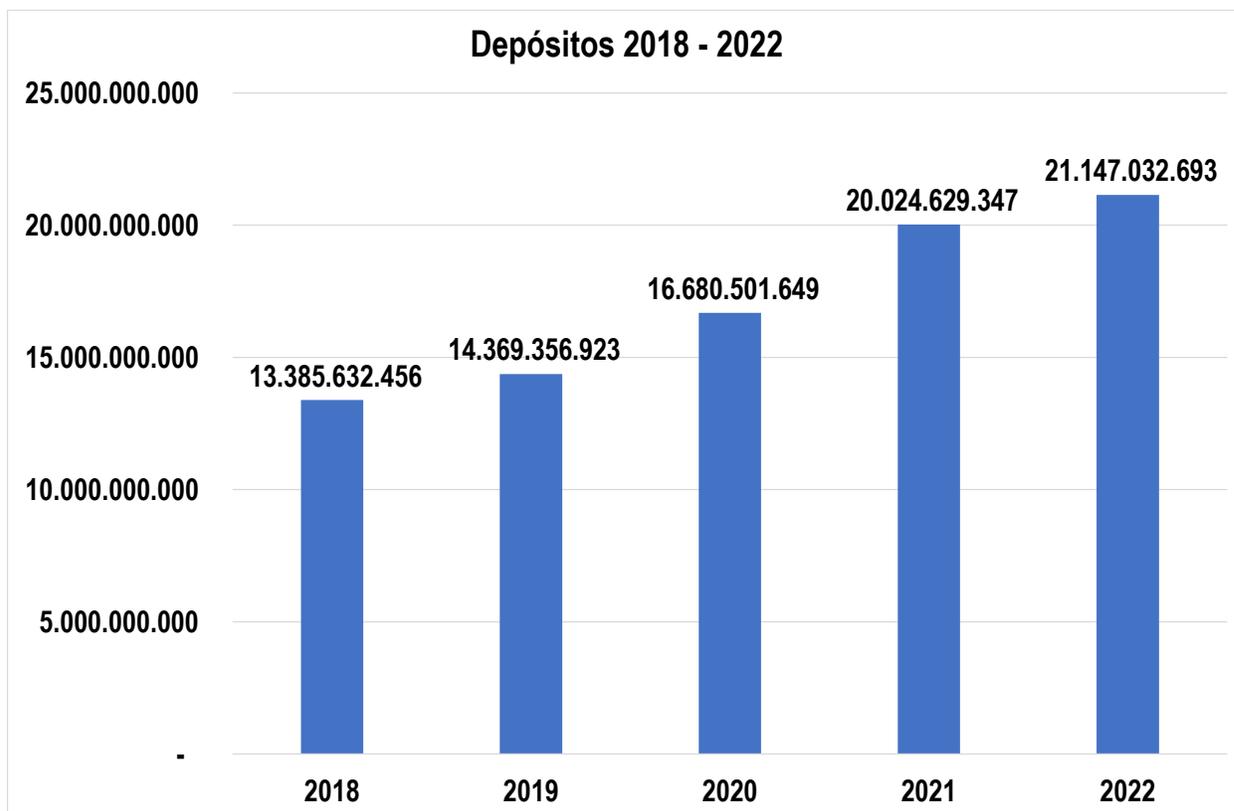
Los pasivos en el año 2022 crecieron \$1.363 millones, equivalente al 6.63%, para un saldo de \$21.919 millones, comparando con respecto al año 2018, los pasivos han crecido con un acumulado del 57.6%.

La composición del pasivo para cierre del año 2022 fue:

NOMBRE CUENTA	SALDO \$	%
PASIVOS	21.919.409.605	100,00%
DEPOSITOS	21.147.032.693	96,48%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	418.793.589	1,91%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTRAS	247.637.965	1,13%
OTROS PASIVOS	105.945.358	0,48%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	0	0,00%

En la composición del pasivo se evidencia cómo un 96,48% del mismo corresponde a los recursos de nuestros Asociados por medio de las diferentes líneas de ahorros.

AHORROS



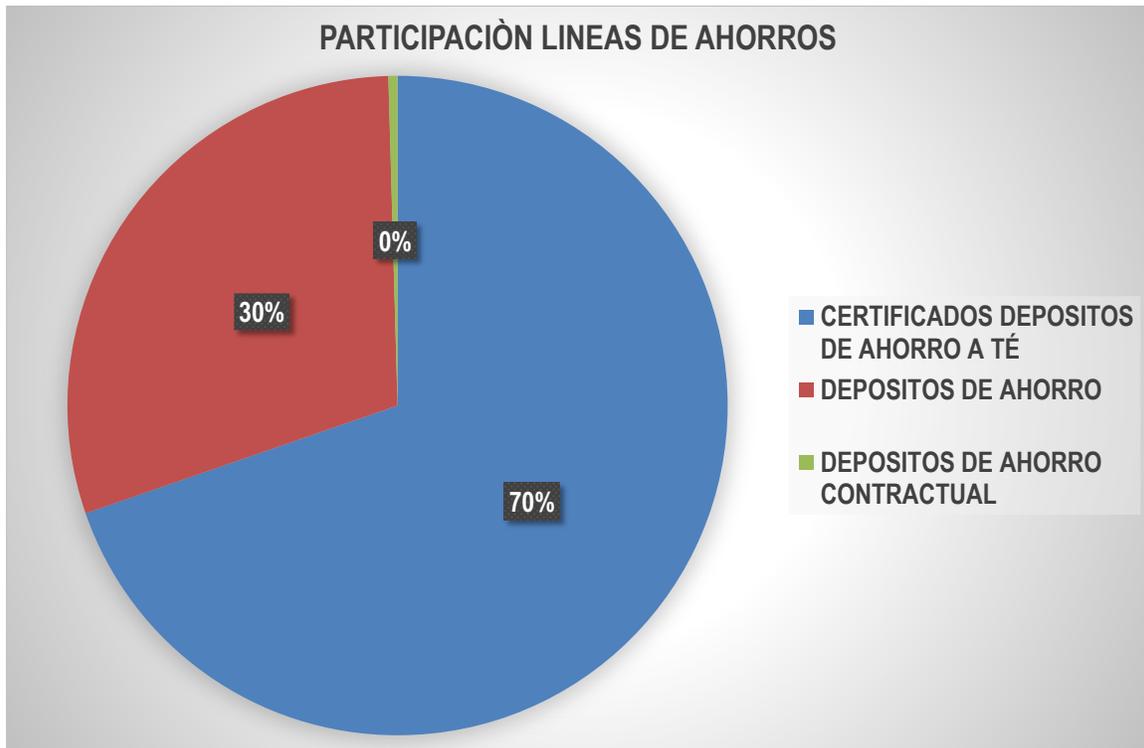
En cuanto a las tasas de interés de los ahorros, nuestra tasa promedio de captación cerró en el 4.43%, frente a una DTF que en el mes de diciembre cerró en 13.42%, lo que significa una diferencia de 899 puntos básicos. La anterior situación representa cierta desventaja frente al mercado, no obstante, la velocidad en el cambio de tasas ha sido más lento para las cooperativas de ahorro y crédito.

TASAS	31/12/2021	31/12/2022	VARIACIÓN
TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN	4,19%	4,43%	0,24%
TASA DTF	3,08%	13,42%	10,34%
DIFERENCIA	1,11%	-8,99%	-10,10%

A nivel de participación por tipo de ahorro dentro del portafolio, el ahorro a término CDAT finalizó con un 69,7%, el ahorro a la vista (Disponible) con un 29,85% y el contractual con 0.45%.

NOMBRE CUENTA	31/12/2022	%
DEPOSITOS	21.147.032.693	100,00%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ	14.739.918.067	69,70%
DEPOSITOS DE AHORRO	6.312.658.455	29,85%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	94.456.172	0,45%

PARTICIPACIÓN DE LOS AHORROS POR LÍNEA



De la anterior mezcla, se establece cómo la Cooperativa cuenta con la fortaleza de una gran participación de los ahorros a término, donde si bien los recursos son más costosos, son más estables y permiten proyectarse en el tiempo, tanto como fuente de fondeo para la cooperativa como para los Asociados en el cumplimiento de sus sueños, metas y proyectos.

La distribución de los depósitos por agencias, obtienen una participación por agencia así; Gómez Plata el 77%, siguiendo la Agencia de Carolina del Príncipe con el 16% y el restante en cabeza de la Agencia de Medellín con el 7%.

DEPÓSITOS		
AGENCIA	VALOR	CRECIMIENTO %
GÓMEZ PLATA	16.308.142.854	77%
CAROLINA	3.328.411.533	16%
MEDELLÍN	1.510.478.306	7%
TOTAL	21.147.032.693	100%

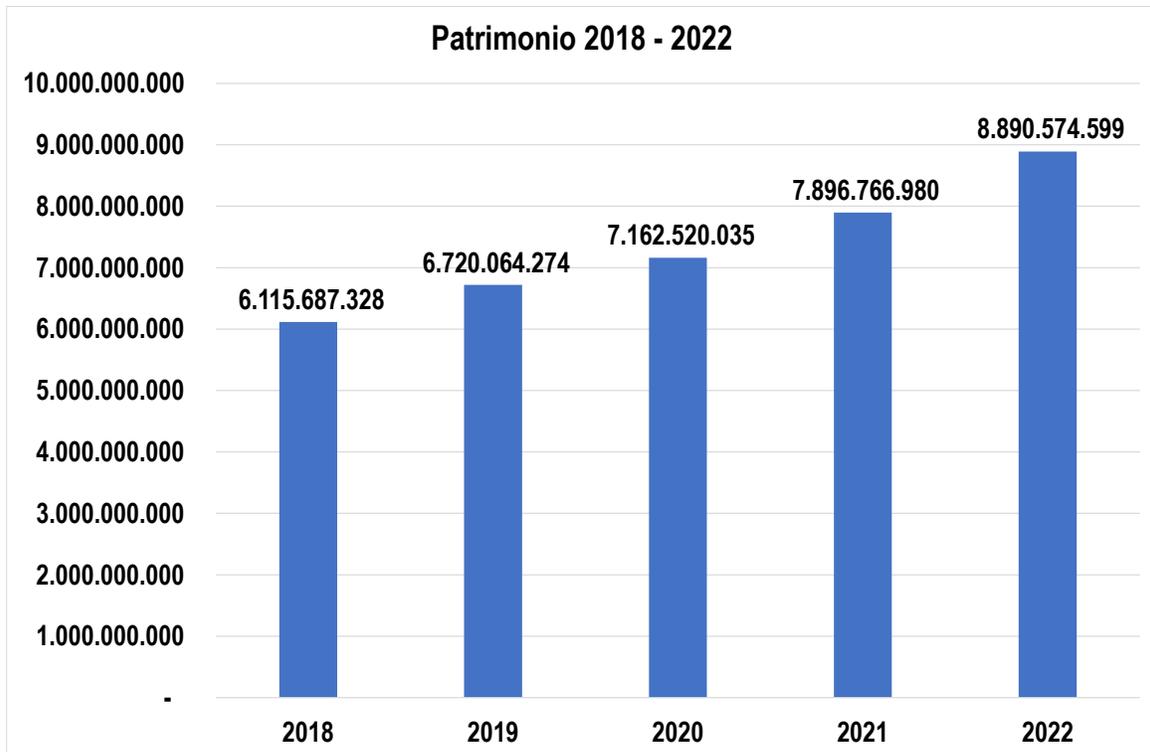
TASA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La tasa de intermediación para el 2021 fue del 9,87%, esta es el resultado de restarle a la tasa promedio de colocación (Ingresos por Intereses / Cartera Neta) la tasa promedio de captación (Costos por Captación / Captaciones), siendo esta tasa en esencia la porción de los Ingresos que quedan para asumir la estructura de Gastos de la Cooperativa y generar Excedentes.

La tasa promedio de colocación disminuyó 1,11% con respecto al año anterior (2021), y la tasa promedio de captación aumentó en 0,24%, dando como resultado un aumento en la tasa de intermediación de 0,87%.

TASAS	31/12/2021	31/12/2022	VARIACIÓN
TASA PROMEDIO DE COLOCACIÓN	13,19%	14,30%	1,11%
TASA PROMEDIO DE CAPTACIÓN	4,19%	4,43%	0,24%
TASA DE INTERMEDIACIÓN	9,00%	9,87%	0,87%

PATRIMONIO



El patrimonio en el 2022 creció \$994 millones, equivalente al 12.58%, para un saldo de \$8.891 millones, respecto al año 2018 el patrimonio ha crecido con un acumulado del 45.4%.

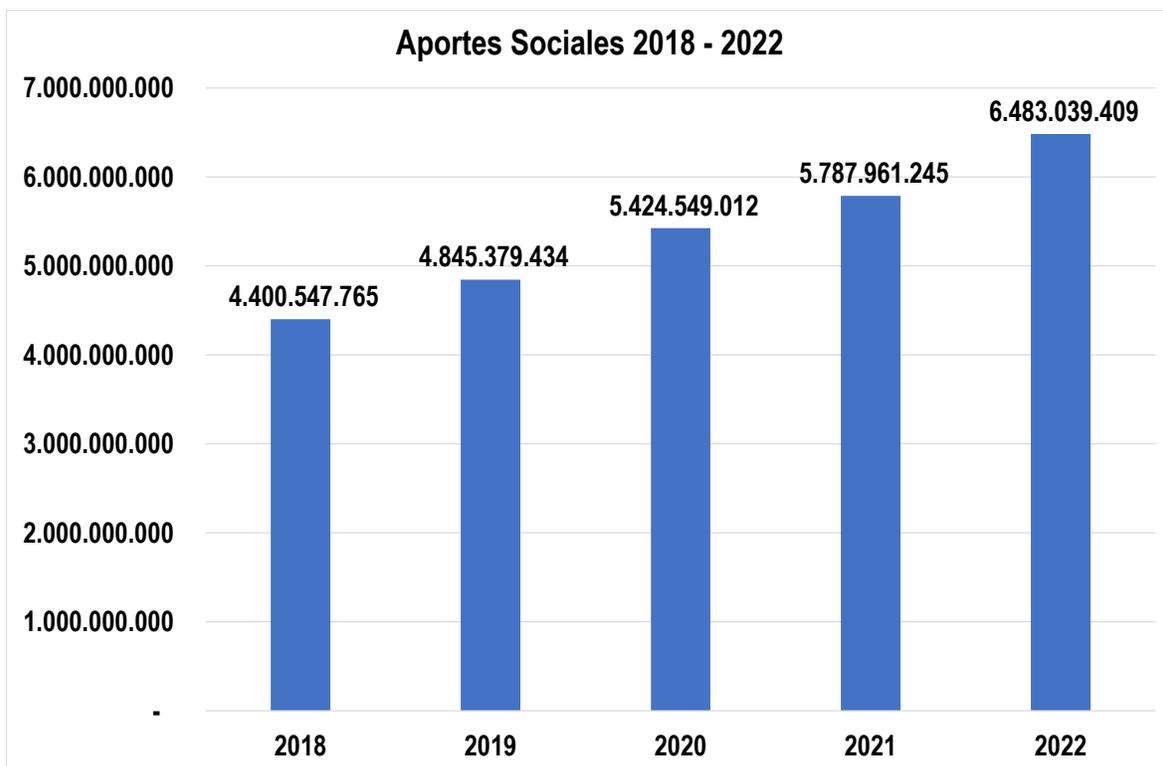
La Composición del Patrimonio para cierre del año fue:

NOMBRE CUENTA	SALDO \$	%
PATRIMONIO	8.890.574.599	100,00%
CAPITAL SOCIAL	6.483.039.409	72,92%
RESERVAS	1.209.569.091	13,61%
RESULTADOS AÑO 2022	471.642.929	5,30%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN PO	400.893.321	4,51%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	325.429.849	3,66%

De la anterior composición se resalta que el 72.92% del Patrimonio es de los Asociados y corresponde a los Aportes, y el 27.08% corresponde a

Patrimonio propio construido durante los 38 años de vida institucional de la cooperativa.

APORTES



Los aportes sociales continúan presentando un crecimiento sostenido que ha permitido el fortalecimiento de nuestra base patrimonial, alcanzando durante el año 2022 un aumento del 12.01%, representado en \$695 millones, con respecto al año 2018, los Aportes han crecido en un 47.3%.

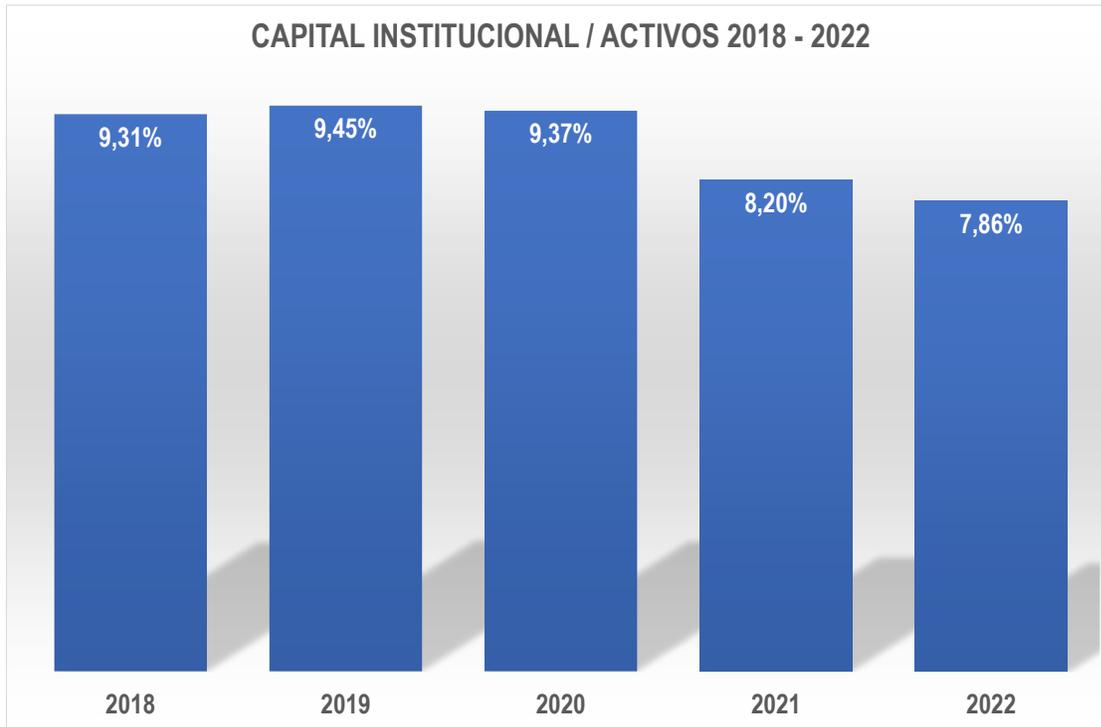
La distribución del capital social por agencias, obtiene una mayor participación la agencia de Gómez Plata con una participación del 73%, siguiendo la Agencia de Medellín con el 16% y el 11% restante en cabeza de la Agencia de Carolina del Príncipe la cual es más reciente su apertura.

CAPITAL SOCIAL		
AGENCIA	VALOR	CRECIMIENTO %
GÓMEZ PLATA	4.761.362.083	73%
MEDELLÍN	1.027.142.485	16%
CAROLINA	694.534.840	11%
TOTAL	6.483.039.408	100%

CAPITAL INSTITUCIONAL

La Cooperativa durante sus 38 años de vida, frente a un promedio de vida de las cooperativas que supera los 50 años, ha construido un capital institucional que asciende al cierre del año 2022 a los \$2.421 millones de pesos, los cuales representan el 27.23% del Patrimonio y el 7.86% de los Activos, acercándose ya al 10% como indicador de referencia.

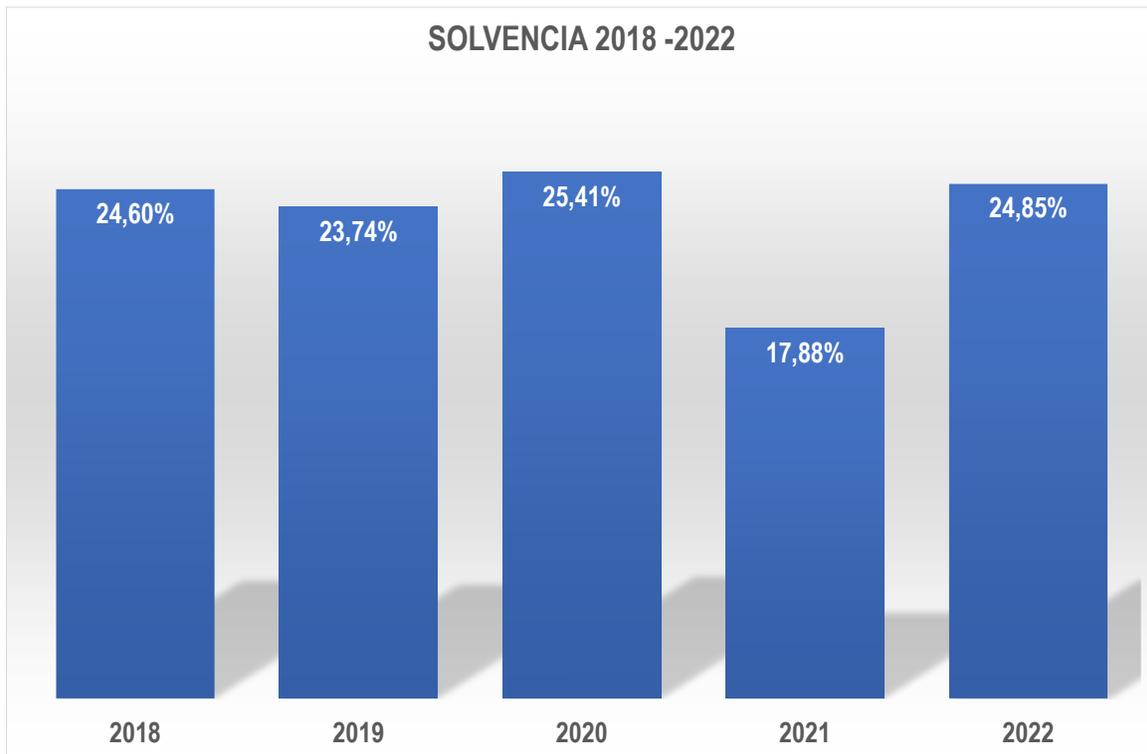
Año	CAPITAL INSTITUCIONAL	ACTIVOS	%
2018	1.864.536.502	20.026.274.207	9,31%
2019	2.035.931.816	21.543.558.524	9,45%
2020	2.296.905.912	24.521.735.747	9,37%
2021	2.334.459.772	28.453.092.911	8,20%
2022	2.420.916.509	30.809.984.204	7,86%



MARGEN DE SOLVENCIA

La fortaleza patrimonial de la Cooperativa se valida en su Margen de Solvencia, al cierre del año 2022 se ubicó en 24.85%, superando en 15.85% (1.585 puntos básicos) el mínimo requerido que corresponde al 9%.





TAMAÑO DEL NEGOCIO

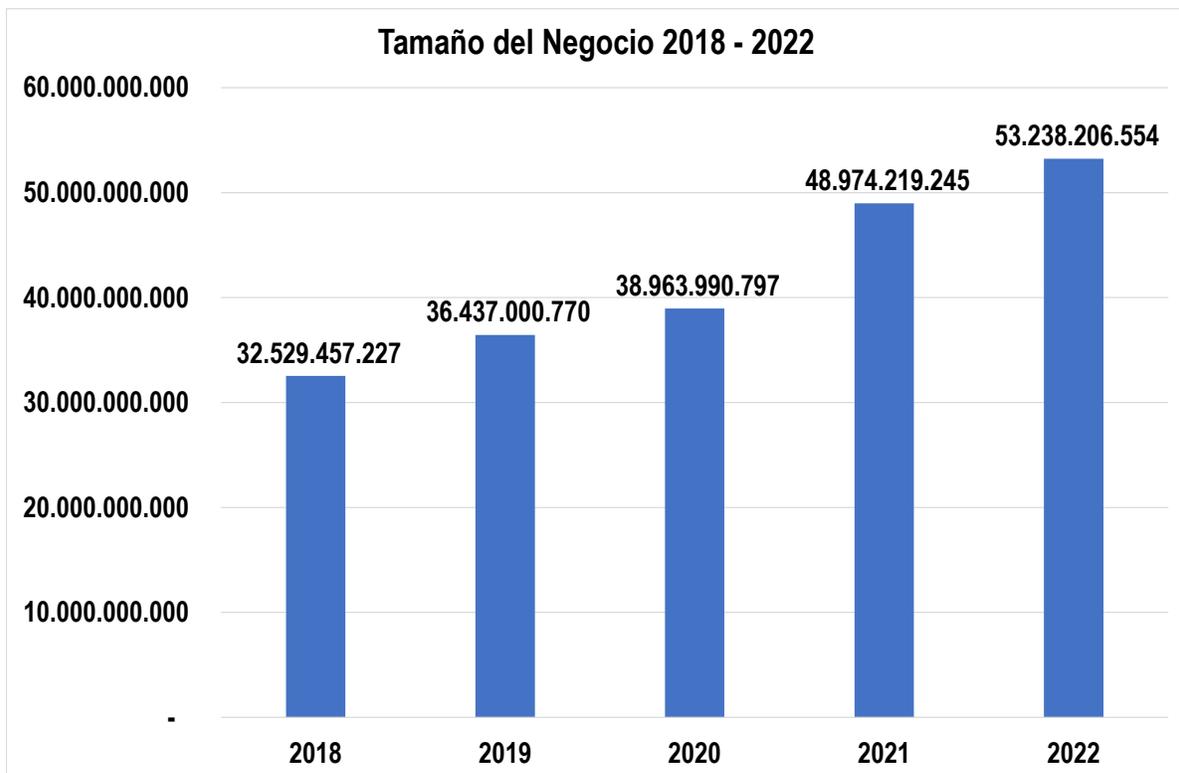
El crecimiento de CooGómezPlata en el año 2022 fue del 8.71% equivalente a \$4.264 millones, de los cuales \$695 millones corresponden a los aportes sociales, los ahorros en \$1.222 millones y los créditos en \$2.447 millones.

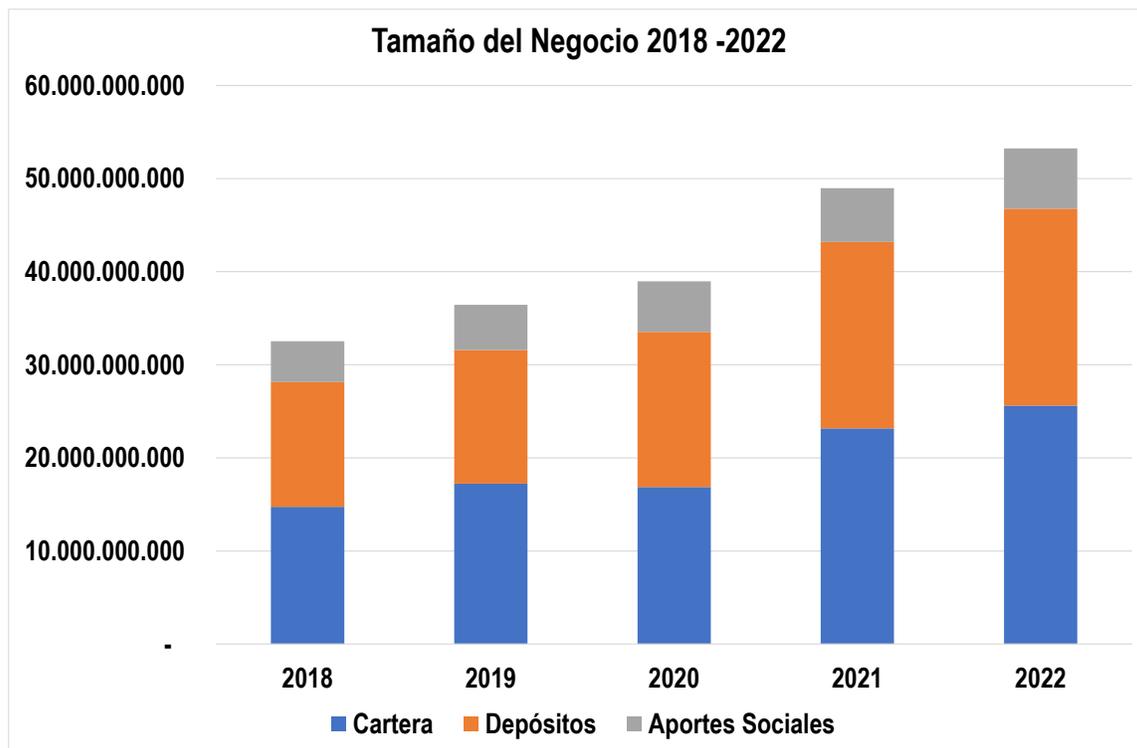
Por lo tanto, finalizamos con un total de cartera neta de \$25.608 millones, depósitos por \$21.147 millones, aportes sociales \$6.483 millones, para un tamaño total de \$53.238 millones y con una base de Asociados de 5.080, obteniendo un crecimiento en lo corrido del año de 209 Asociados, que representan un 4.29%. En las siguientes gráficas se puede observar la evolución de los rubros más representativos.

La distribución del Tamaño de las agencias por asociados, se obtiene una mayor participación la agencia de Gómez Plata con una participación del 63%, siguiendo la Agencia de Medellín con el 21% y el 16% restante en cabeza de la Agencia de Carolina del Príncipe la cual es más reciente su apertura.



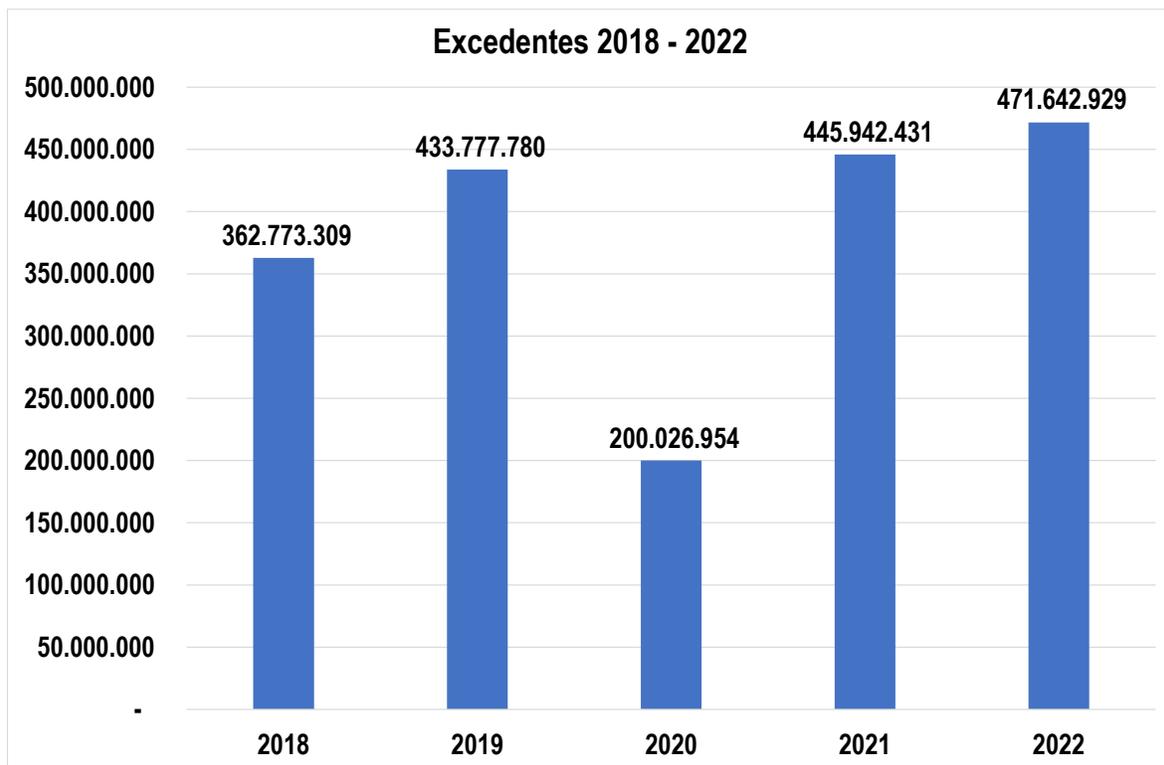
ASOCIADOS AÑO 2022		
AGENCIA	VALOR	CRECIMIENTO %
GÓMEZ PLATA	3.195	63%
MEDELLÍN	1.061	21%
CAROLINA	824	16%
TOTAL	5.080	100%





EXCEDENTES

	2018	2019	2020	2021	2022
PROVISIÓN DE CARTERA	\$ 238.499.235	\$ 341.933.659	\$ 640.168.732	\$ 623.568.940	\$ 984.006.500
AFECTACIÓN AL GASTO	\$ 128.915.804	\$ 113.327.122	\$ 13.837.994	\$ 109.205.424	\$ 209.391.987
GRAVAMEN FINANCIERO ASUMIDO 4X1000	\$ 7.553.554	\$ 10.604.355	\$ 8.697.771	\$ 9.883.305	\$ 11.931.429
TOTAL GASTOS	\$ 374.968.593	\$ 465.865.136	\$ 662.704.497	\$ 742.657.669	\$ 1.205.329.916,00
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	\$ 362.773.308	\$ 433.777.780	\$ 200.026.953	\$ 445.942.431	\$ 471.642.929,19
TOTAL EXCEDENTES GENERADOS	\$ 737.741.901	\$ 899.642.916	\$ 862.731.450	\$ 1.188.600.100	\$ 1.676.972.845,19



Los Excedentes consolidados al mes de diciembre fueron de \$472 millones, aumentando con respecto al año 2021 en un 5.76%, equivalente a \$26 millones de pesos de más con respecto al año anterior.

NOMBRE CUENTA	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021	VARIACIÓN	%
INGRESOS	4.829.679.086	3.633.177.798	1.196.501.288	32,93%
GASTOS	3.421.766.655	2.348.006.600	1.073.760.055	45,73%
COSTO DE VENTAS	936.269.502	839.228.766	97.040.736	11,56%
EXCEDENTES A DICIEMBRE	471.642.929	445.942.431	25.700.498	5,76%

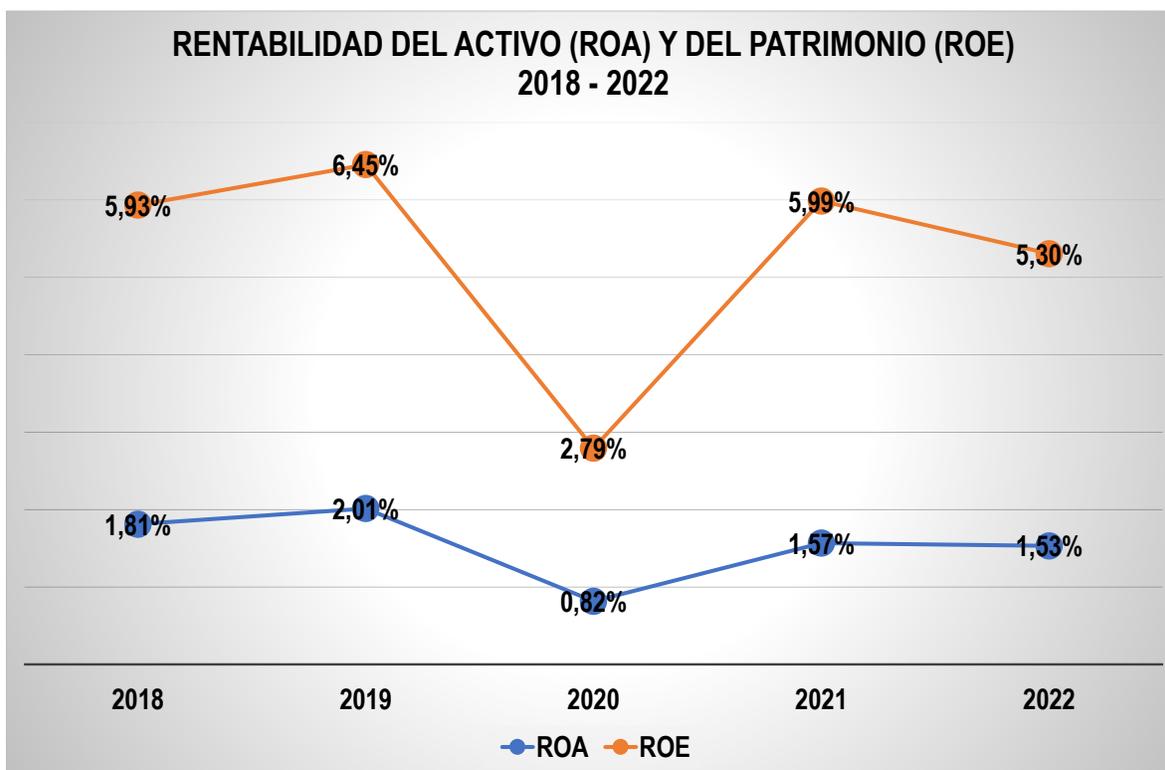


ANÁLISIS FINANCIERO

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad del activo (ROA) y del patrimonio (ROE) se ubicaron al cierre del año 2022 en 1.53% y 5.30% respectivamente, siendo inferiores a los presentados en el ejercicio del año 2021.

RUBRO	ROA	ROE
2018	1,81%	5,93%
2019	2,01%	6,45%
2020	0,82%	2,79%
2021	1,57%	5,99%
2022	1,53%	5,30%



Los indicadores de rentabilidad del activo (ROA) y del patrimonio (ROE) para los establecimientos de crédito, se ubicaron al cierre de octubre del 2022 en 1.88% y 15.33%, respectivamente, siendo también superiores en el ejercicio del año 2021. (Datos tomados del Informe de la Superintendencia Financiera: *Resultados del Sistema Financiero Colombiano a octubre del 2022*).

A continuación, se presentan los Indicadores financieros calculados con corte al 31 de diciembre de 2022 comparados con el 2021, e indicadores del sector calculados al 31/10/2022 (cálculos propios con información publicada por Supersolidaria):

INDICADORES DE RENTABILIDAD		COOGOMEZ	COOGOMEZ	COOGOMEZ	SECTOR
		31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/10/2022
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	EXCEDENTES / ACTIVOS	0,82%	1,57%	1,53%	1,55%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	EXCEDENTES / PATRIMONIO	2,79%	5,99%	5,30%	4,54%
RENTABILIDAD DE LA CARTERA	INGRESOS POR SERVICIOS / TOTAL CARTERA NETA	15,74%	13,19%	14,30%	13,90%
RENTABILIDAD DE LA CARTERA PRODUCTIVA	INGRESOS POR SERVICIOS / TOTAL CARTERA PRODUCTIVA (A y B)	15,64%	13,17%	14,44%	13,69%
MARGEN TOTAL	EXCEDENTES / INGRESOS	6,45%	12,27%	9,77%	13,54%

INDICADORES DE CALIDAD DEL ACTIVO		COOGOMEZ	COOGOMEZ	COOGOMEZ	SECTOR
		31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/10/2022
CALIDAD DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN	CARTERA VENCIDA POR CALIFICACIÓN / TOTAL CARTERA BRUTA	5,76%	4,08%	5,69%	7,37%
INDICADOR CARTERA IMPRODUCTIVA	CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA	4,39%	2,42%	4,64%	5,30%
COBERTURA DE LA CARTERA VENCIDA	DETERIORO DE CARTERA / TOTAL CARTERA VENCIDA (B, C, D y E)	86,14%	64,29%	65,02%	91,79%
COBERTURA CARTERA IMPRODUCTIVA	DETERIORO DE CARTERA / TOTAL CARTERA IMPRODUCTIVA (C, D y E)	113,08%	108,14%	79,72%	127,54%
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	10,87%	7,74%	13,88%	13,37%
CARTERA VENCIDA / PATRIMONIO	CARTERA VENCIDA / PATRIMONIO	14,27%	13,02%	17,02%	18,58%

INDICADORES DE ESTRUCTURA		COOGOMEZ	COOGOMEZ	COOGOMEZ	SECTOR
		31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/10/2022
ACTIVO FIJO / ACTIVO TOTAL	ACTIVO FIJO / ACTIVO TOTAL	4,11%	3,43%	3,19%	4,23%
CARTERA BRUTA SOBRE ACTIVOS	CARTERA BRUTA / ACTIVOS	72,34%	83,59%	86,31%	86,21%
CARTERA NETA SOBRE ACTIVOS	CARTERA NETA / ACTIVOS	68,75%	81,40%	83,12%	80,38%
DEPOSITOS SOBRE CARTERA	DEPOSITOS / CARTERA NETA	98,94%	86,46%	82,58%	71,21%
DEPOSITOS SOBRE ACTIVOS	DEPOSITOS / ACTIVOS	68,02%	70,38%	68,64%	57,24%
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVOS / ACTIVOS	70,79%	72,25%	71,14%	65,80%
OBLIGACIONES FINANCIERAS SOBRE ACTIVOS	OBLIGACIONES FINANCIERAS / ACTIVOS	0,00%	0,57%	0,80%	4,48%
OBLIGACIONES FINANCIERAS SOBRE CARTERA	OBLIGACIONES FINANCIERAS / CARTERA NETA	0,00%	0,70%	0,97%	5,57%
PATRIMONIO SOBRE ACTIVOS	PATRIMONIO / ACTIVOS	29,21%	26,19%	28,86%	34,20%
APORTES SOBRE ACTIVOS	APORTES / ACTIVOS	22,12%	20,34%	21,04%	21,06%
APORTES SOBRE PATRIMONIO	APORTES / PATRIMONIO	75,74%	77,68%	72,92%	61,57%
CAPITAL INSTITUCIONAL SOBRE PATRIMONIO	CAPITAL INSTITUCIONAL / PATRIMONIO	32,07%	31,33%	27,23%	29,89%
CAPITAL INSTITUCIONAL SOBRE ACTIVOS	CAPITAL INSTITUCIONAL / ACTIVOS	9,37%	8,20%	7,86%	10,22%
QUEBRANTO PATRIMONIAL	PATRIMONIO / APORTES SOCIALES	132,04%	128,73%	137,14%	162,41%



		COOGOMEZ	COOGOMEZ	COOGOMEZ	SECTOR
INDICADORES DE EFICIENCIA		31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/10/2022
GASTOS ADMINISTRATIVOS SOBRE INGRESOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS / INGRESOS	66,60%	60,14%	67,60%	61,42%
GASTOS DE ADMINISTRACION SOBRE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS DE ADMINISTRACION / INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	77,82%	71,50%	89,16%	75,66%
DEPOSITOS MAS APORTES SOBRE ACTIVO TOTAL	(DEPOSITOS + APORTES) / ACTIVOS	90,14%	90,72%	89,68%	78,29%
BENEFICIOS A EMPLEADOS SOBRE INGRESOS	BENEFICIOS EMPLEADOS / INGRESOS	22,46%	19,36%	18,07%	21,51%
COSTOS SOBRE CAPTACIONES	COSTOS / CAPTACIONES	4,52%	4,19%	4,43%	5,14%
COSTOS SOBRE INGRESOS	COSTOS / INGRESOS	24,31%	23,10%	19,39%	21,38%
DETERIORO / INGRESOS	DETERIORO / INGRESOS	20,65%	13,33%	20,27%	15,44%
MARGEN OPERACIONAL	MARGEN OPERACIONAL	-9,31%	-4,29%	-19,01%	-6,44%
GASTOS SOBRE INGRESOS	GASTOS / INGRESOS	69,24%	64,63%	70,85%	65,09%
GASTOS MAS COSTOS SOBRE INGRESOS	GASTOS MAS COSTOS / INGRESOS	93,55%	87,73%	90,23%	86,46%
TASA DE INTERMEDIACIÓN	TASA ACTIVA - TASA PASIVA	11,22%	9,00%	9,87%	8,76%

		COOGOMEZ	COOGOMEZ	COOGOMEZ	SECTOR
INDICADORES DE LIQUIDEZ		31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/10/2022
% FONDO DE LIQUIDEZ		11,00%	11,25%	11,37%	11,71%
% FONDO DE LIQUIDEZ - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		0,00%	0,00%	0,00%	66,26%
% FONDO DE LIQUIDEZ - INVERSIONES		100,00%	100,00%	100,00%	33,74%
ACTIVOS LIQUIDOS / ACTIVOS		18,38%	12,48%	12,63%	11,58%
ACTIVOS LIQUIDOS / DEPOSITOS		27,02%	17,73%	18,40%	20,24%
ACTIVOS LIQUIDOS / APORTES		83,10%	61,33%	60,03%	55,01%
ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA LIQUIDEZ (%) (FLUJO DE CAJA)	ACTIVOS LIQUIDOS SIN FONDO DE LIQUIDEZ / ACTIVOS	11,04%	4,67%	4,97%	4,99%
(ACTIVOS LIQUIDOS DE ALTA LIQUIDEZ + INVERSIONES (1228))/ACTIVOS				5,64%	6,53%

GESTIÓN COMERCIAL DE CARTERA Y SOCIAL



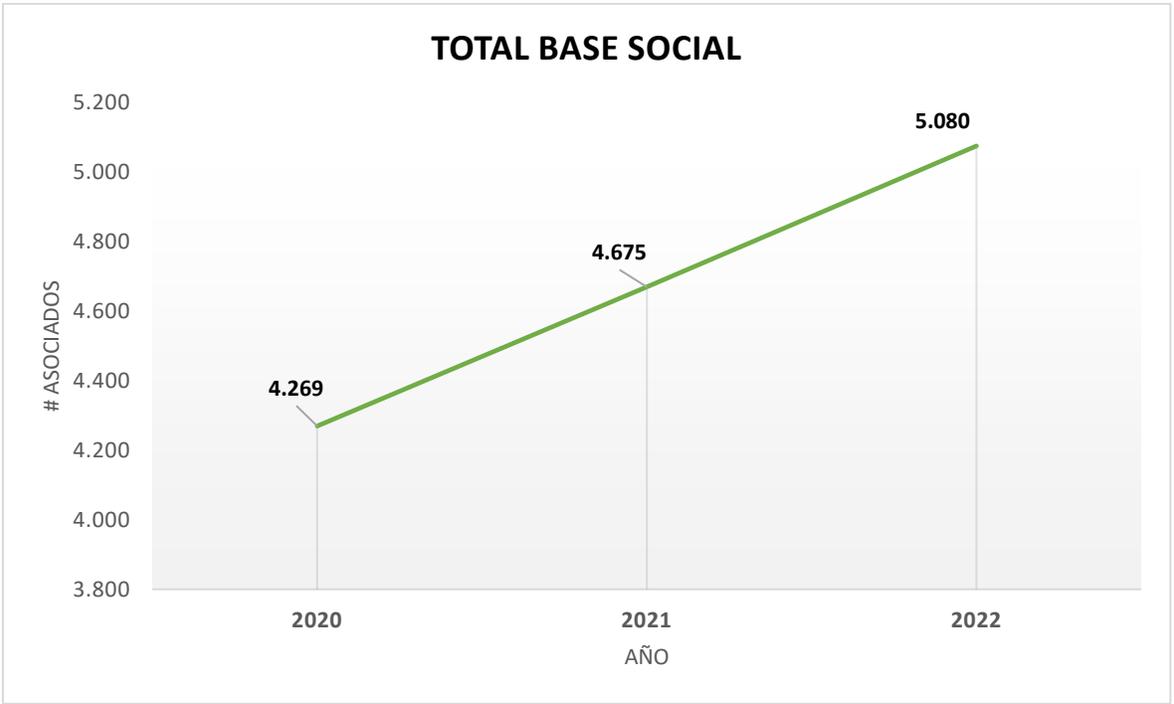
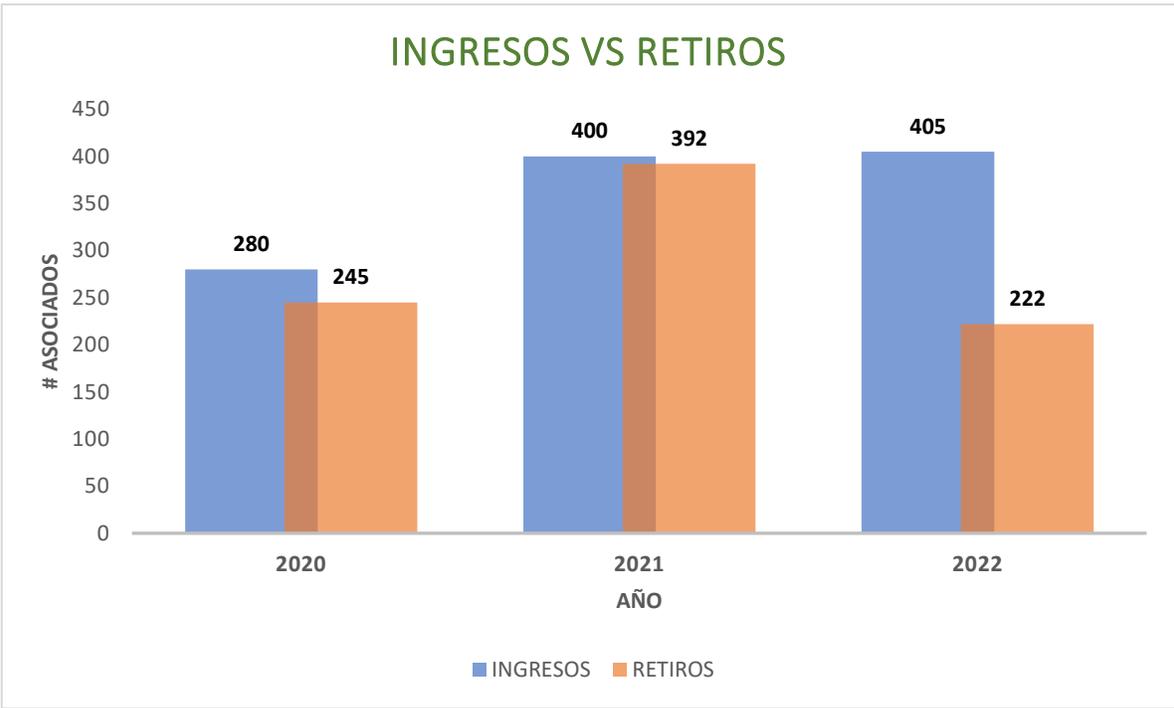
GESTIÓN COMERCIAL

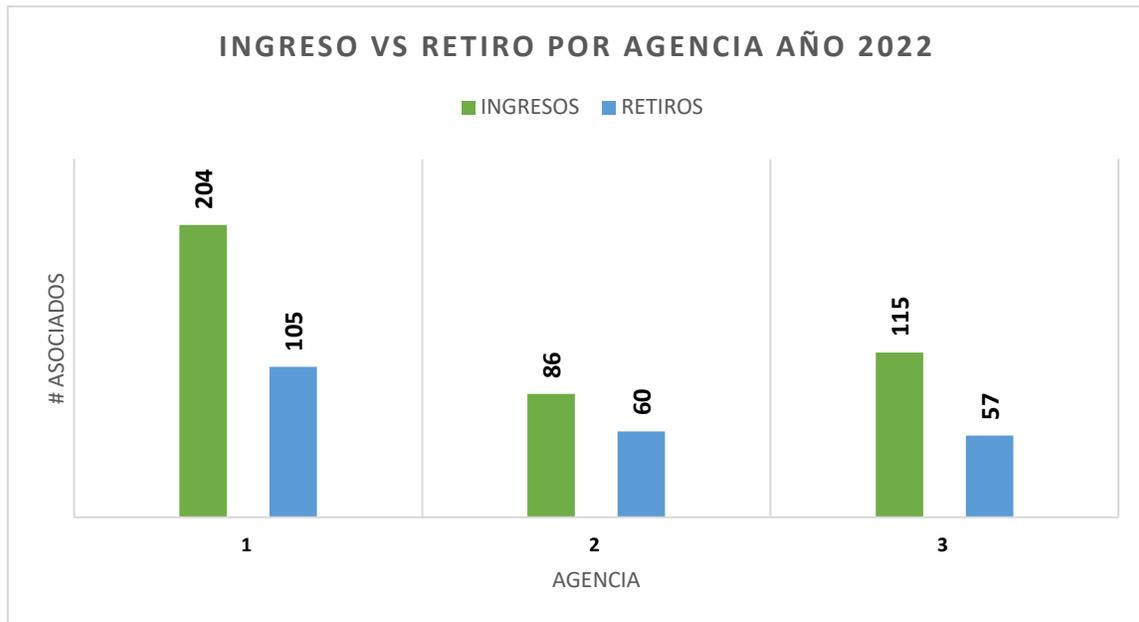
La gestión comercial de CooGómezPlata está orientada hacia la prestación de servicios financieros y beneficios sociales, donde su principal objetivo es trabajar en la satisfacción y las necesidades de nuestros asociados, mediante el buen servicio y el cumplimiento del plan estratégico 2021 – 2023, el cual, está enfocado en crecer, profundizar y fidelizar la base social, fortalecer la entidad a través de la transformación digital, fortalecer los niveles de rentabilidad y mejorar la eficiencia y productividad financiera de CooGómezPlata.

Principio de Adhesión Libre y Voluntaria:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata LTDA es una entidad sin ánimo de lucro, donde sus excedentes son invertidos en el fortalecimiento del patrimonio e inversión de su base social, aportando al desarrollo socioeconómico de la región. Es una entidad abierta a todas las personas, brindando servicios y un sinnúmero de beneficios sociales a cambio de que los asociados acepten unas responsabilidades al vincularse, sin discriminación de género, social, racial, política o religiosa.

Al 31 de diciembre de 2022 CooGómezPlata contaba con una base social total de 5.080 asociados, 405 vinculaciones nuevas y 222 retiros, para un total en crecimiento de la base social de 183 asociados.





1 Gómez Plata, 2 Agencia Medellín, 3 Agencia Carolina

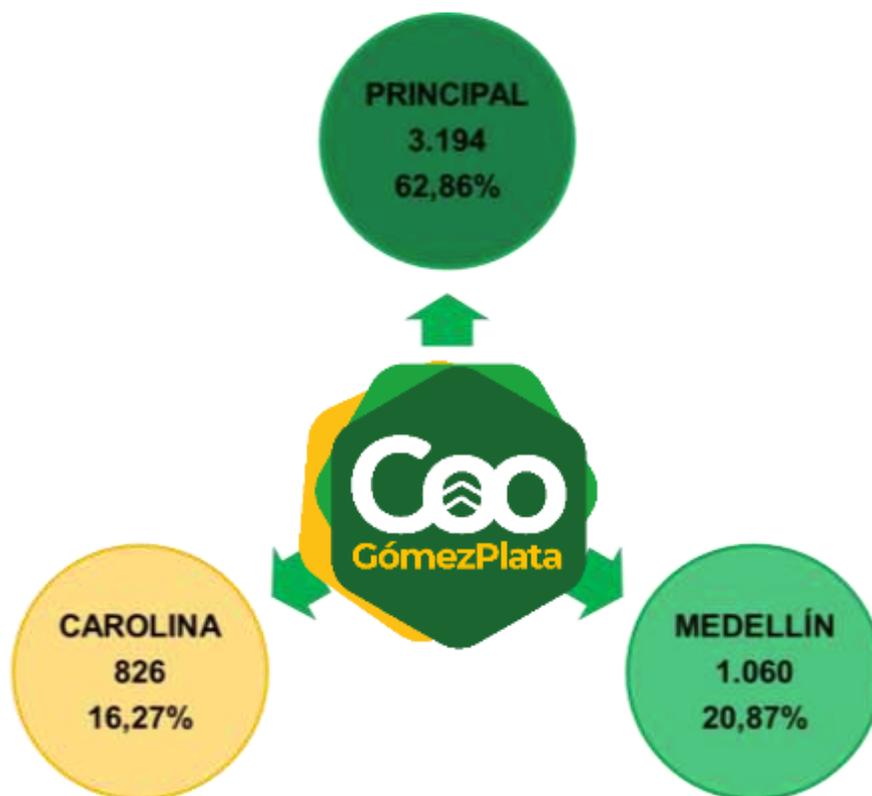
Caracterización de la base social.

La base social está en un proceso de renovación, segmentación y crecimiento sostenible gracias a las diferentes estrategias comerciales y tecnológicas que se han venido implementando por medio de los diferentes canales de comunicación que tiene la entidad, como lo son las redes sociales, campañas presenciales y la emisora local, con el fin de lograr un mantenimiento, fidelización y expansión de nuestros asociados desde las distintas zonas donde tiene presencia la Cooperativa y desde las zonas potenciales donde podemos llegar al asociado de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la entidad, logrando llegar a nuevos mercados, posicionamiento de marca y expansión estratégica a nivel nacional.

A corte de diciembre de 2022, CooGómezPlata contaba con una base social de 5.080 asociados, de los cuales 2.557 son hombres con una participación del 50,34% y 2.523 mujeres con una participación del 49,66% como lo podemos evidenciar en la siguiente imagen.

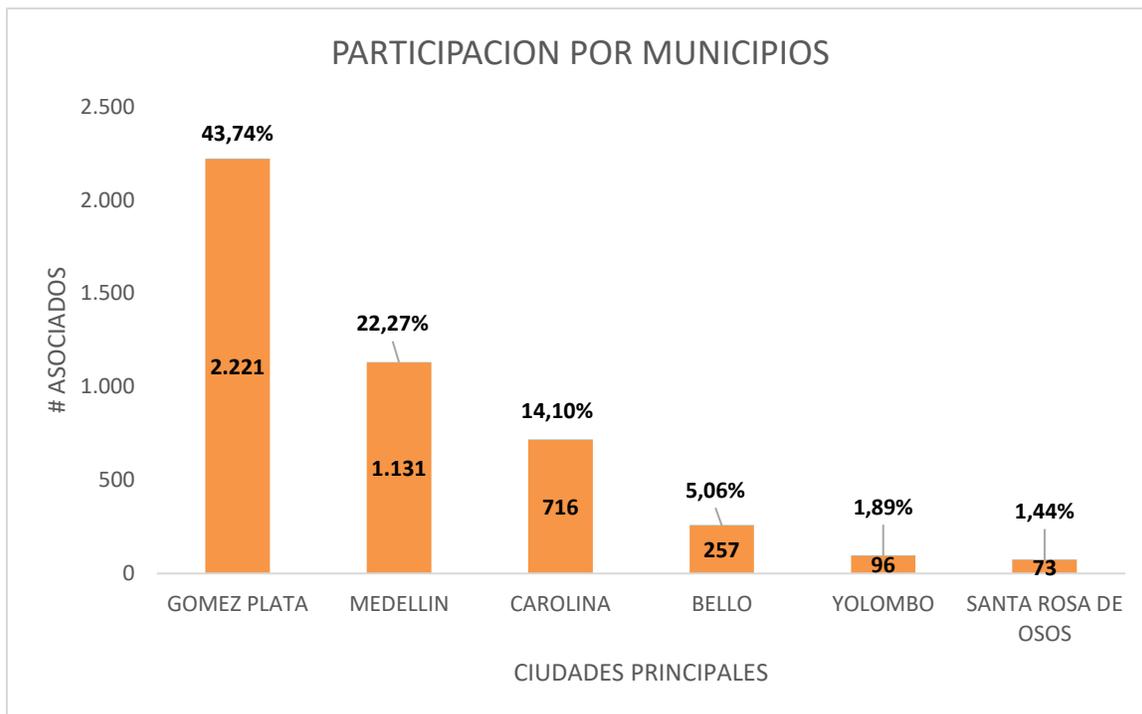


La segmentación de la base social por agencia en la cooperativa se distribuye de la siguiente forma:



Como se muestra en la siguiente gráfica, es importante resaltar que el 88,50% de nuestra base social está concentrada en 6 municipios del departamento de Antioquia, con un total de 4.494 asociados, 535 asociados están distribuidos en 64 municipios de Antioquia con una participación del 10.54% y 47 asociados están distribuidos en diferentes departamentos a nivel nacional con una participación del 0,96%.





Segmentación de base social por generación

Pensar en un desarrollo, evolución y expansión de nuestra base social a lugares de influencia en el territorio nacional, es uno de nuestros principales objetivos en CooGómezPlata y para lograrlo, es necesario tener claro nuestro segmento de asociados no solo por su actividad económica, sino también por el rango generacional al que pertenecen.

La oxigenación de nuestra base social es uno de nuestros retos por la dinámica del mercado, las nuevas tecnologías y las diversas formas de realizar transacciones y adquirir productos financieros. Es por esto, que con nuestra base social actual hay que seguir trabajando en el cambio de cultura y transformación digital, y las nuevas generaciones que se vayan vinculando a nuestra entidad, deben asumir el rol de promotores y líderes de las nuevas tecnologías involucrándolos en el modelo financiero del mundo cooperativo.



A continuación, se ilustra como esta segmentada nuestra base social según su actividad económica.



Adicionalmente, es importante conocer cómo está distribuida nuestra base social por generaciones.



NIÑOS POSGUERRA	Entre 1928-1945
BABY BOOMER	Entre 1946-1964
GENERACIÓN X	Entre 1965-1980
MILLENNIALS	Entre 1981-1993
GENERACIÓN Z	Entre 1994-2010

Tenemos muy claro cuál es nuestra base social y por eso queremos seguir impulsando el crecimiento no solo de las nuevas generaciones con la transformación digital y la tecnología, sino también seguir impulsando, promoviendo y cumpliendo los sueños de cada uno de nuestros asociados rurales y urbanos, posicionándonos como una entidad que promueve el desarrollo económico, social, cultural y digital en todas las zonas donde tenemos presencia.

Estrategia digital y cercanía con nuestros asociados

Esta estrategia consiste en seguir creciendo de la mano de nuestros asociados por medio de la transformación digital, expansión y creación de medios y canales transaccionales que generen posicionamiento a la Cooperativa, cercanía y usabilidad de los diferentes medios transaccionales que pone a disposición la entidad a cada uno de los asociados, independientemente de la edad.

Esta estrategia está ligada a los objetivos que se tienen definidos en la planeación estratégica, buscando que los asociados cuenten con más herramientas para movilizar e interactuar con los productos financieros que tienen en la Cooperativa y transversalmente ir trabajando en el cambio de cultura digital, derribando paradigmas que están arraigados en la comunidad, haciéndole la vida mucho más fácil a todos los asociados, generando un portafolio más amplio, competitivo y mejorando el servicio y





fidelización de nuestros asociados por medio de un servicio integral que presta cada uno de nuestros colaboradores.

Algunos de los logros alcanzados en el año 2022 en cuanto a esta estrategia de cobertura digital y cercanía con nuestros asociados fueron los siguientes:

- © A lo largo de todo el año 2022 se trabajó en la estructuración, documentación y definición de procesos y procedimientos para la apertura de un nuevo canal transaccional que CooGómezPlata pondrá a disposición para todos los asociados. Este nuevo canal se llama *Corresponsales Solidarios*, el cual tiene como objetivo ampliar el portafolio de medios y canales transaccionales con los que cuenta la Cooperativa para todos nuestros asociados, con el fin de que puedan realizar sus transacciones, generar posicionamiento de marca en lugares estratégicos en el territorio nacional y trabajar en la fidelización, cercanía, expansión, cobertura y cultura digital de nuestra base social.

Esta aprobación se logró tener en el mes de diciembre del 2022 por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES), quien es el ente regulador que avala y autoriza la implementación de este nuevo canal en la Cooperativa.

Con este aval por parte de la **SES**, el plan estratégico comercial, de mercadeo y de expansión en la entidad, se volcó a todo un despliegue estratégico que se articula con los canales vigentes que ofrece la Cooperativa y continuar con la expansión y crecimiento controlado al que le estamos apuntando.

Es por esto que el desafío y el reto comercial para el año 2023 es poder implementar 5 corresponsales solidarios en 6 puntos estratégicos que se han venido analizando por medio de segmentación y análisis de datos de nuestra base social, garantizando llegar a zonas con gestión comercial



donde tenemos asociados y deseamos priorizar su atención de una forma más cercana.

Los municipios y corregimientos que tenemos previamente identificados para la implementación de Corresponsales Solidarios son los siguientes:

1. Gómez plata
2. Bello – Niquia
3. Guadalupe
4. Barbosa
5. El Salto
6. Villanueva

© Otra de las estrategias que se trabajó en el segundo semestre del año 2022, fue el desarrollo de trabajo en campo con algunos pequeños y medianos emprendedores y comerciantes de diferentes municipios aledaños a Gómez Plata y donde tenemos presencia de asociados, con el fin de enseñarles todos los medios de pago y canales transaccionales con los que cuenta la Cooperativa, mostrándoles como les ayuda a potenciar sus negocios desde lo digital y desde los diferentes medios de pago que pueden ofrecerles como alternativa a sus clientes, como lo son el *código QR*, *Código de Producto* y *Transfiya*.

Para esta estrategia se hizo un trabajo de campo interesante en los municipios Carolina del Príncipe, Guadalupe, Gómez Plata y el corregimiento El Salto, donde se vincularon a este piloto 16 comerciantes entre los municipios anteriormente mencionados y en donde se les hizo entrega de un kit que contiene (Hablador con su información del negocio como el QR, Transfiya y número del CP, hablador con el paso a paso para realizar transacciones por Transfiya y pendón informativo), igualmente se realizó capacitación personalizada a cada dueño de estos establecimientos donde se realizaban pruebas en tiempo real para explicarles como sería el proceso y discutiendo de algunos escenarios que se les podría presentar y las alternativas que les podrían ofrecer a sus clientes a la hora de pagarles.

PENDON

CoogomezPlata **Somos Red CoopCentral**

Marca operada por Visionamos.

PAGA AQUÍ

Fácil, Rápido y sin Costo

Podrás realizar tus pagos a través de la Aplicación Red Coopcentral de la entidad CoogomezPlata

Utiliza:

CÓDIGO QR **transfiya**

Descarga la Aplicación Red Coopcentral

Google Play | App Store | AppGallery

Bancolombia | Nequi | Bancar | Dole | Movil | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco de la Guajira | Banco de Santander | Banco de los Rios | Banco de los Andes | Banco de los Alpes | Banco de los Alpes | Banco de los Alpes

@coogomezplatacol | www.coogomezplata.com

VIGILADA SUPERIORIA | INSCRITA FOGACOOP

HABLADOR CON PASO A PASO TRANSFIYA

Pasos para transferir dinero

Desde la Aplicación Red Coopcentral

transfiya

1. Iniciar sesión
2. Seleccionar el tipo de transferencia
3. Ingresar el monto a transferir
4. Seleccionar la cuenta de destino
5. Revisar los datos de la transferencia
6. Confirmar la transferencia
7. Recibir el código de verificación
8. Confirmar el código de verificación

Conoce los pasos para recibir o enviar dinero desde tu entidad financiera: www.transfiya.com.co

Bancolombia | Nequi | Bancar | Dole | Movil | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco de la Guajira | Banco de Santander | Banco de los Rios | Banco de los Andes | Banco de los Alpes | Banco de los Alpes

CoogomezPlata



HABLADOR CON QR, TRANSFIYA Y CP

Infografía que muestra el proceso de pago con QR y Transfiya. Incluye los logos de Coóperativa GómezPlata y Red Coopcentral. El texto principal dice "CÓDIGO QR PAGA AQUÍ" y muestra un código QR. Se indica que la transacción es sin costo. Se detallan los pasos para pagar: 1. Ingresar a la App Red Coopcentral, 2. Seleccionar Pagos y Transferencias, 3. Dar clic al leer QR (Opción cámara), 4. Seleccionar el valor del pago, 5. Dar clic en pagar. También se menciona "Transfiere también con: transfiya" y se proporciona el sitio web www.transfiya.com.co. Se indica que se puede pagar "O con el Código Producto" descargando la aplicación Red Coopcentral desde Google Play, App Store o AppGallery. Se aplican términos y condiciones. En la parte inferior se muestran los iconos de redes sociales y el sitio web www.coogomezplata.com.

CÓDIGO QR PAGA AQUÍ

¿Cómo pagar?

- Ingresar a la App Red Coopcentral.
- Seleccionar Pagos y Transferencias.
- Dar clic al leer QR. (Opción cámara)
- Seleccionar el valor del pago.
- Dar clic en pagar.

Transfiere también con:

transfiya
Conoce el paso a paso en www.transfiya.com.co

O con el Código Producto

Descarga la Aplicación Red Coopcentral

Google Play | App Store | AppGallery

*Aplican Términos y Condiciones

coogomezplatacol | www.coogomezplata.com

Medios y Canales Transaccionales

El trabajo que se ha realizado desde la Cooperativa a lo largo de los últimos 2 años en cuanto a la transformación y educación digital a nuestros asociados, ha sido bastante intenso, constante y arduo, teniendo en cuenta el tipo de asociados que maneja la entidad y por la falta de cultura y cercanía con los medios digital que tienen la mayoría de los asociados a la hora de realizar transacciones electrónicas, hemos trabajado en darle más dinamismos al centro *CEUS* para que nuestros asociados tengan una experiencia mucho más satisfactoria y cercana con los medio digitales que ofrece la entidad.

Desde CooGómezPlata se ha optado por una cultura digital al interior de la organización, donde todos los colaboradores han asumido la responsabilidad de involucrarse con todos estos medios y canales transaccionales y así poder darle la seguridad, confianza y acompañamiento a cada uno de los asociados.

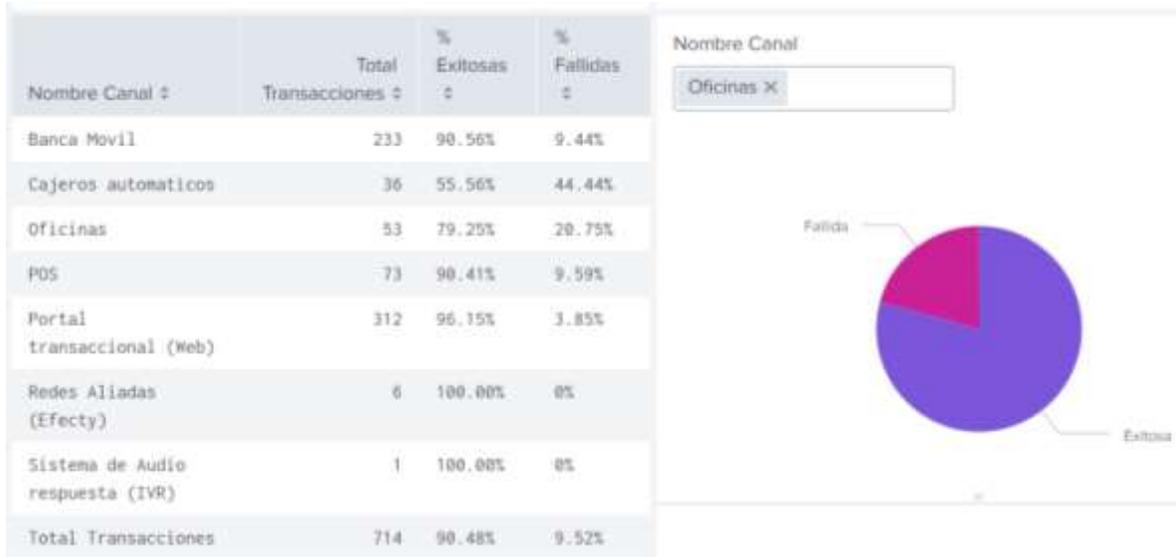
Es por esto que, gracias a este trabajo en conjunto como organización, se ha logrado ir profundizando cada vez en nuestra base social en estos medios transaccionales. A continuación, se presenta la evolución que ha tenido CooGómezPlata en cuanto a la utilización de estos canales transaccionales por parte de los asociados.

Las transacciones fallidas pueden corresponder a diferentes causas (Clave herrada, falta de saldo, problemas en el autorizador, entre otras) lo que conlleva a que el asociado debe repetir la transacción.

TRANSACCIONES EXITOSAS Y FALLIDAS POR CANAL - AÑO 2021



PARTICIPACIÓN DE # TRANSACCIONES POR CANAL - AÑO 2021



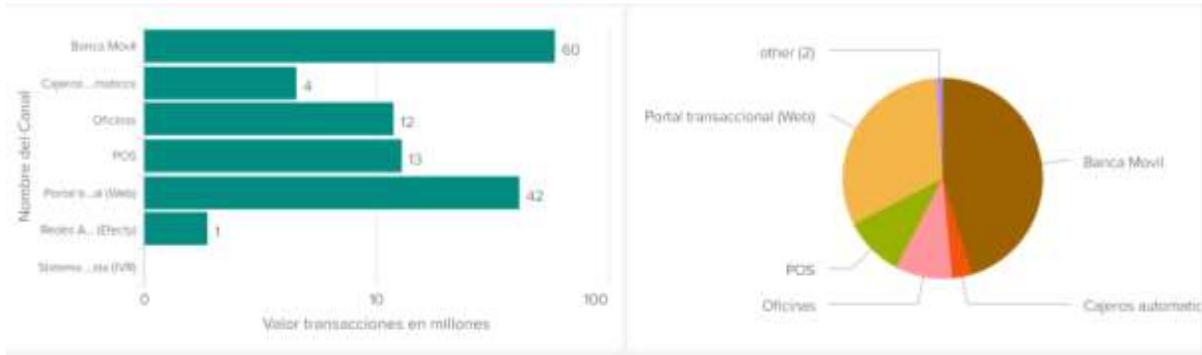
VALOR TRANSADO POR LOS DIFERENTES CANALES – AÑO 2021

Banca Movil ↕	Cajeros automaticos ↕	Oficinas ↕	POS ↕	Portal transaccional (Web) ↕	Redes Aliadas (Efecty) ↕
\$ 60,386,023	\$ 4,240,000	\$ 12,243,300	\$ 13,043,659	\$ 42,025,182	\$ 1,313,248

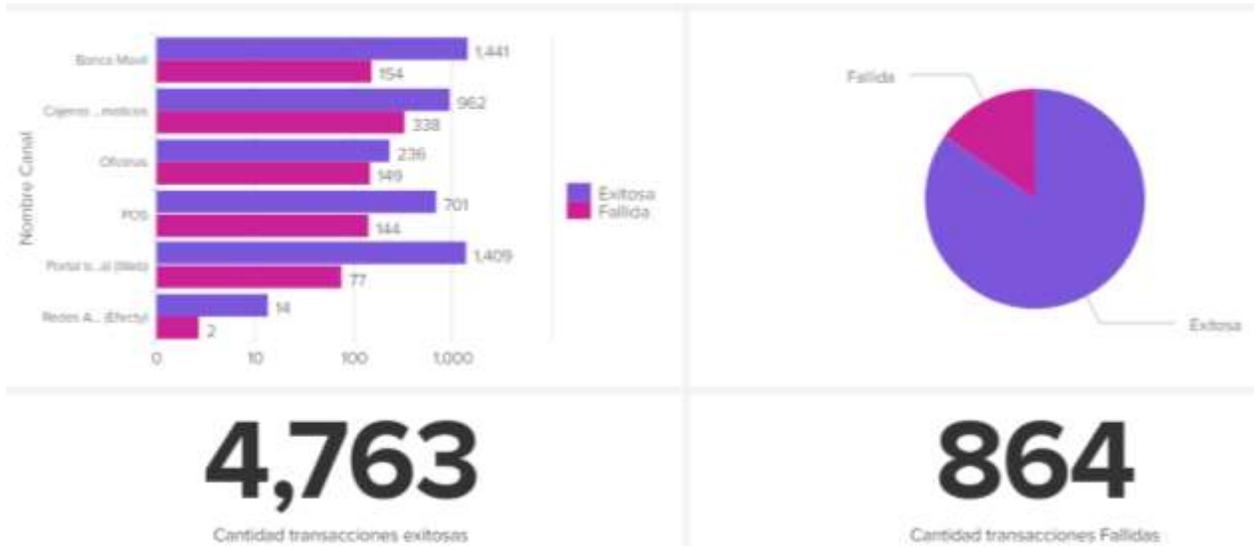
VALOR TOTAL TRANSADO POR LOS DIFERENTES CANALES – AÑO 2021

\$133,251,412

PARTICIPACIÓN EN \$ POR LOS DIFERENTES CANALES – AÑO 2021



TRANSACCIONES EXITOSAS Y FALLIDAS POR CANAL - AÑO 2022



PARTICIPACIÓN DE # TRANSACCIONES POR CANAL - AÑO 2022



Nombre Canal	Total Transacciones	% Exitosas	% Fallidas
Banca Movil	1,595	98.34%	9.66%
Cajeros automaticos	1,300	74.00%	26.00%
Oficinas	385	61.30%	38.70%
POS	845	82.96%	17.04%
Portal transaccional (Web)	1,486	94.82%	5.18%
Redes Aliadas (Efecty)	16	87.50%	12.50%
Total Transacciones	5,627	84.65%	15.35%

Nombre Canal

Oficinas X



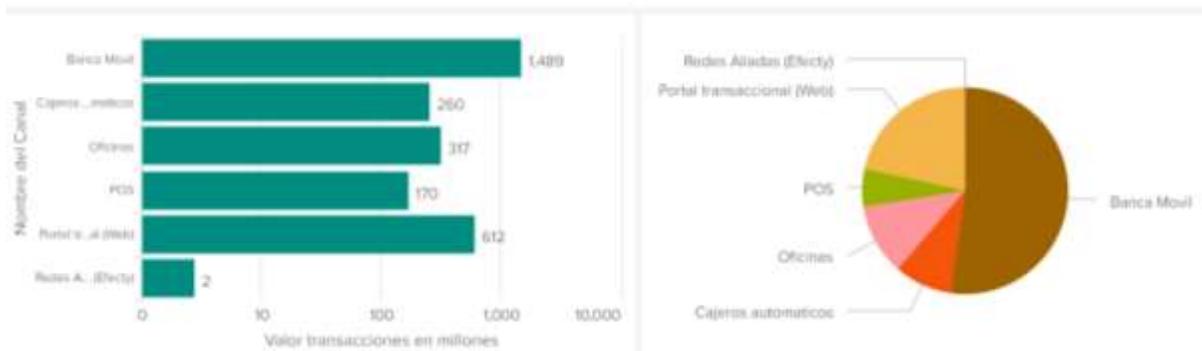
VALOR TRANSADO POR LOS DIFERENTES CANALES – AÑO 2022

Banca Movil	Cajeros automaticos	Oficinas	POS	Portal transaccional (Web)	Redes Aliadas (Efecty)
\$ 1,489,472,126	\$ 259,807,000	\$ 316,919,239	\$ 169,593,227	\$ 611,923,380	\$ 2,261,500

VALOR TOTAL TRANSADO POR LOS DIFERENTES CANALES– AÑO 2022

\$2,849,976,472

PARTICIPACIÓN EN \$ POR LOS DIFERENTES CANALES – AÑO 2022

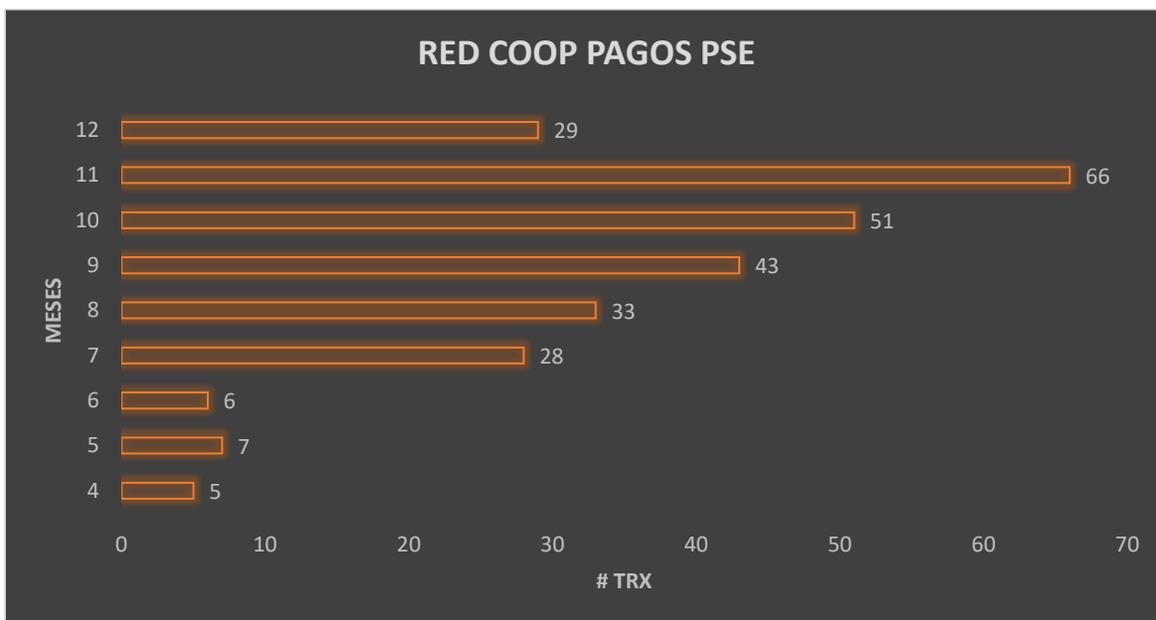


Servicio Redcoop Pagos PSE

En el mes de abril del año 2022, se inició con las pruebas piloto para la implementación del servicio de recaudo con la Red Coopcentral llamada *Redcoop Pagos PSE*, que consiste en que los asociados de CooGómezPlata puedan traer recursos económicos a las cuentas que tiene activas en la Cooperativa desde cualquier entidad financiera donde tenga el dinero.

Adicionalmente, opción sirve para realizar pagos de obligaciones, aportes sociales y cupos de crédito rotativo en línea y quedando aplicado de manera inmediata al número de la obligación.

A corte de diciembre de 2022 por medio de este servicio se realizaron 268 transacciones por un valor total de \$143.886.077.

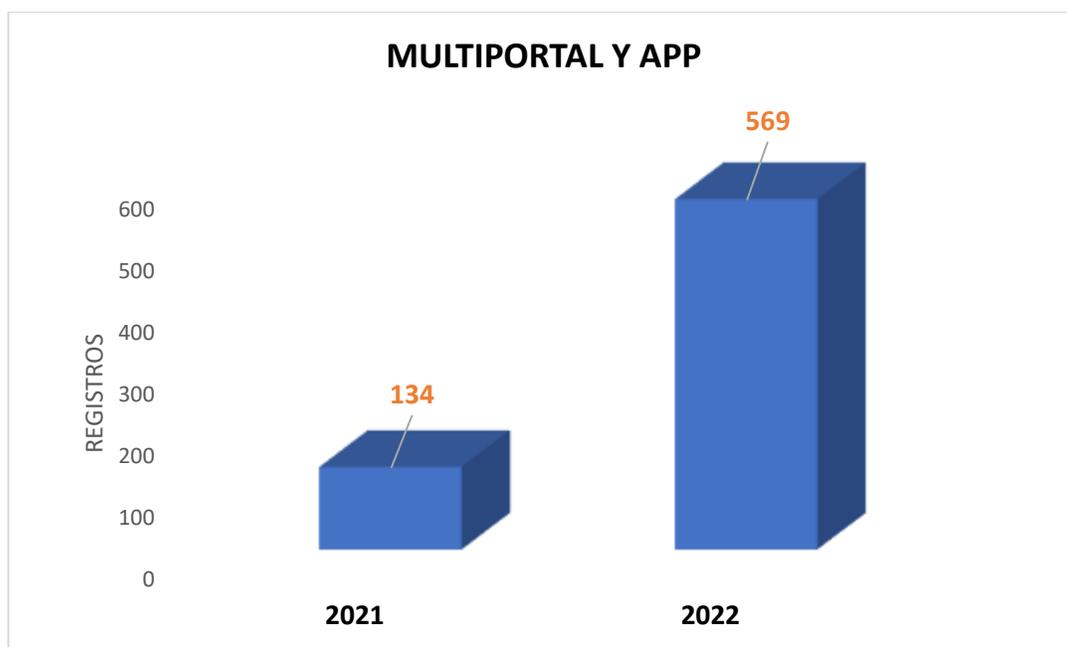


REGISTROS EN EL MULTIportal Y APP 2022

En la incursión de la estrategia de transformación digital de CooGómezPlata, se ha identificado una aceptación interesante por parte de los asociados en estos nuevos canales digitales, mostrando un crecimiento significativo si se compara un año con otro.



En la siguiente grafica se puede identificar la tendencia al alza en el registro de los asociados en el multiportal y App, lo que demuestra que a medida que más asociados se registran, también van incrementando significativamente el valor transado y el número de transacciones realizadas por dichos canales.



GESTIÓN DE CARTERA

Los desafíos en materia de riesgos durante el año 2022 fueron grandes, debido a los cambios normativos, derivados de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera; sin embargo, la entidad se dio a la tarea de afrontarlos con la debida pertinencia y diligencia, de tal forma que logró dar cumplimiento a todos los requerimientos reglamentarios, preservar la continuidad del negocio y prestación del servicio.



Al cierre de diciembre de 2022, el Indicador de Calidad de Cartera por riesgo se ubicó en el 5.55% y por altura de Mora en el 4.69% tal y como se evidencia en la siguiente gráfica donde se anexa el último trimestre:



El comportamiento de la cartera estuvo enfocado desde los planes de acción diseñados al interior de la entidad, dentro de los cuales se encuentran: las campañas de recuperación de cartera, la tercerización como apoyo a la gestión de la cartera jurídica, la intervención de herramientas tecnológicas para la gestión de la cartera en todas las edades de mora, el enfoque del plan de trabajo en campo a través de las visitas a las diferentes oficinas, entre otros. Lo que ha permitido un impacto positivo en los resultados pese a las condiciones externas presentadas durante el año 2022.

Es importante señalar que dentro de los resultados anteriores se encuentran los efectos normativos de la aplicación del proceso de Evaluación y Calificación de Cartera y la Aplicación de la Pérdida Esperada.



A continuación, se relaciona la composición de nuestra cartera y la cobertura por garantías:

Etiquetas de fila	Cuenta de PAGARE
APORTES SOCIALES	553
BANCA DE RIESGO	448
DEUDOR SOLIDARIO	955
FONDO AGROPECUARIO DE GARANTIAS	9
FONDO DE GARANTIAS DE ANTIOQUIA	1
HIPOTECA	61
PIGNORACION TITULOS VALORES	31
PRENDA VEHICULO	4
SIN GARANTIA	316
Total general	2378

Como estrategia y complemento a las acciones para la contención y reducción de la cartera vencida, se ha llevado a cabo un proceso de reorganización del modelo de cobranza a fin de optimizar la gestión de cobro, alcanzando mejores niveles de eficiencia. A continuación, se detallan algunas estrategias implementadas que se encuentran en funcionamiento y seguimiento a la fecha.

1. Énfasis estructural y detallada de las carteras en todas sus etapas,
2. Redefinición de procesos de cobranza,
3. Visita a los deudores con el fin de actualizar datos y hacer la debida gestión de cobranza,
4. Gestión de titulares ilocalizables,
5. Implementación de la cartera Pre jurídica,
8. Implementación de modelo de seguimiento a gestión de cartera,
6. Aplicación de modificaciones y reestructuraciones de créditos,
7. Reporte e inicio de cobro jurídico.

En cuanto al cobro jurídico se plantea como estrategia diseñar la estructura procesal con el fin de identificar la consecución de procesos en cuanto a tiempo y efectividad.

GESTIÓN SOCIAL Y MARKETING

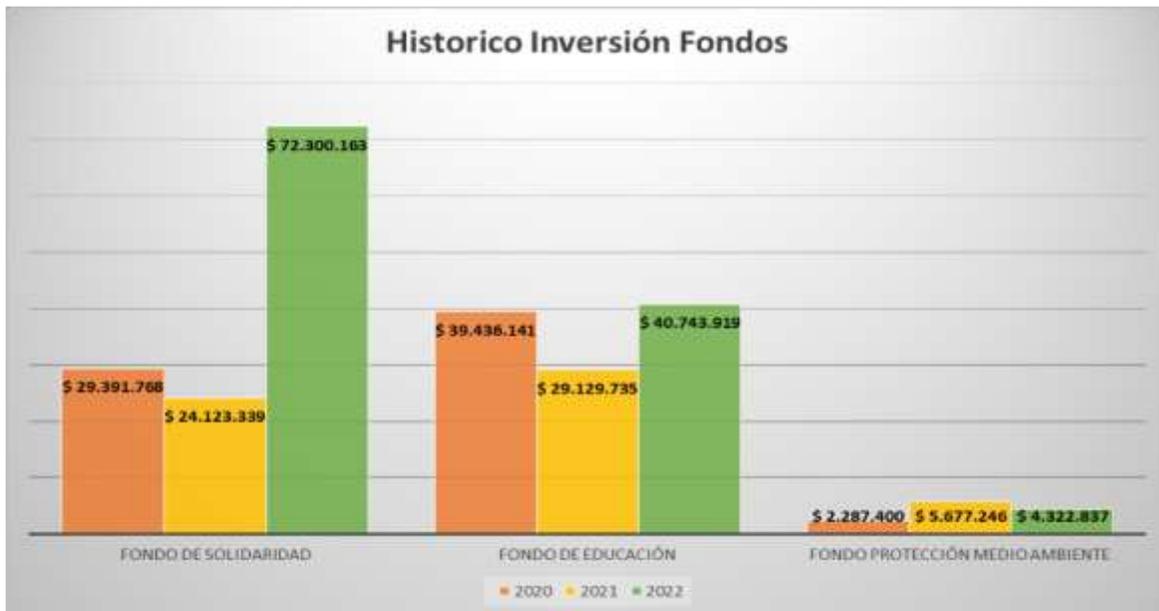
GESTIÓN SOCIAL

Nos empeñamos en encarnar la misión de la Cooperativa en torno al sentir de los asociados, alrededor del bienestar como el motor que inspira a un equipo humano comprometido con la educación formal y no formal, el deporte, la cultura, el arte, la salud y el medio ambiente. *En CooGómezPlata Impulsamos tu Crecimiento para que Cumplas tus Sueños*, haciendo que la solidaridad cobre sentido al trabajar por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros más de 5 mil asociados y sus familias. Tú, como parte de nuestra Cooperativa, te haces partícipe de nuestra misión social y su impacto, lo cual es posible gracias a los fondos sociales y a la inversión presupuestada con cargo al ejercicio del año.

En desarrollo de la característica social y en la práctica del principio cooperativo de Interés por la Comunidad, al igual que en ejercicios anteriores, durante el año 2022 se ejecutaron programas de beneficio y de valor agregado para los asociados y se ofreció apoyo a través de donaciones a entidades sin ánimo de lucro que orientan sus esfuerzos a las personas y comunidad en general. Es así como por medio de nuestro compromiso solidario, en CooGómezPlata contribuimos para ser su mejor opción de bienestar y progreso con una inversión de **\$72.300.163** millones de pesos en beneficios sociales a través del fondo de solidaridad.

En este período, con recursos de los fondos sociales y con la autorización de la Honorable Asamblea de afectación al gasto hasta un 30% de los ingresos generado durante la vigencia, se ofrecieron los siguientes programas de auxilios para beneficio de los asociados y sus familias:

ITEM 2022	VALOR
Fondo de Solidaridad	\$72.300.163
Fondo de Educación	\$40.743.919
Fondo de Medio Ambiente	\$4.322.837

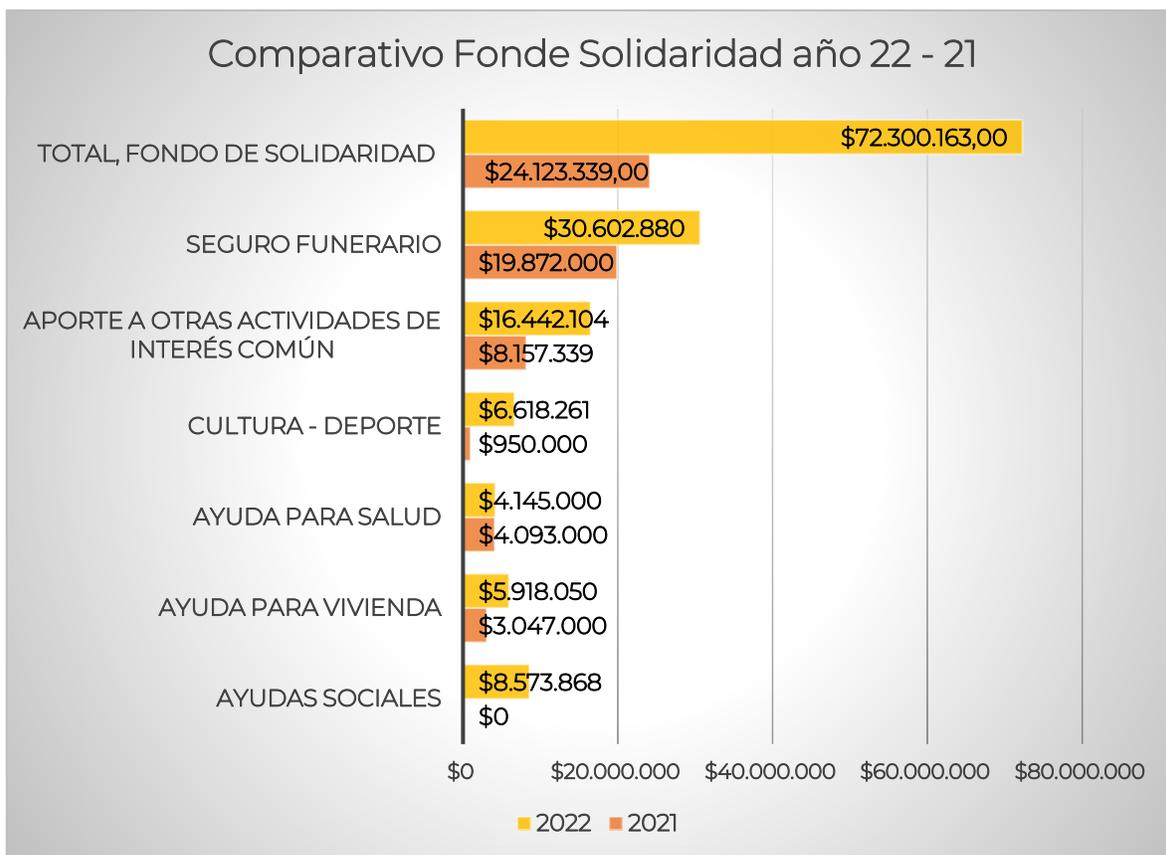


Fondo de Solidaridad

CooGómezPlata, continúa transformando servicios financieros en beneficios sociales. A través del Fondo de Solidaridad, durante el año 2022, logramos llegar a 4.499 personas entre asociados y comunidad donde tenemos nuestro radio de acción; a quienes aportamos la suma de \$72.300.163 para solventar algunas necesidades en temas específicos como lo son salud, vivienda y recreación, todas estas acciones con el propósito de mejorar su calidad de vida y, a su vez, cooperar por el progreso y desarrollo de las comunidades.

El valor apropiado de los excedentes del año 2021, destinado al Fondo de Solidaridad fue del 10% que por ley se debe asignar y corresponde a un valor de \$43.228.368, por disposición de la Honorable Asamblea se asignó un remanente \$76.510¹² que entran a engrosar este fondo, para un total de \$43.304.878¹² para ejecución en el año 2022 y de esta manera adelantar las diferentes actividades:

Comparativo Fonde Solidaridad año 22 - 21



<i>Fondo de Solidaridad</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>
Ayudas Sociales	\$ 0	\$8.573.868
Ayuda para Vivienda	\$3.047.000	\$5.918.050
Ayuda para Salud	\$4.093.000	\$4.145.000
Cultura - Deporte	\$950.000	\$6.618.261
Aporte a otras actividades de interés común	\$ 8.157.339	\$16.442.104
Seguro Funerario	\$19.875.000	\$30.602.880
Total, Fondo de Solidaridad	\$24.123.339	\$ 72.300.163



Evidenciamos que el fondo de solidaridad aumentó en un **199.71%** su ejecución en recursos para el año 2022 con \$48.176.824 más de ejecución en favor de nuestros asociados distribuidos así: las ayudas para vivienda aumentaron en **94.22%** pasando de 13 ayudas por valor de \$3.047 millones en el 2021 a 30 ayudas en el 2022 por valor de \$5.918 millones, en el año 2022 se realizaron aportes a nuestros asociados para temas de salud y brigadas de salud visual que contribuyeron al mejoramiento de calidad de vida de nuestros asociados, beneficiando 254 de ellos, este rubro de ayuda aumento un 1.27% al pasar de \$4.093 millones en ejecución en el 2021 con 250 asociados beneficiados a \$4.145 millones beneficiando 254 asociados de forma directa.

En cuanto a las ayudas para temas de recreación cultura y deporte es de resalta el aumento en más de 596.65% de ejecución en el año 2022, donde pasamos de beneficiar a 200 asociados en el 2021 a 1.337 asociados el 2022, esta participación tiene un aumento significativo debido al aporte económico que se entregó a los asociados que participaron de la excursión religiosa con la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Gómez Plata en el mes octubre de 2022, con esta inversión pasamos de invertir en el 2021 **\$950.000**, a una inversión de **\$6.618.216**.

Destacamos 2 hechos importantes finalizando el año 2022, el primero de ellos tiene que ver con la oportunidad de reencontrarnos con nuestros asociados en cada una de las agencias de la Cooperativa, con la celebración del *Día del Asociado* se compartieron momentos de alegría con la asistencia de 1200 asociados aproximadamente y una inversión global de \$80.000.000. Y el segundo fue la entrega de 2.900 aguinaldos aproximadamente a nuestros asociados mayores y a los menores ahorradores un total de 550 aguinaldos.

CooGómezPlata como entidad solidaria busca contribuir de manera significativa a la transformación social de sus asociados, sus familias y la comunidad en general, durante el 2022 la entidad realizo aportes con vinculación a diferentes actividades de carácter social que son de interés común, beneficiando a 13 mil personas entre asociados y comunidad en



general con una inversión de **\$16.442.104** aumentando esta participación en un **101.56%**, esta contribución duplica los recursos invertidos en el año 2021 los cuales fueron **\$8.157.339**.

En cuanto al cubrimiento de los servicios funerarios, nuestros asociados activos y sus beneficiarios disfrutaron de la tranquilidad de contar con una institución como lo es la *Funeraria San Vicente*, una entidad con mucha calidad humana, la póliza exequial, en el año 2022 alcanzo un cubrimiento de **\$30.602.880**.

Fondo de Educación

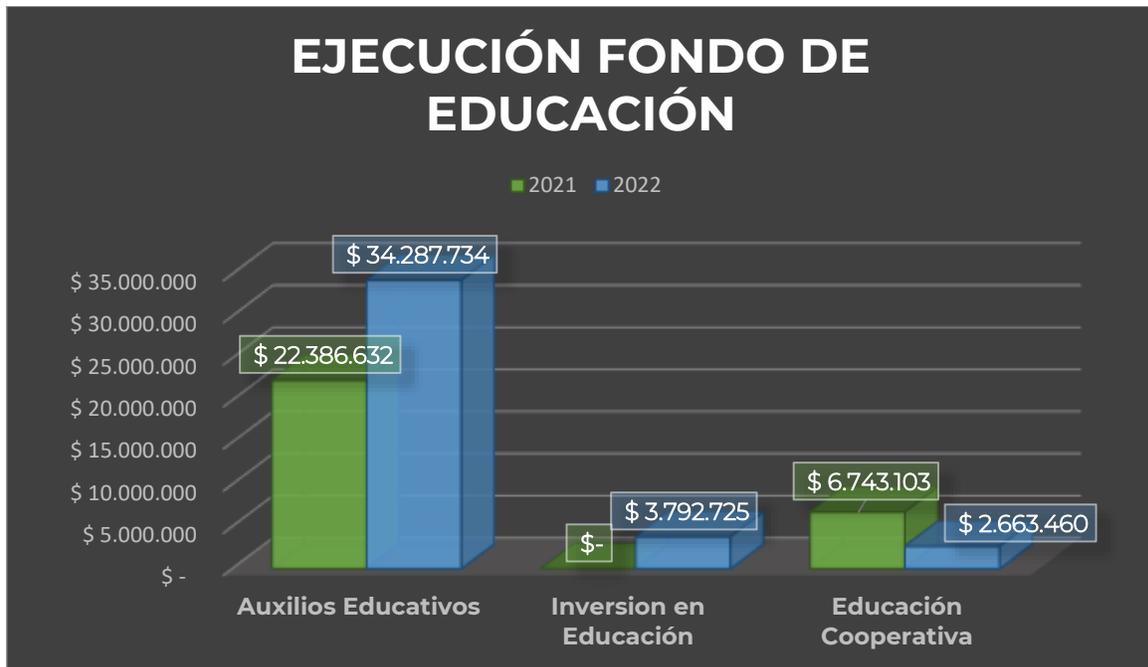
En la Asamblea General de Delegados celebrada el 19 de marzo de 2022, se destinó por ley a este fondo ochenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y siete pesos (\$86.456.737) y por disposición de la asamblea se aprobaron treinta y nueve millones novecientos cinco mil quinientos treinta y dos pesos (\$39.905.532) con el fin de desarrollar proyectos educativos a nivel global en la entidad.

Con los recursos del excedente del año 2021, destinados al Fondo de Educación que corresponden al 20%; desde el año 2020 y por disposición de la ley 1819 de 2016 artículo 19-4 "*Tributación sobre la renta de las cooperativas*" las entidades que *pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%)*. Al encontrarnos en el régimen especial, la entidad debió realizar el pago del impuesto tomado en su totalidad del Fondo de Educación, que en este caso para la entidad en el año 2022 le correspondió cancelar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales *DIAN* el valor de **\$84.432.768**.

A través del Fondo de Educación los directivos, colaboradores y asociados reciben capacitación permanente en temas propios del desarrollo de la entidad y en actualización de normatividad.

FONDO DE EDUCACIÓN		
	2021	2022
Auxilios Educativos	\$ 22.386.632	\$ 34.287.734
Inversión en Educación	\$ -	\$ 3.792.725
Educación Cooperativa	\$ 6.743.103	\$ 2.663.460
Total, Inversión Fondo de Educación	\$29.129.735	\$40.743.919

Para nuestra familia solidaria y su grupo familiar se desarrollan actividades cuyo principal objetivo es contribuir a través de la educación a mejorar el entorno familiar y laboral de los asociados. Los procesos de formación se realizaron tanto para los asociados como para sus beneficiarios, este fondo en el año 2021 paso de invertir **\$29.129.735** a una inversión de **\$40.743.919**, con un aumento **139.87%**, incrementando el número de asociados beneficiados en 616.59% pasando de beneficiar 223 asociados a 1375 asociados.



Es así como impactamos 76 asociados e hijos de asociados y entre ellos 6 colaboradores de la entidad con auxilios educativos para estudios



superiores con una inversión de **\$34.287.734** en lo correspondiente al año 2022, de igual forma realizamos inversión en los asociados y la institución educativa bloque 1 del municipio de Gómez Plata, al invertir en educación \$3.792.725 a través de capacitaciones y por medio del convenio interinstitucional que se tiene con la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, también este rubro permitió que los directivos, delegados, colaboradores y asociados se beneficiaran con temas de educación cooperativa con un número aproximado de 318 personas capacitadas y una inversión de **\$2.663.460**.

Desde CooGómezPlata tenemos el firme propósito de seguir edificando una sociedad más educada, adhiriéndose a la evolución de las nuevas tecnologías, creando acciones de mejora equitativa para la comunidad, integrando y brindando oportunidades para seguir generando desarrollo y aprendizaje.

Fondo Otros Fines Medio Ambiente

Todos somos conscientes que, para crear un modelo de sociedad sostenible, hay que incluir en ella a las empresas como agentes con capacidad para dar respuesta a las necesidades de la humanidad y avanzar en los proyectos sociales, desde CooGómezPlata promovemos una cultura ambiental enfocada a las comunidades, propiciando el cuidado y la conservación del medio ambiente, mediante actividades que fomenten el sentido de pertenencia y la sostenibilidad; para el año 2022 los recursos de este fondo se destinaron a dotar a recicladores del municipio de Gómez Plata y del corregimiento El Salto con implementos que ayudan a proteger su integridad en la labor que realizan, además se destinó una partida para la rotulación de unas especies arbóreas en la reserva natural que se encuentra en el corregimiento El Salto.

Fondo	Beneficiario 2021	Beneficiario 2022
Fondo Otros Fines, Medio Ambiente	\$5.677.246 3500 bolsas ecológicas	\$4.322.837 Dotación recicladores y rotulación de arboles



Balance Social.

De acuerdo a la normatividad de la Supersolidaria ponemos a consideración el informe de Balance Social correspondiente al año 2021 (Ver anexo 1)

Gestión del MARKETING

Desde 2021 CooGómezPlata ha estado inmersa en la profesionalización de sus procesos de comunicación y marketing digital.

Prueba del éxito de esto, es como se ha aumentado considerablemente el alcance y la interacción de los contenidos publicados en redes sociales, lo cual ha sumergido la entidad en nuevos retos y diversos cambios. Entre ellos, la digitalización de sus servicios y productos y la expansión de su presencia a través de las sucursales solidarias.

Es en este sentido, para lograr que CooGómezPlata continúe siendo una cooperativa competitiva en el mercado e impacte nuevos territorios y asociados de distintas partes del país, la entidad ha tomado diversas acciones, como profesionalizar sus procesos de marketing.

¿Qué acciones de marketing se han realizado hasta el momento?

2021 se construyó una marca poderosa y el ecosistema digital de CooGómezPlata.

Durante este periodo se obtuvieron los siguientes resultados:

- © Construcción de una marca coherente, clara y consistente.

- © Construcción de un sitio web informativo que cumple la función de oficina virtual.
- © Inicio de publicaciones de redes sociales para interactuar con los asociados actuales y potenciales de la entidad.

2022 construcción de comunidad digital y fortalecimiento de las redes sociales como canal de comunicación

2023 potenciar las acciones de marketing digital a través de una estrategia que trace la ruta de los próximos años respecto a esta área y obtenga resultados concretos y medibles.

Hasta el momento lo realizado en redes sociales se ha enfocado en informar y educar a la comunidad de CooGómezPlata, mas no en la adquisición de prospectos que se conviertan en asociados potenciales.

Esto nos llevó a que Facebook: alcanzara 129.829 cuentas únicas. Respecto a 2021 tuvo un aumento de 251.6% e Instagram: 34.152 cuentas únicas. Respecto a 2021 tuvo un aumento de 1.100 %

Seguidores Facebook | Sexo y edad

Edad	Mujeres	Hombres
18-24	6,5%	5,3%
25-34	22,3%	11,6%
35-44	19,5%	9,6%
45-54	8,4%	4,3%
55-64	5,3%	2,1%
65+	3,4%	1,7%

Al corte (31/12/2022) el perfil profesional de Instagram cuenta con 1086 seguidores, incrementando en 131 seguidores desde el 01 de enero de 2022, para un promedio de 11 seguidores nuevos mensuales.



Seguidores Instagram | Sexo y edad

Edad	Mujeres	Hombres
18-24	6,9%	4%
25-34	19,9%	17,2%
35-44	16,6%	13,9%
45-54	7,4%	5,9%
55-64	3,5%	1,9%
65+	1,9%	0,9%

Es muy importante que en 2023 se vaya más allá del uso de redes sociales como canal de comunicación y que se piense de forma más integral, para que las acciones de marketing en el ecosistema digital estén alineadas con el área comercial.

Esta propuesta de plan de marketing digital para 2023 busca que la marca adquiera un piso firme para hacerle frente a los desafíos que se tendrá en los próximos años.

INFORME DE GOBIERNO





Sistema Integrado de Gestión (SIG)

En las cooperativas especializadas en ahorro y crédito y en general en el sector social, la administración eficiente se podría interpretar como la capacidad que tienen dentro de las instituciones, la interrelación y equilibrio entre Asamblea General, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, la Gerencia General y personal administrativo y operativo, para proteger los intereses comunes de sus asociados, siendo necesario para ello generar: credibilidad, legitimidad, transparencia y confianza por la institución.

En CooGómezPlata creemos en la importancia de una excelente gestión no solo para cumplir con las normas exigidas, sino también como fuente de oportunidades, ya que al tener implementado el SIG nos permite optimizar recursos disponibles, mejorando la organización empresarial y el rendimiento a la vez que se reducen los costos.

Gestión Administrativa

Para lograr que una empresa cooperativa sea competitiva y permanezca en el mercado en el largo plazo con calidad, se requiere entre otros elementos, de un alto grado de gobernabilidad en la gestión que abarque tanto procesos de innovación como creatividad, la construcción de un PLAN ESTRATEGICO que proponga progreso, eficacia y el planteamiento de un adecuado plan de desarrollo por parte de los directivos, que conduzca a la organización hacia los objetivos y metas propuestos para alcanzar la eficiencia administrativa.

Para CooGómezPlata es primordial la gestión administrativa, ya que sustenta las bases para la ejecución y potenciación de las tareas formando una red funcional sobre la cual se asientan y se relacionan para cumplir objetivos empresariales.

Nuestro Plan Estratégico 2020 – 2023, lo basamos en tres pilares principales que fueron: la *Planificación* y la *Organización* que se desarrollaron durante el año 2020, para el año 2021 se desarrolló el pilar de la *Dirección*, donde se



influyó y se motivó a los colaboradores en su *HACER*, en el año 2022 trabajamos el pilar del *SER* basado en las competencias organizacionales acorde a cada perfil de cargo.

De otra parte, dando cumplimiento al manual de evaluación institucional, el cual está reglamentado de acuerdo al decreto 962 del 05 de junio de 2018, orientado a la aplicación del Código de Buen Gobierno en las Cooperativas, por el cual se diseñó la evaluación de directivos como mecanismo de protección, promoción y fortalecimiento de la Cooperativa, a mediados del año 2022 se realizó el proceso de autoevaluación y la coevaluación de los integrantes del Consejo de Administración y la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los integrantes de la Junta de Vigilancia.

Los resultados individuales fueron entregados a cada evaluado mediante sobre sellado y estos resultados quedarán disponibles en la hoja de vida de cada uno, para la revisión del ente de control.

El puntaje está asignado por la siguiente escala de calificación:

ESCALA DE CALIFICACIÓN:

90 -	EXCELENTE
75-89	BUENO
50-74	ACEPTABLE
26-49	DEFICIENTE
25 -0	MALO

Como oportunidad de mejora los evaluados proponen mayor participación de los nuevos consejeros para que obtengan una notable experiencia en el ejercicio de cargos directivos en las Cooperativas de ahorro y crédito.

Ejecución del PSEM

En el año 2022 se realizó la planeación y posterior ejecución del proyecto educativo socio empresarial PSEM, de 24 actividades programadas en este



proyecto se logó realizar la ejecución de 17 para un 70.83% de ejecución, en el 2023 continuaremos trabajando en la ejecución de las diferentes actividades programadas

Gestión Humana

Durante el año 2022 la Cooperativa contó con un equipo de trabajo coordinado bajo el esquema de competencias individuales, que le permitieron responder a las necesidades operativas y administrativas. Así mismo, la entidad sigue apostándole a una administración eficiente del Talento Humano. La Cooperativa continuó con el modelo de gestión de competencias laborales desde el *SER* y el *HACER*, para lo cual se elaboraron evaluaciones de desempeño, actualización de los perfiles de los cargos y funciones de cada colaborador, igualmente, a un grupo de colaboradores con altos estándares en sus competencias organizaciones se les capacitó para ser promovidos a Líderes de diferentes áreas de la Cooperativa.

Conociendo la importancia de la capacitación para preparar, desarrollar e integrar al talento humano en los procesos productivos de la Cooperativa, se impartió inducción y entrenamiento a todo el personal en los siguientes temas:

- © Seguridad y Salud en trabajo
- © Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y Riesgo de Liquidez,
- © Temas jurídicos,
- © Profundización en el portafolio de servicios,
- © Proceso de formación a Líderes,
- © Evaluaciones 360 grados a los potenciales Líderes,
- © Evaluaciones psicosociales a todo el grupo de colaboradores,
- © Capacitación de temas de amabilidad,
- © Capacitación y acompañamiento en transformación digital,
- © Capacitación a la Brigada de Emergencia.



Se realizaron diferentes actividades como tardes de recreación y salud, capacitación, jornadas de pausas activas, exámenes medico laborales y celebraciones de fechas especiales que fomentaron la integración y motivación del talento humano.

Gestión Jurídica

SEÑORES
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA.
GÓMEZ PLATA – ANTIOQUIA.

Referencia: Certificación sobre ausencia de demandas o requerimientos judiciales presentes, remotas o eventuales.

TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND, varón, colombiano, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía número 3'021.163 en calidad de representante legal de la sociedad **TARCISIO RUIZ ASESORÍAS Y SERVICIOS S. A. S.** con domicilio en Medellín, NIT 900.946.754-1, vinculada a la Cooperativa mediante contrato de prestación de servicios jurídicos profesionales de asesoría externa, bajo la gravedad del juramento certifico que La Cooperativa en este momento no se encuentra vinculada a ninguna clase de demandas actuales, eventuales y remotas.

Atentamente,

Firma en original
TARCISIO DE JESÚS RUIZ BRAND. C. C. # 3'021.163 Bogotá
T. P. # 72.178 C. S. de la J.



Gobierno Corporativo

La implementación de un buen Gobierno Corporativo en la Cooperativa aporta ventajas para enfrentar la competencia en el sector solidario, evitando la pérdida de asociados y fortaleciendo el desarrollo económico del municipio y del país, la puesta en marcha del mismo busca garantizar la vida útil de las entidades de este sector; adiciona un factor de credibilidad en los servicios que presta la organización que se convierte en uno de los atractivos para las personas interesadas en adquirir los servicios de este tipo de organizaciones que hoy en día ocupan un lugar importante en la economía del país.

La Cooperativa cuenta con el Código de Buen Gobierno, además con el Código Ética y Conducta, en el cual se estipulan los principios y valores que la rigen (Ética, Compromiso y Excelencia) y los estándares de manejo de la entidad, con el fin de poder cumplir con su misión, visión, objeto social y objetivos estratégicos, actuando siempre bajo la premisa de la buena fe, respeto por la Ley y la ética ante sus Asociados, ahorradores, proveedores, competencia, autoridades y demás grupos de interés.

Gestión De La Tecnología

El auge por el uso de las nuevas tecnologías hace indispensable la sensibilización sobre los riesgos asociados a las mismas. Es necesario que los colaboradores e interesados conozcan y apliquen la política de seguridad de la información y las buenas prácticas en el uso de todo tipo de dispositivos y soluciones tecnológicas, la SES mediante Circular Externa No. 36 del 5 de enero de 2022, dirigida a sus entidades vigiladas imparte **Instrucciones sobre Seguridad y Calidad de la Información para la Prestación de los Servicios Financieros**.

En el proceso de implementación de esta circular se han establecido políticas para:

- © Política para el uso de controles criptográficos,

- 
- © Política general de seguridad y privacidad de la información,
 - © Política de transferencia de información,
 - © Política de seguridad para proveedores,
 - © Política de gestión de cambios,
 - © Política uso aceptable la cual define las reglas claras para el uso de los sistemas y de otros activos de información en CooGómezPlata,
 - © Política de eliminación y destrucción de información,
 - © Política de clasificación de la información,
 - © Política para la creación de copias de seguridad.

Estos recursos son esenciales para mantener los niveles de seguridad, competitividad, rentabilidad, conformidad legal, imagen y logro de los objetivos de la Cooperativa. Todo lo anterior soportado en el estándar de seguridad de la Información conforme a la norma NTC-ISO 27001, el cumplimiento de la Circular Externa 029 de 2019 Seguridad y Calidad en Medios y Canales y de la circular externa 007 de 2018 Ciberseguridad de la Superintendencia Financiera y mediante un proceso sistemático, documentado y conocido por todos los interesados para que opere de manera correcta y esté acorde a los cambios del entorno.

Gestión Del Sistema De Control Interno

El Sistema de Control Interno es una herramienta fundamental para mantener de manera adecuada las operaciones de las diferentes áreas de la entidad, para evitar errores y acciones que lleven a fraudes, para lograr este objetivo se establecen como mecanismos de acción los controles preventivos, detectivos y correctivos.

En CooGómezPlata el Control Interno se establece mediante la cultura del autocontrol, para lograr llegar a la interiorización del ambiente de control de manera efectiva se desarrollaron actividades como:

- © Capacitación al personal para una mejor comprensión de los controles de gestión adecuados en cada proceso.

- 
- © Seguimiento y control del tratamiento de los riesgos de los procesos.
 - © Segregación de funciones.
 - © Configuración de los sistemas de comunicación permitiéndole al personal de acuerdo a su rol y a la responsabilidad asignada capturar e intercambiar la información para realizar sus operaciones. Esta actividad se desarrolla mediante la gestión del Centro Documental, el cual se intervino realizando algunas modificaciones que garantizan la adecuada transferencia documental entre áreas, el almacenamiento de la información y los documentos y su consulta.

Para el 2023 continuaremos con la estrategia de mantenimiento del ambiente de control y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, trabajando en la estructura de los procesos y procedimientos mediante los principios de la norma ISO 9001, los cuales establecen la guía para un Sistema de Gestión de Calidad.

Gestión De Riesgos

La gestión de los riesgos en CooGómezPlata hace parte de los procesos estratégicos enfocados principalmente en el cumplimiento de la Misión y la Visión de la Cooperativa. Dentro de este contexto, el *SIAR* o Sistema Integral de Administración de Riesgos, tiene un alcance que abarca todas las áreas y miembros de la entidad, con el objetivo de afrontar oportuna e integralmente las situaciones que puedan generar alguna alteración en el normal desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

En la administración de riesgos se desarrollan procedimientos y metodologías propias y de referencia de la Supersolidaria, que permiten identificar aquellos eventos o situaciones que puede afectar los procesos de la Cooperativa, midiendo la probabilidad de ocurrencia y el impacto positivo o negativo de esos eventos en la entidad. La definición de los controles y el monitoreo constante de los riesgos identificados son parte esencial de su administración.



El Consejo de Administración, consiente de la importancia de la administración basada en riesgos, dispone del personal idóneo y asesores externos para el área de riesgos, aprueba todas las políticas y límites en esta materia; apoyando las gestiones del SIAR en cuanto a su monitoreo y seguimiento permanente. Igualmente, define la estructura organizacional adecuada al tamaño de la Cooperativa y con independencia entre las áreas e independencia desde el punto de vista funcional de cada una de ellas.

Los diferentes comités relacionados con la administración de los riesgos de la Cooperativa, reportan periódicamente al Consejo de Administración sus gestiones para mitigar la exposición a los riesgos inherentes, la actualización y aplicación de los planes de contingencia y la tecnología utilizada en favor de las gestiones del SIAR, según el volumen y complejidad de las operaciones de la entidad.

Fomentar una cultura de prevención de riesgos en CooGómezPlata es una tarea permanente que busca dotar a todos los miembros de la entidad de herramientas para afrontar con resiliencia las situaciones actuales que afectan el sector solidario y por ende la Cooperativa.

Dando cumplimiento a las disposiciones de nuestro principal ente regulador, la Superintendencia de la Economía Solidaria, en sus Circulares Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, en CooGómezPlata se cumple con la gestión de cinco sistemas de administración de riesgos:

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL):

La liquidez es primordial para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Cooperativa y la atención de los asociados en solicitudes créditos, es por esto que, con el apoyo del Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez, se monitorean permanentemente los Activos Líquidos Netos, el Fondo de Liquidez, los depósitos y las alertas del Plan de Contingencia de Liquidez. Como resultado de estas gestiones,



a la fecha la Cooperativa no tiene obligaciones financieras en otras entidades bancarias.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC):

La cartera de crédito es el principal activo de CooGómezPlata, las gestiones para administrar el riesgo de incumplimiento crediticio por parte de los deudores de la Cooperativa, están centradas en la intervención de las solicitudes de crédito desde las etapas de análisis y otorgamiento hasta llegar a la recuperación de los recursos, según las condiciones pactada y de acuerdo con las facultades de los respectivos entes de análisis y aprobación de solicitudes de crédito de los asociados.

Se cuenta con entes de aprobación claramente definidos, un Área de Crédito y Cartera, además del apoyo del Área Jurídica para lograr un equilibrio entre el beneficio a los asociados con el otorgamiento de créditos y la generación de excedentes que sostienen la estructura financiera de la Cooperativa.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

El objetivo primordial de la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo es proteger a CooGómezPlata de ser utilizada directa o indirectamente para dar apariencia de legalidad a recursos provenientes de actividades ilegales.

El Área de Oficial de Cumplimiento se encarga de gestionar las actividades de control y monitoreo a las transacciones que tiene curso en la Cooperativa, incluidos los reportes normativos a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), dentro del marco de la prevención de estos riesgos.



El control y monitoreo de los riesgos LA/FT se extiende a las actividades económicas de los proveedores y contratistas de la Cooperativa, al igual que de los titulares de las cuentas, por lo que el conocimiento del asociado es fundamental.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO):

Gestionar el riesgo operativo es minimizar al máximo la probabilidad de pérdidas ocasionadas por errores humanos, fallas tecnológicas o procesos, infraestructura, o factores externos. En este orden de conceptos, la administración del riesgo operativo involucra el desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); la implementación de las directrices emitidas por la Supersolidaria en la Circular Externa 036, la cual aborda todo lo relacionado con la seguridad y calidad de la información para prestación de servicios financieros; se están fortaleciendo los procesos de la entidad para alcanzar calidad en sus ejecuciones; y en cuanto a los factores externos, se monitorean y se hace seguimiento a los eventos que pueden llegar a afectar la Cooperativa relacionados en su operación.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM):

Este riesgo se controla y monitorea con relación a las inversiones de la Cooperativa en otras entidades bancarias o Cooperativas Financieras, un ejemplo de estas inversiones son las constituidas para el Fondo de Liquidez que por normativa de la Supersolidaria debe estar disponible para la atención de eventos de contingencia de liquidez en la entidad. El riesgo de tasas, ligado al riesgo de mercado, también demanda las gestiones para monitorear el comportamiento del mercado, el impacto en por las variaciones en tasa de interés y en tasas de cambio, las cuales se reflejan en nuestro portafolio de inversiones y en la búsqueda de una intermediación financiera positiva para la entidad.

Perspectivas Administrativas año 2023

Los retos para el 2023 son sueños muy ambiciosos y es por esta razón que en CooGómezPlata estamos trabajando cada día para alcanzarlos y mantenerlos en el tiempo; en primer lugar, la implementación de los Corresponsales Solidarios son un nuevo tero que nos hemos puesta y el cual deseamos poner en marcha en este 2023, este será un canal transaccional que se pondrá a disposición de nuestros asociados, donde podrá contar con los servicios financieros que ofrece la Cooperativa sin la limitante de la zona u horario donde la entidad no tenga oficina de atención al público. En segundo lugar, estamos en la fase de proyección e implementación del crédito y la vinculación digital, esto significa llevar la Cooperativa y sus servicios donde el asociado o futuro asociado se encuentre, en cualquier lugar del mundo podrá solicitar vincularse o un crédito a través de un dispositivo electrónico con acceso a internet.

Para alcanzar estos sueños nos estamos enfocando en el fortalecimiento de las áreas fundamentales para estos procesos, el Área Comercial, ya que es indispensable que siga organizada con procedimientos definidos para la atención de los asociados que accedan a los servicios que ofrece la Cooperativa a través de las nuevas tecnologías. El Área de Riesgos y el Área de Control Interno, desde donde se garantizará que estos procesos se desarrollen cumpliendo con todos los estándares de calidad. El Área de Tecnología que es y seguirá siendo el soporte para que la satisfacción de los asociados se optima y genere en ellos la confianza necesaria en los cambios que reflejan la evolución positiva de la Cooperativa, en cuanto a la parte social buscaremos en el 2023 que los jóvenes sean los protagonistas de nuestra entidad a través de la sensibilización y proyección como relevo generacional.

Estamos en el año de cierre de nuestro Plan Estratégico 2020 – 2023 y en las proyecciones del próximo Plan se diseñarán las estrategias para encasillar en un período de tiempo similar los medios y formas para alcanzar los propósitos, metas o sueños que harán de esta Cooperativa cada vez más una entidad sólida, confiable y competitiva para el impulsar el desarrollo de todos nuestros asociados.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO





Ley de Protección de Datos

CooGómezPlata, ha dado cumplimiento a la Ley de Protección de datos personales “Ley de Habeas Data”, Ley 1581 de 2012, respecto a la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar la información personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación. En el año 2022 la entidad realizó la publicación ante la SIC de las respectivas bases de datos para dar cumplimiento a la normativa en cuanto a esta materia.

Derechos de Autor

CooGómezPlata Ltda., cumple las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, seguridad de la información, utilización de “software” legal, pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o sesiones, según lo establecido en la Ley 1915 del 12 de julio de 2018 y la ley 603 de 2003 Legalidad de Software.

Controles de Ley

La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

Cumplimiento Ley 1676

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda., “CooGómezPlata Ltda.” no ha incurrido en ninguna conducta que impida la libre circulación de facturas de sus proveedores, su negociabilidad y descuento, garantizando la libre competencia, de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1676 de 2013.

En el ejercicio de la Actividad Financiera:

- © Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 961 del 05 de junio de 2018 y la Circular Básica Jurídica vigente proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- © Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 961 del 05 de junio de 2018 y la Circular Contable y Financiera antes mencionada.
- © Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas vigentes.
- © Clasificación, calificación, evaluación, aplicación de norma de arrastre, causación de intereses, deterioro y cobertura de la cartera de crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria:

- © Reporte de Estados Financieros intermedios y de cierre de ejercicio,
- © Trámites de posesión de la Revisoría Fiscal ante la citada Superintendencia,
- © Pago de la cuota de contribución a la Superintendencia de la Economía Solidaria,
- © Respuesta oportuna a los requerimientos formulados,
- © Reporte de información mensual en los formularios oficiales de rendición de cuentas a través del capturador SICSES,
- © Legalización de la asamblea.

Ante Fogacoop:

- Pago de la Prima de Seguro de Depósitos.
- Reportes de información.

- Atención oportuna a los requerimientos hechos por dicho ente.

En Materia Tributaria:

- © Declaración y pago de Retención en la Fuente, IVA, ICA, RETEICA y Gravamen a los Movimientos Financieros.
- © Presentación de Declaraciones de Industria y Comercio.
- © Presentación de Declaración de Renta.
- © Presentación y declaración de Información Exógena.
- © Pago de Impuesto Predial.
- © Pago de impuesto de Avisos y Tableros.

En materia de Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

- © Vinculación del nuevo personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos,
- © Declaración y pago de aportes a la seguridad social y parafiscales,
- © Reporte de nómina electrónica.

En materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

- © Actualización del Manual SARLAFT teniendo en cuenta la normatividad vigente,
- © Capacitación en materia de prevención del lavado de activos y de la Financiación del terrorismo,
- © Reportes a la Unidad Administrativa Especial de Información Análisis Financiero UIAF de transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, productos de asociados y tarjetas débito y crédito.

Gestión Tributaria Y Contable

Se dio cumplimiento a todas las obligaciones de carácter tributario.



Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos irregulares o delictivos que se hayan presentado o descubierto donde estén implicados funcionarios de la Cooperativa o integrantes de los órganos de administración y control de la entidad, que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

**INFORME DE CONTROL SOCIAL - ESTADOS
FINANCIEROS 2022 - REVELACIONES -
CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS -
AGRADECIMIENTOS DICTAMEN REVISORÍA FISCAL**

-





Informe Junta De Vigilancia

Asamblea General Ordinaria De Delegados. Año 2023

La Junta de Vigilancia presenta el informe de Gestión del año 2022, enmarcado dentro de las atribuciones y funciones otorgadas en el Estatuto de la Cooperativa y las que señalan los artículos 40 de la Ley 79 de 1988, el 59 de la Ley 454 de 1998, y artículo 77 y 78 de los estatutos, como organismo encargado exclusivamente del control social, entendiéndose por éste el que se ejerce a efectos de garantizar la satisfacción de las necesidades de los asociados y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados de la Cooperativa.

La Junta de Vigilancia, es el órgano elegido y encargado por la Asamblea General de delegados de velar porque se cumpla el objetivo para el cual se constituyó **CooGómezPlata**, verificando que los resultados sociales se obtengan en concordancia con los aspectos legales y normativos internos, así como con los principios, y valores solidarios que la rigen.

Una de las funciones legales y estatutarias asignadas a la Junta de Vigilancia tiene que ver con el seguimiento a la gestión realizada y a los servicios brindados en beneficio de los asociados.

Para nosotros es gratificante informarles que los resultados de **CooGómezPlata** contribuyen al fortalecimiento del tejido social y a la promoción del sentido de pertenencia por la entidad desde la base societaria, es así como dentro de las acciones realizadas como Junta de Vigilancia destacamos las siguientes:

Reuniones ordinarias.



Se realizaron 12 reuniones ordinarias y 3 que permitieron avanzar en el ejercicio del control social.

Cumplimiento normativo.

- Fueron atendidos 3 requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria para atender las solicitudes de los asociados, en tal sentido la Junta de vigilancia estuvo atenta a analizar y constatar que las solicitudes, peticiones, quejas, requerimientos, sugerencias que los asociados presentaron ante la Superintendencia de la Economía Solidaria fueran respondidas cumpliendo los requisitos de oportunidad, es decir, dada dentro de los términos señalados por la ley, vigilando siempre, porque en todo momento se diera aplicación a las políticas implementadas en los procedimientos, y de conformidad a lo contemplado en la ley para cada caso en particular.
- La Junta de Vigilancia ha continuado promoviendo la utilización del buzón de sugerencias como espacio de interlocución y comunicación para la atención de las quejas, peticiones, reclamos y sugerencias, en tal sentido, se recibieron 35 PQRS a través del buzón de sugerencias de las agencias de Carolina del Príncipe, Medellín y Gómez Plata, el 90% las PQRS hacen un reconocimiento al trabajo realizado por los colaboradores de la entidad.
- La Junta de Vigilancia le ha dado tramite a las quejas presentadas por los asociados.
- Participamos de la asamblea de delegados realizada en el mes de marzo de 2022.
- Se participó en la verificación de cumplimiento requisitos para la postulación de la revisoría fiscal, para la asamblea 2022.

Proceso de formación.

- © La Junta de Vigilancia participó de dos espacios de formación, uno liderado por la Cooperativa a través de su asesor jurídico y el segundo con CONFECOOP.

Participación en el sorteo por pago a aportes sociales.

- © Se participó de 15 sorteos realizados por la Cooperativa por pago a aportes sociales, ahorro de menores, capitalización de aportes, pago de todo el año de aportes, entre los asociados que se encontraban al día.

Verificación de asociados hábiles e inhábiles.

- © Se procedió a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 parágrafo 1 del estatuto vigente el cual indica: "Serán asociados o delegados hábiles, según el caso, quienes se encuentren inscritos en el registro social de LA COOPERATIVA y que en el momento de la convocatoria estén al día con sus obligaciones por concepto de aportes sociales y servicios de la misma, al igual que no se encuentren afectados por sanciones que impliquen la suspensión total o parcial de sus derechos". En virtud de lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 34 del Estatuto, la fecha de corte para determinar la habilidad de los delegados será el 31 de diciembre de 2022, fecha en que deberán estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones. En tal sentido se procedió con la verificado el listado de Asociados hábiles e inhábiles en este sentido la entidad cuenta con 5080 asociados de los cuales 2.878 son hábiles correspondientes a un 56.65%, mientras que 2202 son inhábiles lo que representa un 43.34 %, por otra parte, del total de los 42 delegados, se verificó que 39 son hábiles y 3 inhábiles.

Fondo de educación y solidaridad

- © La Junta de Vigilancia procedió con la verificación a la inversión de los recursos destinados desde el fondo de educación y de solidaridad, observamos que se continúa realizando la entrega de los auxilios educativos, conforme lo establecido en el reglamento y beneficiando a los jóvenes del municipio que avanzan en su proceso de formación, por otra parte los recursos asignados al fondo de solidaridad, se



ejecutaron de acuerdo con la normatividad vigente y reglamentaria, en beneficio de los asociados y su grupo familiar.

- © Fue realizado seguimiento de reglamentos acorde a la realidad de la entidad.
- © Se han fortalecido los canales de comunicación entre la Junta de Vigilancia, la gerencia, área jurídica y las diferentes áreas para realizar un ejercicio de control social responsable y eficaz.

Seguimiento a los procesos formativos para asociados y demás órganos.

- © Se avanzó en el seguimiento a la ejecución al PESEM proyecto educativo socio empresarial.

Seguimiento sugerencias delegados.

- © Revisión del acta de la Asamblea de delegados 2022 para hacer el respectivo seguimiento a las sugerencias.

Actuaciones del Consejo de Administración

- © Seguimiento a las actas del consejo de administración.

Estructura participativa.

- © Cumplimiento de deberes y derechos societarios, se procedió con las sugerencias y recomendaciones para promover campañas orientadas a los asociados con respecto a sus obligaciones.

Nivel de satisfacción de los asociados (Encuesta de satisfacción).

- © Se diseñó encuesta de satisfacción y se avanza en su aplicación, que permita conocer la opinión de los asociados y contribuya al mejoramiento de la gestión de la entidad.



Esperamos continuar aportando en el año 2023 al crecimiento de la Cooperativa y el bienestar de los asociados desde nuestro rol de control y vigilancia y le deseamos al consejo de administración, delegados y a todo el personal que labora en la Cooperativa muchos éxitos en la labor que cada uno desempeña para el crecimiento de la Cooperativa.

Damos nuestros agradecimientos a la honorable asamblea por la confianza y apoyo depositada en los integrantes de la Junta de Vigilancia, a los asociados por la confianza depositada y ayudar a gestionar oportunidades de mejora al Consejo de Administración, a la Gerencia y los funcionarios, quienes vienen contribuyendo al desarrollo empresarial de la gran familia COOGOMEZPLATA.

Cordialmente,

Beatriz Elena Rúa Cuartas
(Coordinadora)

Fabio León Pérez Vélez
(Secretario)

Sor Elena Agudelo Vélez
(Vocal)

Jairo Pérez Duque
(Suplente)

Estados Financieros

Estado De Situación Financiera Por Liquidez Comparativo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LIQUIDEZ COMPARATIVO Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 Cifras en pesos colombianos					
	2.022	2.021	Variación	%	NOTAS DE REVELACIÓN
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1.531.483.422	1.330.168.734	201.314.688	15%	5
Instrumentos Financieros de Inversión	2.370.651.800	2.230.133.293	140.518.507	6%	6-7
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	205.486.988	661.371.208	-455.884.220	-0,6893	6
Cartera de Crédito Neta	25.608.134.452	23.161.628.654	2.446.505.799	11%	8
Cuentas por cobrar y Otras	58.453.628	35.888.628	22.564.999	63%	9
Activos Materiales	983.450.300	977.265.231	6.185.069	1%	10
Otros activos	52.323.615	56.637.163	-4.313.548	-8%	11
TOTAL ACTIVOS	30.809.984.204	28.453.092.911	2.356.891.293	8%	
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Depósitos	21.147.032.693	20.024.629.347	1.122.403.346	6%	12
Impuestos	22.449.748	15.672.455	6.777.293	43%	14
Beneficios a Empleados	97.544.916	71.915.985	25.628.931	36%	16
Fondos sociales y mutuales	0	76.510	-76.510	-100%	15
Otras cuentas por pagar C.P	396.343.841	271.412.476	124.931.365	46%	14
Otros pasivos	8.400.442	10.764.351	-2.363.909	-0,2196	17
TOTAL PASIVOS	21.919.409.605	20.556.325.932	1.363.083.674	7%	
PATRIMONIO					
Aportes sociales temporalmente restringidos	6.483.039.409	5.787.961.245	695.078.164	100%	18
Reservas	1.209.569.091	1.123.112.354	86.456.737	8%	19
Fondos de destinación específica	325.429.849	138.857.628	186.572.221	134%	20
Resultados del Ejercicio	471.642.929	445.942.431	25.700.498	6%	
Resultados acumulados adopción por primera vez	400.893.321	400.893.321	0	0%	
TOTAL PATRIMONIO	8.890.574.599	7.896.766.980	993.807.620	13%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	30.809.984.204	28.453.092.911	2.356.891.293	8%	
Documento Original Firmado NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ Gerente C.C. 32.563.290			Documento Original Firmado ADIELA GONZALEZ ALVAREZ Contadora T.P. 19076 - T		
Documento Original Firmado JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO T.P 19591-T Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C. Registro JCC 587 de 1999					

Estado De Resultados Integral por Función

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 Cifras en pesos colombianos					
	2.022	2.021	Variación	%	NOTAS DE REVELACION
INGRESOS Y EGRESOS POR CARTERA DE CREDITO					
TOTAL INGRESOS					
<i>Cartera de Crédito</i>					
Comercial	192.151.283	133.417.798	58.733.485	44%	22
Consumo	3.469.724.082	2.922.646.129	547.077.954	19%	22
Intrumentos financieros de inversión	173.289.671	126.419.899	46.869.773	37%	22
Ingresos por intereses y valoración	3.835.165.037	3.182.483.825			
Egresos por intereses de pasivos a costo amortizado	936.269.502	839.228.766	97.040.736	12%	23
Margen Neto de intereses	2.898.895.535	2.343.255.059			
Ingresos por comisiones y otros servicios	91.522.968	83.420.320	8.102.648	10%	22
Total Ingresos por Comisiones y otros Servicios	91.522.968	83.420.320			
Otros ingresos operacionales	902.991.081	367.273.652			
Otros ingresos	902.991.081	367.273.652	535.717.429	146%	22
Total ingreso neto	3.893.409.584	2.793.949.032	1.099.460.552	39%	
Egresos operacionales					
Gastos de Administración	3.265.002.048	2.185.064.968	1.079.937.080	49%	24
Otros gastos	156.764.607	162.941.632	-6.177.025	-4%	25
Total Egresos Operacionales	3.421.766.655	2.348.006.600	1.073.760.055	46%	
Excedente operacional	471.642.929	445.942.431			
Excedente Neto	471.642.929	445.942.431	25.700.498	6%	
Documento Original Firmado NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ Gerente C.C. 32563290			Documento Original Firmado ADIELA GONZALEZ ALVAREZ Contadora T.P. 19076 - T		
Documento Original Firmado JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO T.P 19591-T Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C. Registro JCC 587 de 1999					

Estado de Cambio en el Patrimonio

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA							
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021							
Cifras en pesos colombianos							
Detalle		Aportes sociales	Reservas	Fondos	Excedentes (pérdidas) acumuladas		Patrimonio total
					Adopción por primera vez NIF	Resultados del ejercicio	
Patrimonio al comienzo	1/01/2021	5.424.549.012	1.085.558.494	51.492.254	400.893.322	200.026.953	7.162.520.035
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Excedente		0	0	0	0	245.915.478	245.915.478
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0
Total resultado integral		0	0	0	0	245.915.478	245.915.478
Aportes de los asociados		363.412.233	0	0	0	0	363.412.233
Apropiaciones		0	37.553.860	87.365.374	0	0	124.919.234
Total incremento (disminución) en el patrimonio		363.412.233	37.553.860	87.365.374	0	245.915.478	734.246.945
Patrimonio al final	31/12/2021	5.787.961.245	1.123.112.354	138.857.628	400.893.322	445.942.431	7.896.766.980
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Excedente		0	0	0	0	25.700.498	25.700.498
Otro resultado integral		0	0	0	0	0	0
Total resultado integral		0	0	0	0	25.700.498	25.700.498
Aportes de los asociados		695.078.164	0	0	0	0	695.078.164
Apropiaciones		0	86.456.737	186.572.221	0	0	273.028.958
Dividendos.		0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio		695.078.164	86.456.737	186.572.221	0	25.700.498	993.807.620
Patrimonio al final	31/12/2022	6.483.039.409	1.209.569.091	325.429.849	400.893.322	471.642.929	8.890.574.600
Documento Original Firmado NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ Gerente C.C. 32563290				Documento Original Firmado ADIELA GONZALEZ ALVAREZ Contadora T.P. 19076 - T			
Documento Original Firmado JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO T.P 19591-T Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C. Registro JCC 587 de 1999							

Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GÓMEZ PLATA LTDA.				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO				
Al 31 de Diciembre de 2022				
Cifras en pesos colombianos				
	2.022		2.021	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Más o menos				
Excedente	471.642.929		445.942.431	
Ajustes para conciliar el excedente				
Gasto Depreciaciones y amortizaciones	107.617.046		55.942.554	
Provisión por deterioro de cartera de crédito y cuentas por cobrar	360.437.561		-257.123.893	
Total ajustes para conciliar el excedente (Pérdida)		939.697.536		244.761.092
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Ajustes por la disminución (incremento) de cartera de crédito	-2.806.943.359		-6.045.564.624	
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	-22.564.999		-7.980.985	
Ajustes por la disminución (incremento) de otros activos no financieros	4.313.548		-12.823.224	
Ajustes por el incremento (disminución) pasivos financieros	1.122.403.346		3.344.127.698	
Ajustes por incrementos (disminuciones) en fondos sociales	-76.510		-23.830.600	
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	131.708.658		-291.809.444	
Ajustes por incrementos (disminuciones) otros pasivos y provisiones	23.265.022		6.767.758	
Otras entradas (salidas) de efectivo	0		0	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-1.547.894.294		-3.031.113.421
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de propiedades, planta y equipo	-82.606.232		-25.652.027	
Inversiones	315.405.713		985.662.078	
Instrumentos patrimoniales	-40.000		-460.000	
Otras entradas (salidas) de efectivo				
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		232.759.481		959.550.051
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Obligaciones financieras	85.783.158		0	
Importes procedentes de aumento de capital social	695.078.164		363.412.233	
Reservas	-86.456.737		-37.553.860	
Fondos de destinación específica	-186.572.221		-87.365.374	
Distribución excedentes	445.942.431		200.026.953	
Otras aplicaciones	-291.239.671		11.639.370	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		576.751.966		450.159.322
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo		201.314.688		-1.376.642.956
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		1.330.168.735		2.706.811.691
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.531.483.423		1.330.168.735
Documento Original Firmado NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ Gerente C.C. 32563290		Documento Original Firmado ADIELA GONZALEZ ALVAREZ Contadora T.P. 19076 - T		
Documento Original Firmado JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO T.P19591-T Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C. Registro JCC 587 de 1999				



Revelaciones

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022
Comparativo 2022 - 2021
Cifras en pesos colombianos

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda; con domicilio principal en el Municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, País Colombia, NIT:890985772-3; es una entidad de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No.0395 del 20 de marzo de 1986 de carácter abierto y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria regida por la Ley, los Principios Universales del Cooperativismo, la Doctrina del Cooperativismo y su Estatuto; también se identificará como “LA COOPERATIVA” o como “COOGOMEZPLATA LTDA”

La Cooperativa es una entidad sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en el Municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, País Colombia y sus principales actividades son el Ahorro y Crédito; según como lo señala el Estatuto. La COOPERATIVA tiene como objeto general el Acuerdo Cooperativo. El ejercicio de la actividad financiera consagrada en la Ley, con el fin de contribuir en el mejoramiento social, económico y cultural de los Asociados y al desarrollo de la comunidad en general, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua, actuando con base en el esfuerzo propio, a través de la aplicación de principios y métodos cooperativos y una eficiente administración.

Se encuentra inscrita al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOO”, entidad encargada de administrar las reservas correspondientes al seguro de depósitos, así como de los demás fondos y



reservas que se constituyan con el fin de atender los distintos riesgos asociados a la actividad de captación de ahorro por parte de las Cooperativas.

Además de la Oficina principal, con dirección carrera 51 N° 50-17 en el Municipio de Gómez Plata, Departamento de Antioquia, País Colombia, la Cooperativa cuenta con dos Agencias una en el Municipio de Medellín, Departamento Antioquia, País Colombia, con dirección calle 49 N° 50-21 y la otra en el Municipio de Carolina del Príncipe, Departamento Antioquia, País Colombia, con dirección calle 50 N° 49-58.

Al cierre del ejercicio 2022, la Cooperativa contó con una nómina de 21 empleados, ubicados en las siguientes áreas:

- 17 en la oficina de Gómez Plata
- 2 en la Oficina de Medellín
- 2 en la oficina de Carolina del Príncipe

Más un Aprendiz, estudiante del SENA en Técnico en Recursos Humanos

NOTA 2. BASE DE CONTABILIZACIÓN

La entidad elabora sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado. Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.



Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general, también pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos. Agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas, estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. **Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la Entidad. y. ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito. debe ser tratado como un gasto del período.

- 
- b. **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

 - c. **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

 - d. **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros, se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la Entidad, concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros;



características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad

c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la Cooperativa, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior). Los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.



i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

j. La entidad para determinar los importes monetarios deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a. Costo histórico:

- © Para los activos de la Cooperativa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.
- © Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda
- © La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado.

b. Costo corriente:

- © Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

c. Valor realizable (o de liquidación):

- © Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

d. Valor presente:

- © Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

k. La entidad realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los estados financieros:

- © Deterioro de valor de los activos financieros, entre los que se encuentran: inversiones, cartera de crédito y cuentas por cobrar.
- © Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.
- © La probabilidad de ocurrencia y el monto de los “pasivos contingentes” y de los “activos contingentes”.
- © Estimación de pasivos como: beneficios a empleados a largo plazo y otros pasivos sobre los cuales existe incertidumbre del valor o la fecha de pago.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo.

Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando y sólo cuando, la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos



son constituidos conforme a lo establecido en los decretos 2886/2001, 790/2003 y 961/2018 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda Las siguientes:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días)
4. Efectivo de uso restringido y/o con destinación específica, con vencimientos inferiores o igual a 90 días
5. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores o igual a 90 días.
6. Inversiones contabilizadas a costo amortizado con vencimiento igual o inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Inversiones

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la



definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.

c. Acciones.

d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.

e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- b. Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán al valor razonable.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Cartera de crédito y otras cuentas por cobrar

Para el tratamiento de cartera de créditos y su deterioro, no se aplica ninguna de las secciones NIIF PYMES, ya que el gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de la cartera de créditos. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015: “Numeral 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos: Para la preparación de los estados financieros separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015”.

En consecuencia, la cooperativa registra la cartera de crédito conforme lo establece la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular



Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

- a. Gastos pagados por anticipado, cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.
- b. Gasto en el estado de resultados, cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- c. Propiedades, planta y equipo, inventario, activos intangibles, o propiedades de inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Inventarios

Para efectos de reconocimiento se tendrán en cuenta los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- (a) Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La entidad medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.



Propiedad Planta y Equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Definidos como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un (1) año, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

Con posterioridad a la medición inicial la Cooperativa medirá su propiedad planta y equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

Activos intangibles

Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a) Se espera obtener beneficios económicos futuros.
- b) Se posea el control y
- c) Sean plenamente identificables.

Se realizará el reconocimiento de un activo intangible evaluando la posibilidad de recibir beneficios económicos del mismo, mediante la estimación de su vida útil y a su utilización. Su costo o valor deberá ser medido con fiabilidad y no surge como resultado de un desembolso interno en un elemento intangible.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;

- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
- d) Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- e) Que sean controlables: Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda, elegirá como política contable el modelo del costo para los activos intangibles. Un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Propiedades de inversión

Esta política contable aplica para las inversiones que la Cooperativa tiene en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión de las NIIF para Pymes, siempre que estas se puedan medir su valor razonable con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha.

Aplica en la Cooperativa para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta.

Para la Cooperativa, la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de estados financieros con propósito de información general.

Para el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda se determina que las propiedades de inversión se reconocerán y medirán al valor razonable.



Depósitos de ahorro, depósitos de ahorro contractual y otros pasivos financieros

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- * **Depósitos de ahorro:** Conformado por el efectivo depositado por los asociados.
- * **Obligaciones financieras:** Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.
- * **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- * **Acreedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES:

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno.
2. Ingresos recibidos para terceros
3. Ingresos recibidos por anticipado
4. Otras cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de ahorro a la vista, se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Pasivos estimados y provisiones sección 21 NIIF para pymes

La Cooperativa aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los pasivos contingentes que a juicio de la cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del departamento de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros

Análisis de la evidencia disponible	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se dotará provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en memoria (NEF)
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se dotará provisión	Se informará en la memoria
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotará provisión	No se informará en la memoria



Las provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

Fondos Sociales

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. FONDO DE EDUCACIÓN
2. FONDO DE SOLIDARIDAD
3. FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios



de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

Beneficios a empleados

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda proporciona a los empleados a cambio de sus servicios. Se clasifican en:

1. Beneficios a corto plazo
2. Beneficios a largo plazo
3. Beneficios por terminación
4. Beneficios post empleo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable

Aportes sociales

Para el tratamiento de los aportes sociales, no se aplica ninguna de las secciones NIIF PYMES, ya que el gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de los aportes sociales. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, adoptado por el Ministerio de Hacienda, en el que señala: CAPÍTULO 6. TRATAMIENTO DE LOS APORTES



SOCIALES EN LAS ENTIDADES DE NATURALEZA SOLIDARIA, Artículo 1.1.4.6.1. “Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios”. En consecuencia, el tratamiento para los aportes sociales está dado bajo los lineamientos contemplados en la Ley 79 de 1988 y los lineamientos de la Superintendencia de la Economía solidaria.

Las aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- (a) La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o
- (b) El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

La Cooperativa reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Ingresos ordinarios, sección 23 NIIF pymes

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros instrumentos financieros.

- Ingresos por la prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son

estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Su saldo representa el valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones.

El efectivo restringido pertenece a las inversiones del fondo de liquidez con vencimiento inferior o igual a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en el decreto 961 de 2018, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre era:

ITEM	2022	2021
CAJA GENERAL	111,363,020	125,675,528
BANCOS COMERCIALES	1,420,120,402	1,204,493,206
TOTAL	1,531,483,422	1,330,168,734

Con corte a diciembre 31 de 2021 el dinero en bancos se encontraba depositado en las siguientes entidades bancarias, en diversas cuentas corrientes y de ahorro.

BANCOS COMERCIALES

ENTIDAD	2022	2021
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	261,260,459	146,902,463
BANCOLOMBIA	833,568,258	556,807,563
BANCO DE BOGOTA	236,800,429	120,826,210
BANCO COOMEVA	80,294,118	307,823,172
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	298,659	282,459
TOTAL	1,412,221,922	1,132,641,867

BANCOS COOPERATIVOS

ENTIDAD	2022	2021
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	-	20,614
BANCO COOPCENTRAL	7,898,480	71,830,725
TOTAL	7,898,480	71,851,339

A diciembre 31 de 2022 hubo cheques girados y entregados por la cooperativa, pero no fueron cobrados por el beneficiario, quedando pendientes por pagar 7 cheques por un valor de \$168.000.000. Por política contable se tiene definido que se ingresarán nuevamente al banco los cheques que no se hayan entregado o cobrado al finalizar el periodo contable, o aquellos que lleven más de seis meses sin cobrar

ENTIDAD BANCARIA	No. Cheques por cobrar	Valor
BANCO DE BOGOTA	1	1,500,000
BANCOLOMBIA	6	166,500,000
TOTAL	7	168,000,000

Así mismo, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 113 consignaciones efectuadas en cuentas de la entidad del año 2022 por la suma de \$67.336.423. Algunas ya han sido identificadas en el mes de enero de 2023.

ENTIDAD BANCARIA	Consignaciones por identificar	Valor
BANCO DE BOGOTA	2	780,000
BANCOLOMBIA	105	64,257,423
BANCO COOMEVA	4	2,112,000
BANCOLOMBIA FINAGRO	2	187,000
TOTAL	113	67,336,423

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORTO PLAZO

FONDO DE LIQUIDEZ

Corresponde a un diez por ciento (10%), como mínimo del total de los depósitos de ahorro, a término y contractual, el fondo de liquidez está conformado por títulos menores o iguales a 90 días, custodiados en entidades de crédito, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El saldo a 31 de diciembre estaba conformado por CDT´s en las siguientes entidades:

EMISOR	2022	2021
BANCO DE BOGOTA	180,250,578	168,734,812
CONFIAR	192,604,177	411,350,995
COLTEFINANCIERA	440,775,275	206,269,370
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	537,372,217	506,386,391
BANCO W	473,496,951	214,915,341
BANCO MEVA	-	227,384,146
COOPCENTRAL	535,829,776	484,809,414
TOTAL	2,360,328,974	2,219,850,467

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizó la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa, así:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERES CORTE DIC 2022	VALOR FUTURO	TIR	VALOR ACTUAL CORTE DIC 2022
CONFIAR	192,541,172	12.50%	30/03/23	63,005	198,294,990	2.98836%	192,604,177
CFA	233,090,675	13.50%	26/03/23	410,318	240,587,946	3.21646%	233,500,993
CFA	296,770,471	10.80%	08/01/23	7,100,753	304,477,795	2.59707%	303,871,224
COLTEFINANCIERA	217,447,349	13.00%	09/02/23	3,797,701	224,193,867	3.10260%	221,245,050
COLTEFINANCIERA	215,908,508	13.00%	10/02/23	3,621,717	222,531,721	3.06760%	219,530,225
BANCO DE BOGOTA	175,602,209	11.31%	01/01/23	4,648,369	180,303,500	2.67724%	180,250,578
BANCO W	226,218,717	12.75%	03/02/23	4,339,350	233,108,265	3.04553%	230,558,067
BANCO W	242,754,614	14.00%	27/03/23	184,270	250,929,531	3.36756%	242,938,884
COOPCENTRAL	260,903,957	12.30%	25/01/23	5,608,157	268,581,197	2.94255%	266,512,114
COOPCENTRAL	244,781,169	11.90%	19/01/23	5,566,771	251,759,302	2.85076%	250,347,940
COOPCENTRAL	18,527,749	10.50%	06/01/23	441,973	18,996,047	2.52755%	18,969,722
TOTAL	2,324,546,590			35,782,384			2,360,328,974

INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

Las demás inversiones sean a 90 días o mayores a 180 días, se utilizó la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa, las entidades en donde se tenían estas inversiones era:

EMISOR	2022	2021
COOPCENTRAL	0	17,924,455
FINANCIERA JURISCOOP S.A	205,486,988	-
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	0	226,154,221
BANCO W	0	212,519,482
COLTEFINANCIERA	0	204,773,050
TOTAL	205,486,988	661,371,208

La metodología utilizada, al costo amortizado, de las otras inversiones era:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	FECHA DE VENCIMIENTO	INTERES CORTE DIC 2022	VALOR FUTURO	TIR	VALOR ACTUAL CORTE DIC 2022
FINANCIERA JURISCOOP S.A	200,000,000	13.10%	12/01/23	5,486,988	226,316,001	0.49629%	205,486,988
TOTAL	200,000,000			5,486,988	226,316,001		205,486,988

NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Corresponde a las inversiones en aportes sociales en otras Entidades del Sector Cooperativo, que fueron ajustadas según certificación de cada una de las entidades



Al 31 de diciembre era:

EMISOR	2022	2021
COOPCENTRAL	9,822,826	9,822,826
CONFECOOP ANTIOQUIA	500,000	460,000
TOTAL	10,322,826	10,282,826

La Cooperativa ingresó en calidad de asociada durante el año 2021 a CONFECOOP ANTIOQUIA, entidad que representa a todo el sector cooperativo en el departamento de Antioquia y a nivel nacional a través de las otras confederaciones de CONFECOOP.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica en cartera de consumo y comercial, conforme lo dispone la Circular Básica Contable y financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en el año 2022 tuvo un incremento en su valor neto de \$2.806.943.359, lo equivale al 11.80%, con respecto al año inmediatamente anterior.

En los siguientes cuadros se presentan las diferentes clasificaciones de la cartera de créditos, así:

Total, cartera a diciembre 31 de 2022 y 2021:

Línea de crédito	2,022	2,021
Cartera de Consumo	25,006,190,004	22,418,970,308
Cartera Comercial	1,585,950,948	1,366,227,285
Subtotal	26,592,140,952	23,785,197,593
Deterioro Cartera de Créditos	-984,006,500	-623,568,940
Total Cartera de Créditos	25,608,134,452	23,161,628,654

La clasificación por calificación de riesgo de la cartera de consumo y comercial a diciembre 31 de 2022 y 2021 era:

Cartera de créditos de consumo a diciembre 31 de 2022 y 2021,

Cartera consumo - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	23,250,123,159	198,786,334	23,448,909,493	56,271,859	0
Categoría B	271,927,470	7,233,883	279,161,353	5,179,640	0
Categoría C	164,154,975	7,411,761	171,566,736	28,230,929	0
Categoría D	86,569,797	3,004,616	89,574,413	26,249,988	0
Categoría E	934,094,813	39,084,456	973,179,269	235,674,032	0
Intereses Período de Gracia	0	38,341,810	38,341,810	0	38,341,808
Pagos por cuenta de asociados	5,456,930		5,456,930	5,456,930	0
Deterioro General	0		0	562,979,525	0
Total Cartera Consumo a dic31/22	24,712,327,144	293,862,860	25,006,190,004	920,042,903	38,341,808

Cartera consumo - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	21,216,813,599	172,665,241	21,389,478,840	0	0
Categoría B	387,538,440	5,807,491	393,345,931	20,927,445	0
Categoría C	122,875,676	5,524,252	128,399,928	21,045,209	5,524,252
Categoría D	181,394,966	7,407,050	188,802,016	47,578,349	7,407,050
Categoría E	246,352,982	13,091,597	259,444,579	153,981,435	13,091,597
Intereses Período de Gracia	0	53,173,963	53,173,963	0	53,173,961
Pagos por cuenta de asociados	6,325,051		6,325,051	6,325,051	0
Deterioro General	0		0	276,942,790	0
Total Cartera Consumo a dic31/21	22,161,300,714	257,669,594	22,418,970,308	526,800,279	79,196,860

Cartera de créditos comercial a diciembre 31 de 2022 y 2021,

Cartera comercial - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	1,533,314,786	52,636,162	1,585,950,948	6,643,277	0
Categoría B	0	0	0	0	0
Categoría C	0	0	0	0	0
Categoría D	0	0	0	0	0
Categoría E	0	0	0	0	0
Intereses Período de Gracia	0	0	0	0	0
Pagos por cuenta de asociados	0	0	0	0	0
Deterioro General	0	0	0	19,166,435	0
Total Cartera Comercial dic31/22	1,533,314,786	52,636,162	1,585,950,948	25,809,712	0

Cartera comercial - Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	1,357,046,904	8,571,666	1,365,618,570	0	0
Categoría B	0	0	0	0	0
Categoría C	0	0	0	0	0
Categoría D	0	0	0	0	0
Categoría E	0	0	0	0	0
Intereses Período de Gracia	0	561,167	561,167	0	561,167
Pagos por cuenta de asociados	47,548	0	47,548	0	47,548
Deterioro General	0	0	0	16,963,086	0
Total Cartera Comercial dic31/21	1,357,094,452	9,132,833	1,366,227,285	16,963,086	608,715

Total, cartera de créditos clasificada por calificación de riesgo era a diciembre 31 de 2022 y 2021:

Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	24,783,437,945	251,422,496	25,034,860,441	62,915,136	0
Categoría B	271,927,470	7,233,883	279,161,353	5,179,640	0
Categoría C	164,154,975	7,411,761	171,566,736	28,230,929	0
Categoría D	86,569,797	3,004,616	89,574,413	26,249,988	0
Categoría E	934,094,813	39,084,456	973,179,269	235,674,032	0
Intereses Período de Gracia	0	38,341,810	38,341,810	0	38,341,808
Pagos por cuenta de asociados	5,456,930	0	5,456,930	5,456,930	0
Deterioro General	0	0	0	582,145,960	0
Total Cartera dic31/22	26,245,641,930	346,499,022	26,592,140,952	945,852,615	38,341,808

Calificación de Riesgo	Capital	Intereses	Total	Deterioro	
				Capital	Intereses
Categoría A	22,573,860,503	181,236,907	22,755,097,410	0	0
Categoría B	387,538,440	5,807,491	393,345,931	20,927,445	0
Categoría C	122,875,676	5,524,252	128,399,928	21,045,209	5,524,252
Categoría D	181,394,966	7,407,050	188,802,016	47,578,349	7,407,050
Categoría E	246,352,982	13,091,597	259,444,579	153,981,435	13,091,597
Intereses Período de Gracia	0	53,735,130	53,735,130	0	53,735,128
Pagos por cuenta de asociados	6,372,599	0	6,372,599	6,325,051	47,548
Deterioro General	0	0	0	293,905,876	0
Total Cartera dic31/21	23,518,395,166	266,802,427	23,785,197,593	543,763,365	79,805,575

Por zona geográfica la cartera de créditos a diciembre 31 de 2022 y 2021 era:

Cartera General - 2022	Gómez Plata	Medellín	Carolina del Príncipe	Total
Consumo	13,601,598,228	6,619,495,588	4,785,096,188	25,006,190,004
Comercial	935,012,624	361,002,565	289,935,759	1,585,950,948
Subtotal	14,536,610,852	6,980,498,153	5,075,031,947	26,592,140,952
Deterioro	593,181,728	288,222,926	102,601,846	984,006,500
Total Cartera General - 2022	13,943,429,124	6,692,275,227	4,972,430,101	25,608,134,452

Cartera General - 2021	Gómez Plata	Medellín	Carolina del Príncipe	Total
Consumo	12,272,144,035	5,791,127,528	4,355,698,745	22,418,970,308
Comercial	544,867,382	366,331,555	455,028,348	1,366,227,285
Subtotal	12,817,011,417	6,157,459,083	4,810,727,093	23,785,197,593
Deterioro	243,866,590	290,410,482	89,291,868	623,568,940
Total Cartera General - 2021	12,573,144,828	5,867,048,601	4,721,435,225	23,161,628,654

La información de los créditos reestructurados a diciembre 31 de 2022 era:



Concepto	Comercial		Consumo	
	Dic. 31/22	Dic. 31/21	Dic. 31/22	Dic. 31/21
No. de créditos reestructurados	\$ 0	0	1	10
Capital	\$ 0	\$ 0	\$ 711,275	\$ 72,938,101
Interés	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,632,810
Banca de riesgo	N.A.	N.A.	N.A.	9

Concepto	Comercial		Consumo	
	Dic. 31/21	Dic. 31/20	Dic. 31/21	Dic. 31/20
No. de créditos reestructurados	\$ 0	0	10	6
Capital	\$ 0	\$ 0	\$ 72,938,101	\$ 39,146,235
Interés	\$ 0	\$ 0	\$ 1,632,810	\$ 206,186
Banca de riesgo	N.A.	N.A.	9	6

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos fue:

Conceptos	2022
Saldo provisión diciembre 31/2021	623,568,940
Más	
Provisión cargada a Gastos	979,010,863
Menos	
Préstamos castigados en 2022	-286,305,288
Reintegro de provisiones	-332,945,484
Saldo provisión diciembre cartera consumo y comercial	983,329,030
Provisión cargada a Gastos (circular 17 periodos de gracia)	677,470
Saldo provisión diciembre 2022	984,006,500

Durante los años 2022 y 2021 se realizaron castigos de cartera, así:

Conceptos	2022
Préstamos Castigados año 2021	494,286,498
Cartera Castigada en año 2022	286,305,288
TOTAL CARTERA CASTIGADA	780,591,786

Conceptos	2021
Préstamos Castigados año 2020	-
Cartera Castigada en año 2021	494,286,498
TOTAL CARTERA CASTIGADA	494,286,498



METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Con el objetivo de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales pactadas al momento de otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones, Coogomezplata, además de la conformación de su Comité de Evaluación de Cartera, estableció la siguiente metodología y técnicas analíticas que le permitieron medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente.

La metodología adoptada, se fundamenta en aspectos internos y externos del deudor; para el primero, entre otros criterios, en el comportamiento histórico de éste en la organización solidaria, las garantías que lo respaldan; para el segundo, en su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera o información alternativa que le permita conocer adecuadamente su situación financiera.

Esta metodología tiene en cuenta las exigencias determinadas por el número 2.4 de la Circular Externa 03 de 2013, en cuenta evaluación trimestral de cartera (marzo, junio, septiembre y diciembre) para los casos especiales allí relacionados.

Criterios de Evaluación del Riesgo Crediticio:

Riesgo Crediticio: El riesgo crediticio es la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores incumplan con el pago de sus obligaciones en los términos acordados. Para tal efecto, la Cooperativa aplicará dos sistemas de evaluación, a saber:

- Evaluación Objetiva;
- Evaluación Subjetiva;

Evaluación Objetiva de Cartera de Crédito: Con esta evaluación se pretende mantener actualizada de manera permanente la calificación por nivel de

riesgo de la totalidad de los créditos, a partir de su edad de vencimiento y aplicación de la norma de arrastre a que hace referencia el numeral 5 del Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En ese orden de ideas, la calificación por nivel de riesgo en función de su morosidad, como mínimo será la siguiente:

CATEGORIA DE RIESGO	CONSUMO		COMERCIAL	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0 - 30	0%	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%	31 - 90	1%
C	61 - 90	10%	31 - 180	20%
D	91 - 180	20%	181 - 360	50%
E1	191 - 360	50%	> 360	100%
E2	> 360	100%		

Según los modelos de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, Capítulo II. Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, Anexo 2, de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, la calificación de la cartera se deberá hacer de acuerdo a las siguientes tablas:

Cartera de consumo con y sin libranza:

CALIFICACION MODELO	CALIFICACION HOMOLOGADA
A	A
B con mora actual entre 0 - 30 días	A
B con mora actual mayor a 30 días	B
C con mora actual entre 0 - 30 días	B
C con mora actual mayor a 30 días	C
D	C
E	C
Incumplimiento con mora entre 90 y 180 días	D
Incumplimiento con mora mayor a 180 días	E



Cartera comercial personas naturales:

CALIFICACION MODELO	CALIFICACION HOMOLOGADA
A	A
B con mora actual entre 0 - 30 días	A
B con mora actual mayor a 30 días	B
C con mora actual entre 0 - 30 días	B
C con mora actual mayor a 30 días	C
D	C
E	C
Incumplimiento con mora entre 121 y 150 días	D
Incumplimiento con mora mayor a 150 días	E

Se resalta que la Cooperativa desde julio de 2022 ha venido calculando y aplicando este modelo, el cálculo del mismo lo realiza el software que posee la entidad, el cual genera de manera automática el deterioro a que hubiere lugar, de acuerdo con las políticas que sobre el particular establezca la Cooperativa, en concordancia con lo dispuesto en la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El número de alícuotas para reflejar el gasto en Estado de Resultados, es de 36.

Evaluación Subjetiva o Cualitativa de Cartera de Crédito: El objetivo que se persigue es identificar el riesgo de los créditos que puedan desmejorar su capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones. Así mismo, se pretende identificar el riesgo crediticio que registren los préstamos en los cuales se detecten falencias que se hayan originado en el proceso de su aprobación y/o desembolso, con el fin de adoptar los correctivos a que hubiere lugar

Para la evaluación de la cartera de crédito se procede conforme a los siguientes criterios:

Capacidad de pago: Se actualizará y verificará que el deudor como mínimo mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de



otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes. En el caso de proyectos financiados, se evaluarán además variables sectoriales y externalidades que afecten el normal desarrollo de los mismos.

Para efectos de determinar la capacidad de pago, se tendrá en cuenta el procedimiento previsto en el Reglamento de Crédito y Cartera.

Solvencia del deudor: Se actualizará y verificará a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor, (el) (los) deudor(es) y/o del proyecto. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información de si estos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.

Garantías: Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlas exigibles. De conformidad con lo previsto en el literal C del numeral 2.4.2 del Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Supersolidaria, el valor comercial de las garantías se actualizará anualmente con base en estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas.

Servicio de la deuda: Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración: Se entiende que entre más operaciones



reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.

Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de información y demás fuentes que disponga la Cooperativa: Por norma general, será obligatoria la consulta a la Central de Información, a la página Web de la Rama Judicial y a la del Fosyga, de los casos de cartera a evaluar. No obstante, a criterio del Comité de Evaluación de la Cartera de Créditos, podrán exceptuarse de la consulta a las Centrales de Información, las operaciones activas de crédito cuyo monto sea igual o inferior a los aportes sociales, no afectadas en operaciones crediticias, siempre y cuando la entidad no registre pérdidas acumuladas ni pérdidas en el ejercicio en curso.

Análisis del entorno económico: Es importante que una vez se verifique la información registrada en la solicitud y evaluados los soportes presentados por el asociado, el ente evaluador analice el entorno económico del deudor, considerando las condiciones económicas internas y externas (ámbito familiar, niveles de responsabilidad, tiempo laboral, permanencia en los cargos, permanencia en la actividad económica que desarrolla, aceptación en el mercado del producto que genera, referencias, etc.), con el fin de determinar los riesgos de no-pago en que el asociado pueda incurrir en el futuro.

Pronunciamiento del ente evaluador: Los resultados de La evaluación que se realice se deben plasmar en un formato que la Cooperativa diseñe para tal efecto. Sobre cada uno de los aspectos tratados se debe proferir las conclusiones respectivas, así como la conclusión final que articule estos elementos, en la cual se evidencie el riesgo crediticio que registre esta cartera y las acciones que se debe implementar, orientadas a contrarrestar su efecto, así como la reclasificación a una categoría de mayor riesgo, en el caso que sea conveniente o necesario proceder con ello.

Políticas sobre Castigos de Cartera: De acuerdo con el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, un crédito moroso puede ser susceptible de



castigo cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total. Agotados los trámites necesarios y corroborados esta irrecuperabilidad se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad o desmejoramiento de la garantía, a solicitar el castigo respectivo.

Para el castigo correspondiente de cartera se deben observar las siguientes condiciones:

Incapacidad económica de deudor (es) y codeudor (es).

Desmejoramiento de la garantía.

Saldo insoluto como resultado de bienes rematados que no cubrieron la totalidad de la obligación.

Ausencia total del deudor (es) y codeudor (es).

En caso de muerte del deudor el seguro del crédito no cubre la totalidad de la obligación o por incumplimiento de los requisitos para gestionar su pago.

Que la obligación esté catalogada en la categoría de irrecuperable y esté totalmente provisionada.

El Área de Cartera es la encargada de remitir al Consejo de Administración de la Cooperativa, el informe consolidado de castigo de cartera anexando la siguiente documentación:

Relación de la cartera de créditos a castigar. discriminando las condiciones de cada una de las obligaciones y de las gestiones realizadas en cada caso orientadas a su recaudo.

Concepto del Representante Legal y el Comité de Evaluación del Riesgo Crediticio sobre la incobrabilidad de la cartera.

Concepto jurídico sobre la irrecuperabilidad de cada una de las obligaciones objeto de castigo.

Con la anterior información el Consejo de Administración procede a evaluar la documentación aportada y de hallar procedente el castigo, levanta el

Acta de Aprobación con firma y sello del presidente y secretario o en su defecto, profiere las instrucciones pertinentes.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Al 31 de diciembre el saldo de cuentas por cobrar y otras era:

ITEMS	2022	2021
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	882,269	2,430,818
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7,132,621	6,493,648
COMISIONES MULTIPORTAL	1,350,066	7,500
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	77,203,633	55,073,902
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(28,114,962)	(28,117,240)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	58,453,628	35,888,628

Deudores por Venta de Bienes: Su saldo corresponde al valor facturado a Empresas Públicas de Medellín, por la prestación de servicio de pago de nómina con un plazo de 30 días. Dicha cartera se clasifica y evalúa conforme a la Circular Básica Contable y Financiera vigente proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Activos por impuestos corrientes: Impuesto a las Ganancias, Cumpliendo con lo señalado en el Párrafo 29.38 de la Sección 29 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420, conforma el rubro de activos por impuestos corrientes lo siguiente:

ITEM	2022	2020
RETENCIÓN EN LA FUENTE VIGENCIA ACTUA	6,895,057	5,861,121
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	47,360	513,499
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	190,204	119,028
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7,132,621	6,493,648

Se registra saldo a favor de la Cooperativa por concepto de **retención en la fuente** sobre rendimientos de los instrumentos financieros fondo de liquidez y otras inversiones. En el año 2023 se compensarán como menor valor a pagar en el impuesto de renta del año 2022 \$6.895.057



Se registra saldo a favor por concepto de **retención por iva y reteica**, sobre servicios prestados a Empresas Públicas de Medellín y Aseguradora Solidaria de Colombia \$47.360 y 190.204, los cuales se compensan como menor valor a pagar en el impuesto a las ventas e industria y comercio respectivamente.

Comisiones multiportal: la Cooperativa ingresó a Visionamos a través de la utilización del multiportal para las transacciones por cajeros electrónicos e internet con el botón PSE, realizadas por los asociados de la entidad con sus recursos depositados en ella. El saldo a favor es entonces una comisión pendiente de pago por la utilización de esta red de servicios financieros.

Otras cuentas por cobrar: Corresponde a otros conceptos tales como: Costas judiciales pendientes de recaudo por proceso de cartera jurídica y cuentas por cobrar de asociados fallecidos por no reconocimiento de la aseguradora, por no cumplir condiciones de póliza; de este último concepto hace parte del valor el deterioro, debido a que tiene recursos de años anteriores, no obstante continúan en gestión para su recuperación.

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses serán medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Este grupo de cuentas está conformado por todos los activos fijos que posee la entidad para el desarrollo normal de sus operaciones, tales como la sede de la cooperativa, los muebles y equipos de oficina, los equipos de computación y comunicación, equipos para seguridad y plantas para abastecer de energía cuando se presentan cortes en el fluido eléctrico. Los activos se encuentran asegurados contra siniestros como incendio, sustracción, fallas eléctricas, entre otras.

La Cooperativa tiene contratado con la Aseguradora Solidaria de Colombia, una póliza multirriesgo que protege los bienes muebles e inmuebles, para

posibles eventualidades de: robo, terrorismo, incendio, inundación, entre otros, de tal manera que se permita la reposición en caso de cualquier anomalía

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa, están libres de todo gravamen, hipoteca o pignoración que limite la libre utilización de estos.

El saldo de propiedades planta y equipo y depreciaciones a 31 de diciembre eran:

ITEM	2022	2021
TERRENOS	198,144,000	198,144,000
EDIFICACIONES	815,864,704	815,864,704
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	186,680,826	155,992,999
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	177,395,389	138,666,218
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	31,314,535	18,125,301
TOTAL	1,409,399,454	1,326,793,222

DEPRECIACIONES ACUMULADAS	2022	2021
EDIFICACIONES	196,430,509	164,557,634
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	118,026,817	104,359,098
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	80,177,293	62,485,958
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	31,314,535	18,125,301
TOTAL	425,949,154	349,527,991

Se adjunta la conciliación de que trata el párrafo 17.31 de la sección 17 de las NIIF para Pymes, discriminado con las adiciones, las bajas por categorías, durante el ejercicio 2022.

ITEM	Saldo dic 2021	Adiciones	Retiros o dados de Baja	Saldo dic 2022
TERRENOS	198,144,000	0	0	198,144,000
EDIFICACIONES	815,864,704	0	0	815,864,704
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	159,930,185	26,750,641	0	186,680,826
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	134,729,032	42,666,357	0	177,395,389
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	18,125,301	13,189,234	0	31,314,535
TOTAL	1,326,793,222	82,606,232	0	1,409,399,454

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta

El saldo de la depreciación acumulada comprende:



DEPRECIACION	Saldo dic 2021	Adiciones	Retiros o dados de Baja	Saldo dic 2022
EDIFICACIONES	164,557,634	31,872,875	0	196,430,509
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	104,359,099	13,667,718	0	118,026,817
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	62,485,957	17,691,336	0	80,177,293
MEJORAS A BIENES AJENOS OFICINA AGENCIA MEDELLIN	18,125,301	13,189,234	0	31,314,535
TOTAL	349,527,991	76,421,163	0	425,949,154

A continuación, se describen los valores más representativos de edificaciones

DETALLE	AVALUO NIIF	VIDA REMANENTE EN AÑOS	DEPRECIACION MENSUAL NIIF	DEPRECIACION ACUM. NIIF	COSTO NETO
TERRENOS URBANOS	\$ 198,144,000	0	0	0	\$ 198,144,000
EDIFICIOS COOPERATIVA	\$ 203,084,250	32	\$ 512,839	\$ 49,745,384	\$ 153,338,866
OFICINAS SDO PISO	\$ 198,875,250	20	\$ 789,188	\$ 76,551,188	\$ 122,324,063
ADECUACION NUEVA EDIFICIO COOPERATIVA	\$ 413,905,204	29	\$ 1,149,737	\$ 70,133,937	\$ 343,771,267
TOTAL	\$ 1,014,008,704		\$ 2,451,764	\$ 196,430,509	\$ 817,578,195

Se relacionan algunos de los valores más representativos de equipo de cómputo

DESCRIPCION - Eq. Cómputo	COSTO ADQUISICION	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION ACUM.	COSTO NETO
Equipo de computo Pantalla Plana DELL JAV 2020 Serial 5BN5B32	3,146,555	120	681,754	2,464,801
Equipo de computo Pantalla Plana DELL JAV 2020 Serial 5BN5B32	3,146,555	120	786,639	2,359,916
Servidor IBM X3650M4 Xeon C6 E5-2620 95W 2.0 GHZ/1333 MHZ	19,977,054	102	18,801,933	1,175,121
UPS Emerson Network Power de 6KVA/4.8 KW	7,271,628	60	6,059,690	1,211,938
HARDWARE PLUS 24X7 (disco duro colocado al servidor)	3,767,013	60	1,255,671	2,511,342
DISCO DURO IBM 300GB2.5, 2.5 IBM 1 TB 7,2 K NALSAS	3,887,972	60	1,036,793	2,851,179
2 COMPUTADORES OPTIPLES AIO 54915 10SE	7,617,454	60	1,650,448	5,967,006
COMPUTADOR HP A1200GA15-1021 OU21.5 INTEL CORE	5,348,030	60	1,158,740	4,189,290
Monitor, teclado y CPU Lenovo VKL 16455 00PC058 60DF-AAR1-WW 2018.02.02	3,270,500	120	1,389,963	1,880,538
Nas Synology 8 Bay DS1819+	4,938,633	120	2,056,044	2,882,589
Disco duro BTB sata Western digital	5,099,636	120	1,997,357	3,102,279
SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM SR 570	38,280,515	60	1,914,026	36,366,489
TOTAL	105,751,545		38,789,057	66,962,488

Se relacionan algunos de los valores más representativos de muebles:



DESCRIPCION - Muebles - Eq. Oficina	COSTO ADQUISICION	VIDA UTIL MESES	DEPRECIACION ACUM.	COSTO NETO
Estanteria sistema rodante carro	7,180,400	120	4,966,443	2,213,957
7 Estanteria de 6 entrepaños	3,590,230	120	1,765,196	1,825,034
Caja fuerte metalica ref 076 con maniguete en acero-con pe	3,006,181	102	2,829,347	176,834
Puerta metal y vidrio con cerradura (situada entada oficina)	5,524,713	102	5,199,730	324,983
Motor acces matic con2 controles para cortina /(situada pue	3,094,000	60	3,094,000	0
Silla giratoria boston con brazos, tandem torino de 3 puesto:	3,199,000	120	399,875	2,799,125
Muebles remodelación oficina Medellín	21,205,800	120	1,325,363	19,880,438
TOTAL	46,800,324		19,579,955	27,220,370

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos comprende:

ITEM	2022	2021
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANT		
SEGUROS	3,660,064	1,652,787
ACTIVOS INTANGIBLES		
LICENCIAS	-	-
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	48,663,551	54,984,376
OTROS ACTIVOS	52,323,615	56,637,164

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado: Registra el saldo pendiente por amortizar de la póliza de seguro multirriesgo.

Activos Intangibles:

Programas y aplicaciones informáticas: El saldo pendiente por amortizar del contrato de mantenimiento del programa Workmanager – licencia antivirus Kaspersky – licencia firewall - software copia de seguridad veeam backup – licencias SQL server estándar core, licencias Windows server STD, licencias server CAL, licencias remote desktop – módulo conservar calificación de cartera – módulo reliquidación individual de cartera

CONCEPTOS	SALDO DIC.31/2021	COSTO ADQUISICION	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR DIC.31/2022
Bienes y Servicios pagados por anticipado				
Seguros -	1,652,787	34,833,749	32,826,472	3,660,064
Activos intangibles adquiridos				
Programas y aplicaciones informáticas	54,984,376	24,875,058	31,195,883	48,663,551
TOTAL	56,637,164	59,708,807	64,022,355	52,323,616

NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Comprende los depósitos a cargo de la entidad por la captación de recursos exclusivamente de sus asociados, a través de depósitos a la vista, a término mediante la expedición de CDAT y contractuales.

Dicho grupo de cuentas es la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del fondo de liquidez.

A continuación, se ilustra sobre la composición de las captaciones de depósitos de ahorro:

Los depósitos de asociados al 31 de diciembre son:

ITEM	2022	2021
DEPOSITOS DE AHORRO	6,312,658,455	6,744,910,826
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	14,739,918,067	13,187,652,569
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	94,456,172	92,065,952
TOTAL	21,147,032,693	20,024,629,347

La cooperativa mide los depósitos de asociados así:

Depósitos de ahorro a la vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determina a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias. mediante la utilización del

método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

NOTA 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Cooperativa adquirió desde el año 2021 una obligación financiera con la entidad Finagro, cuyo objetivo principal es otorgar créditos a los asociados para financiar proyectos agropecuarios, con tasas de interés especiales que dependen de la línea y/o destinación, lo mismo para los plazos, que son especiales hasta 10 años, pero teniendo en cuenta los plazos de la Cooperativa establecidos en el estatuto.

ITEM	2022	2021
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS - Finagro	247,637,965	161,854,807
TOTAL	247,637,965	161,854,807

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determina acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal; salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende:



ITEM	2022	2021
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER	1,107,404	784,694
RETENCION EN LA FUENTE	17,468,871	7,784,245
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAG	3,873,473	7,103,516
TOTAL IMPUESTOS	22,449,748	15,672,455
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	39,827,428	35,287,236
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	34,756,423	24,641,804
VALORES POR REINTEGRAR	240,304,439	106,441,952
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	13,282,700	9,657,700
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAU	7,331,779	24,565
REMANENTES POR PAGAR	47,407,428	58,604,210
ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	13,141,481	36,755,009
SEGURO DE DEPOSITO LIQUIDADO POR PAGA	292,163	-
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	396,343,841	271,412,476

Gravamen a los Movimientos Financieros: Registra el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del Gravamen a los Movimientos Financieros, generado en la última semana del año. El cual se paga en la primera semana de enero 2023.

Retención en la Fuente: Registra los importes recaudados por la entidad a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la DIAN en operaciones generadas en el último mes del año. El cual se paga en el mes de enero 2023.

Impuestos, gravámenes y tasas por pagar: Registra el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del Impuesto al valor agregado IVA, generado en el cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2021. El cual se paga en el mes de enero de 2023

Costos y Gastos por Pagar: Saldos pendientes de pago por concepto de seguros, comisiones por garantías, servicios funeraria, servicios públicos, soporte en sistemas.

Contribuciones y Afiliaciones: Registra el saldo pendiente por pagar a FOGACOOOP por concepto de prima de seguro sobre depósitos del cuarto trimestre del año 2022. El cual se paga en el mes de febrero 2023



Valores por reintegrar: Este saldo corresponde a las consignaciones pendientes por identificar \$67.336.423 y a los cheques girados por la cooperativa que al 31 de diciembre de 2022 aún no habían sido cobrados por los beneficiarios \$168.000.000 tal como se informó en la nota 5. Adicionalmente \$4.968.016 correspondiente a sobrantes en caja.

Retenciones y Aportes de Nómina: Su saldo corresponde a las obligaciones de la entidad a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes a seguridad social y parafiscal, generadas en el último mes del año. Los cuales se pagan en el mes de enero 2023.

Remanentes por Pagar: Saldo de aportes sociales y demás haberes que no han reclamado ex-asociados de la Cooperativa.

Establecimientos afiliados: Corresponde este valor a los recursos transados por los asociados a través de la red multiportal, los cuales fueron pagados en enero de 2023.

NOTA 15. FONDOS SOCIALES

El saldo a 31 de diciembre comprende:

ITEM	2022	2021
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	-	-
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	-	76,510
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES PROTECCION MEDIO AMBIENTE	-	-
TOTAL	-	76,510

Fondo Social de Educación: El Fondo Social de Educación se destina para atender los gastos de capacitación a los asociados, los directivos y los empleados para mejorar la gestión administrativa y fortalecimiento de sus conocimientos en la filosofía cooperativa.

De este fondo y del de solidaridad, se debe pagar el impuesto de renta generado en el año anterior, es decir, del año 2021.

El movimiento que registró el Fondo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

DETALLE	VALOR
Saldo Diciembre 31 de 2021	0
Más apropiación de excedentes del 2021	125,362,269
Saldo para ejecutar 2022	125,362,269
Menos ejecuciones del Fondo	40,929,269
Menos ejecuciones Fondo Proyecto Educación Formal - Imporenta	84,433,000
Saldo del Fondo al 31-12-2022	0

Fondo Social de Solidaridad: El Fondo Social de Solidaridad tiene como fin colaborar en las necesidades de los asociados, en materia de calamidades domésticas, servicios de salud, mejoramiento de vivienda, entre otros conceptos.

El movimiento que registró el Fondo durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

DETALLE	VALOR
Saldo Diciembre 31 de 2021	76,510
Más apropiación de excedentes del 2021	43,228,368
Saldo para ejecutar 2022	43,304,878
Menos ejecuciones Fondo Proyecto Educación Formal - Imporenta	0
Menos ejecuciones del Fondo	43,304,878
Saldo del Fondo al 31-12-2022	0

Fondo Social para Otros Fines Protección Medio Ambiente: El Fondo Social Protección Medio Ambiente se destina al cuidado, fortalecimiento y emprendimiento social con el medio ambiente

DETALLE	VALOR
Saldo Diciembre 31 de 2021	0
Más apropiación de excedentes del 2021	4,322,837
Saldo para ejecutar 2022	4,322,837
Menos ejecuciones del Fondo	4,322,837
Saldo del Fondo al 31-12-2022	0



La medición para los fondos de Solidaridad, Educación y Medio Ambiente, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo, la Cooperativa los medirá al valor nominal de su asignación por Asamblea y/o adición o por el porcentaje de recaudo de asociados conforme a los procedimientos establecidos y por actividades realizadas para tal fin.

Resumen inversión de fondos sociales

El total invertido por cada fondo en el año 2021 fue:

ITEM	VALOR INVERTIDO
Fondo de Educación	125,362,269
Fondo de Solidaridad	43,304,878
Fondo Medio Ambiente	4,322,837
Total Inversión a través de los diferentes Fondos Coogomezplata 2022	172,989,984

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

Su saldo corresponde a cesantías consolidadas por consignar en los Fondos respectivos, intereses a las cesantías, así como vacaciones consolidadas y prima de vacaciones pendientes de pago.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

ITEM	2022	2021
SALARIOS POR PAGAR	0	2,176,397
CESANTIAS CONSOLIDADAS	44,264,042	34,775,802
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,040,372	4,051,722
VACACIONES CONSOLIDADAS	24,120,251	15,456,032
PRIMA DE VACACIONES	24,120,251	15,456,032
TOTAL	97,544,916	71,915,985

Número empleados vs escala salarial

NUMERO EMPLEADOS	ESCALA SALARIAL	PARTICIPACION DE GASTOS SALARIALES
1	1 SMLV	4.76%
11	>1.000.001 < 2.000.000	52.38%
7	>2.000.001 < 3.000.000	33.33%
2	>3.000.001 < 7.000.000	9.52%
21		100.00%

Los beneficios a los empleados de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable.

NOTA 17. OTROS PASIVOS INGRESOS ANTICIPADOS

Representa los intereses registrados en cuentas de orden que fueron contemplados en procesos de reestructuración y que solo pueden ser amortizados en el estado de resultados en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados

El saldo a 31 de diciembre:

ITEM	2022	2021
INTERESES CTE CONSUMO POR REESTRUCTUR	235,857	309,129
INTERESES MORA CONSUMO POR REESTRUCTU	68,303	52,529
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	8,096,282	10,402,693
TOTAL	8,400,442	10,764,351

Los ingresos recibidos para terceros eran a diciembre 31 de 2022:

ITEM	2022	2021
FUNERARIA SAN VICENTE	4,209,312	8,246,962
GARANTIAS COMUNITARIAS	3,354,305	-
RECLAMACIONES BANCA DE RIESGO	532,635	2,155,701
TOTAL	8,096,252	10,402,663

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Saldo representado por los aportes sociales pagados por los asociados, así como los aportes readquiridos por la Cooperativa. El número de asociados al corte de diciembre 31 de 2022 era de 5.080 según reporte de información estadística transmitido por SICSES a la Supersolidaria, y el total en la cuenta de aportes ordinarios es por \$5.271.691.991.

ITEM	2022	2021
APORTES ORDINARIOS	5,271,691,991	4,576,613,827
APORTES AMORTIZADOS	1,211,347,418	1,211,347,418
TOTAL	6,483,039,409	5,787,961,245

El monto de Capital mínimo irreducible a 31 de diciembre de 2022 era de \$2.600.000

Capital Mínimo Irreducible: Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la existencia de La Cooperativa se fijan en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes en Colombia.

Tratándose de cooperativas con sección de ahorro y crédito, el aporte mínimo irreducible señalado en el estatuto deberá, por lo menos, ser igual al aporte mínimo establecido en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998 ajustado anualmente al IPC o al monto autorizado por la Superintendencia en aplicación de las excepciones reglamentadas, igualmente ajustado por el



IPC, para así cumplir con el ajuste anual previsto en el parágrafo 4 del artículo 42 de la Ley 454 de 1998.

NOTA 19. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2022	2021
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	1,156,972,368	1,070,515,631
OTRAS RESERVAS	52,596,723	52,596,723
TOTAL	1,209,569,091	1,123,112,354

Reserva de Protección de Aportes: Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social de la cooperativa.

El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras, Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedente futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Otras Reservas-Reserva Especial: Su saldo corresponde a excedentes no susceptibles de distribución generados en ejercicios anteriores y al corte de diciembre de 2022 presentan un valor por \$ 52.596.723.

NOTA 20. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

ITEM	2022	2021
FONDO SOCIAL INGRESOS DE TERCEROS	77,408,655	63,749,908
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	248,021,194	75,107,720
TOTAL	325,429,849	138,857,628

Fondo Amortización de Aportes: La Cooperativa podrá crear y mantener un fondo destinado a la readquisición de aportes de sus asociados que operará de acuerdo con la ley, en igualdad de condiciones para todos los asociados (artículo 52 de la Ley 79 de 1988) y en caso de retiro o exclusión del asociado.



Este fondo solo podrá constituirse e incrementarse con recursos de los excedentes de cada ejercicio, de conformidad con la reglamentación existente sobre la materia.

Saldo que corresponde a las partidas que con cargo a excedentes y al presupuesto de la Cooperativa, dispuso la Asamblea General Ordinaria de delegados para readquirir aportes sociales \$172.913.474 de la distribución de excedentes del año 2021.

Este fondo fue destinado para readquirir los aportes de los asociados retirados durante el año, según artículo 92 y 102 de los estatutos, en los cuales dice que “este fondo es creado por la asamblea con el propósito de incrementar el capital institucional de la Cooperativa”.

Fondo Social Ingresos de Terceros

Este fondo corresponde a las partidas de excedentes de operaciones con terceros, según artículo 10 de la Ley 79 de 1988, de esta manera se está dando cumplimiento a la normatividad contable bajo NIIF. El saldo a 31 de diciembre de 2021 era de \$77.408.655

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas **de orden** son aquellas que sirven para registrar operaciones mercantiles que de momento no afectan valores reales, pero que es necesario registrar con fines de recordatorio, de control o para hechos contingentes que pueden presentarse en el futuro.

A diciembre 31 de 2022 y 2021, los valores de cada elemento eran:

ITEM	2022	2021
DEUDORAS CONTINGENTES	119,718,629	42,263,695
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	119,718,629	42,263,695
CA TEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	692,450	341,621
CA TEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CON	1,509,948	3,752,491
CA TEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	117,516,231	38,169,583
CA TEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	5,297,420,237	5,476,157,574
CREDITOS A FAVOR NO UTILIZADOS	4,040,000,000	4,040,000,000
ACTIVOS CASTIGADOS	782,276,877	961,014,214
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, A GOTA	97,959,465	97,959,465
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL - Revaluación p.p. y e.	377,183,895	377,183,895
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	-119,718,629	-42,263,695
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	-119,718,629	-42,263,695
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-5,297,420,237	-5,476,157,574
ACTIVOS CASTIGADOS	-782,276,877	-961,014,214
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TOTALMENTE	-97,959,465	-97,959,465
CREDITOS A FAVOR NO UTILIZADOS	-4,040,000,000	-4,040,000,000
REVALUACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-377,183,895	-377,183,895

ITEM	2022	2021
ACREEDORAS CONTINGENTES	54,709,241,818	44,645,353,445
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTI	51,986,976,252	41,923,087,879
LITIGIOS Y/O DEMANDAS	360,097,966	360,097,966
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	2,362,167,600	2,362,167,600
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	-54,709,241,818	-44,645,353,445
DE CREDITOS COMERCIALES	-51,986,976,252	-41,923,087,879
LITIGIOS Y/O DEMANDAS	-360,097,966	-360,097,966
CAPITAL MINIMO IRREDUCIBLE	-2,362,167,600	-2,362,167,600

Intereses Cartera de Crédito: Intereses no causados de cartera de crédito. Corresponden a los intereses que no se han contabilizado porque están atrasados los créditos.

Activos Castigados: Cartera de crédito y cuentas por cobrar que hubiesen sido castigados.



Propiedad. Planta y Equipo Totalmente Depreciados: Su saldo representa el valor de los activos fijos que están depreciados en su totalidad y aún se encuentran en uso.

Bienes y Valores Recibidos en Garantía -Garantía Admisible: Su saldo representa el valor de las garantías admisibles con que está respaldada la cartera de crédito.

Capital Mínimo Irreducible: Capital mínimo irreducible autorizado a la Cooperativa por la Superintendencia de Economía Solidaria, el cual se va incrementando anualmente en proporción al IPC. La cooperativa tiene estimado su capital mínimo irreducible en 2.600 SMMLV que a diciembre de 2022 equivalen a \$2.600.000.000

NOTA 22. INGRESOS

INGRESOS POR CRÉDITO

Los ingresos por venta de bienes y servicios registran el valor de los intereses corrientes y moratorios generados a favor de la cooperativa, producto de la colocación de recursos en cartera de crédito comerciales y de consumo, inversiones y fondo de liquidez.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Gómez Plata Ltda medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El saldo a 31 de diciembre era

ITEM	2022	2021
INTERESES CREDITOS COMERCIALES	192,151,283	133,417,798
INTERESES DE CREDITOS CONSUMO	3,469,724,082	2,922,646,129
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIO	3,661,875,365	3,056,063,927

INGRESOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSION



ITEM	2022	2021
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	173,289,671	126,419,899
TOTAL INGRESOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSION	173,289,671	126,419,899

INGRESOS COMISIONES Y SERVICIOS

ITEM	2022	2021
COMISIONES Y HONORARIOS	60,976,768	61,717,855
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES - CUOTAS DE ADMISIÓN	30,546,200	21,702,465
TOTAL INGRESOS POR COMISIONES Y SERVICIOS	91,522,968	83,420,320

Ingresos comisiones y servicios incluyen conceptos de:

Comisiones recibidas por retorno Aseguradora Solidaria de Colombia (administración póliza), pago de nómina Empresas Públicas de Medellín, Coagromilenio.

Ingresos Administrativos y Sociales: Son los ingresos generados por concepto de cuotas de admisión de nuevos asociados.

OTROS INGRESOS

El resumen de esta cuenta es como se detalla a continuación:

ITEM	2022	2021
RECUPERACIONES DETERIORO	798,729,745	319,449,829
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	95,944,334	43,319,883
INDEMNIZACIONES	8,317,002	4,503,940
TOTAL OTROS INGRESOS RECUPERACIONES	902,991,081	367,273,652

Recuperaciones

ITEM	2022	2021
RECUPERACION DEUDAS CASTIGADAS	172,698,851	69,279,720
REINTEGRO DETERIORO CARTERA DE CREDITO	587,431,283	79,968,986
REINTEGRO DETERIORO DE INTERESES	32,784,139	121,473,143
OTRAS RECUPERACIONES DETERIORO GENERAL DE CARTERA	5,815,472	48,727,980
TOTAL OTROS INGRESOS RECUPERACIONES	798,729,745	319,449,829

Recuperaciones: Registra el monto de recuperaciones de cartera y cuentas por cobrar castigadas, al igual que recuperaciones por provisiones constituidas en cartera y cuentas por cobrar

Servicios diferentes al objeto social:

Aprovechamientos: Descuentos funeraria por afiliación de asociados y beneficiarios \$10.712.000

Indemnizaciones: Registra los ingresos recibidos por concepto de incapacidades laborales, su valor a diciembre 31 de 2022 era de \$8.317.002

NOTA 23. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Son los costos ocasionados por los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades en que ha incurrido la entidad en el desarrollo de la actividad financiera.

El saldo a 31 de diciembre era:

ITEM	2022	2021
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINAR	127,545,376	126,499,257
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMI	801,397,264	707,318,817
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	7,326,862	5,213,161
INTERESES CREDITOS DE BANCOS	-	197,531
TOTAL	936,269,502	839,031,235

NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de estos gastos es el siguiente:

ITEM	2022	2021
BENEFICIOS A EMPLEADOS	872,554,149	703,240,880
GASTOS GENERALES	1,305,819,991	918,742,275
DETERIORO	979,010,863	484,216,420
AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTO	31,195,883	22,922,840
DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	76,421,163	55,942,554
TOTAL	3,265,002,048	2,185,064,968



Beneficio a Empleados: Comprende todos los gastos laborales como salarios, horas extras, dominicales laborados, viáticos, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, primas extralegales, dotación y suministro a trabajadores, seguro de vida, aportes a salud, pensión y riesgos profesionales, aportes parafiscales a Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar, entre otras.

La Ley 1943 de 2018 exoneró a las cooperativas del pago de aportes parafiscales.

Los artículos 19,19-4 y 114-1 del Estatuto Tributario vigente, las cooperativas se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

El saldo a 31 de diciembre era:

ITEM	2022	2021
SUELDOS	481,111,970	408,442,272
HORAS EXTRAS, RECARGOS DOMINICALES Y DOMINICALES LABORADOS	14,773,828	13,328,606
VIAICOS	38,025,000	22,446,250
INCAPACIDADES	7,579,542	4,459,934
AUXILIO DE TRANSPORTE	1,101,417	2,331,342
CESANTIAS	46,983,673	39,627,353
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,149,558	4,400,775
PRIMA LEGAL	46,648,073	39,635,557
PRIMA EXTRALEGAL	19,839,380	15,923,934
PRIMA DE VACACIONES	25,414,395	16,692,296
VACACIONES	28,314,888	19,222,253
BONIFICACIONES	1,321,180	3,000,000
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	15,369,562	11,209,765
AUXILIOS AL PERSONAL	9,326,333	8,798,904
APORTES SALUD	2,180,156	808,161
APORTES PENSION	67,219,588	54,927,752
APORTES A.R.L	2,890,100	2,415,100
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	22,495,600	19,158,200
SEGUROS	1,503,905	1,535,822
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	-	5,474,060
CAPACITACIONES	15,771,817	-
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	8,056,400	3,042,862
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	11,477,784	6,359,682
TOTAL	872,554,149	703,240,880

Gastos Generales: Comprende gastos por honorarios de Revisoría Fiscal, asesoría jurídica, asesoría en la implementación Riesgo de Liquidez e implementación del SARLAF, asesoría evaluación de desempeño, consultoría Planeación Estratégica, asesoría gerencia y elaboración informes a Supersolidaria Circular 17 de 2020, asesoría Interventoría Cad; impuestos por concepto de: industria y comercio e IVA no descontable; seguros, mantenimiento y reparaciones locativas; elementos de aseo y cafetería, servicios públicos, transporte, fletes y acarreo, papelería y útiles de oficina, fotocopias, publicidad y propaganda rifas premios campañas por líneas de productos, transmisión radial, aviso publicitario, contribución a la Supersolidaria, seguro de depósitos al FOGACOOOP, gastos de asamblea, de directivos, reuniones y conferencias (regalos niños ahorradores,

celebraciones de navidad.) gastos notariales y en Cámara de Comercio, gastos judiciales, data crédito, vigilancia privada, sistematización, entre otros.

Los gastos generales están discriminados así:

ITEM	2022	2021
HONORARIOS	255,913,599	205,484,744
IMPUESTOS	110,353,227	98,210,271
ARRENDAMIENTOS	38,367,863	33,657,989
SEGUROS	32,826,472	32,822,164
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33,391,070	21,519,040
ASEO Y ELEMENTOS	2,700,500	2,754,798
CAFETERIA	15,882,619	10,451,660
SERVICIOS PUBLICOS	55,748,765	49,669,900
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	21,494,490	12,242,750
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	14,720,367	12,494,396
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	99,558,755	52,324,083
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	134,584,675	122,049,329
GASTOS DE ASAMBLEA	11,273,217	4,559,289
GASTOS DE DIRECTIVOS	52,294,175	28,615,241
REUNIONES Y CONFERENCIAS	181,530,292	86,507,427
GASTOS LEGALES	7,430,000	7,180,050
INFORMACION COMERCIAL	27,159,375	28,049,631
GASTOS DE VIAJES	14,465,139	4,105,600
VIGILANCIA PRIVADA	6,221,183	5,916,932
SISTEMATIZACION	136,198,172	83,437,404
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	6,500,007	2,725,578
OTROS	47,206,028	13,963,999
TOTAL	1,305,819,991	918,742,275

Deterioro: Corresponde al valor de las provisiones causadas en el año por concepto de provisión individual y general de cartera, provisión de intereses cartera por periodos de gracia, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo.

Los gastos por deterioro de provisiones están discriminados así:



ITEM	2022	2021
CRÉDITOS DE CONSUMO	662,969,163	350,402,302
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	10,633,114	31,704,441
CRÉDITOS COMERCIALES	10,500,523	-
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	294,055,556	72,630,690
DETERIORO INTERESES DE CRÉDITOS DE CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	-	24,393,776
DETERIORO INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES CON PERIODO DE GRACIA	677,470	-
DETERIORO OTROS CONCEPTOS CAUSADOS POR PERIODOS DE GRACIA CRÉDITOS CONSUMO	-	5,085,211
DETERIORO OTROS CONCEPTOS CAUSADOS POR PERIODOS DE GRACIA CRÉDITOS COMERCIALES	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	175,037	-
TOTAL DETERIORO	979,010,863	484,216,420

Amortizaciones: Representa el valor de la amortización de los activos intangibles por concepto de programas para computador. Los gastos de amortizaciones están discriminados así:

ITEM	2022	2021
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	31,195,883	22,922,840
TOTAL	31,195,883	22,922,840

Depreciaciones: Su saldo representa el valor de la depreciación de los activos fijos. Los gastos de depreciación están discriminados así:

ITEM	2022	2021
EDIFICACIONES	45,062,109	29,421,168
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-	12,628,485
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	-	13,892,901
TOTAL	45,062,109	55,942,554

NOTA 25. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos Financieros: Corresponde al gasto bancario por concepto de: chequeras, comisiones y gravamen a los movimientos financieros.

El saldo a 31 de diciembre es:



ITEM	2022	2021
GASTOS BANCARIOS	82,878,438	92,753,193
COMISIONES	31,301,859	30,337,232
TOTAL	114,180,297	123,090,425

Gastos venta/retiro activos propiedad planta y equipo: Su saldo corresponde a retiro de activos fijos por no cumplir condiciones de uso, mal estado

ITEM	2022	2021
PÉRDIDA EN VENTA/RETIRO DE ACTIVOS	-	562,455
TOTAL	-	562,455

Gastos Varios: Su saldo corresponde a impuestos asumidos (4 por mil que la Cooperativa asume por el retiro de CDAT), gastos asumidos por cuentas por cobrar no recuperables.

ITEM	2022	2021
4 POR MIL	11,931,429	9,883,305
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZ	386,123	2,178,359
RETENCION EN LA FUENTE	-	3,470
GASTOS ASUMIDOS	30,266,758	15,613,618
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	11,610,000
TOTAL	42,584,310	39,288,752

NOTA 26 REVELACION DE RIESGOS

El Sistema Integral de Administración de Riesgos, SIAR, de Coogomezplata es un compendio de subsistemas que apoyan la gestión de riesgos general, fortaleciendo la cultura de la prevención con actividades permanentes de identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, con unas políticas y estrategias aprobadas por el Consejo de Administración atendiendo las directrices de la Supersolidaria descritas en la Circular Básica Contable y Financiera, en la Circular Básica Jurídica y demás normas vigentes.

El área de Control Interno de la Cooperativa, al igual que la Revisoría Fiscal auditan permanentemente los cinco subsistemas de riesgos actuales, estos son: Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado; los

cuales están debidamente gestionados y controlados en la entidad. En el 2022 no se materializó ningún riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, esto debido a la efectividad de los controles, y en cuanto a la liquidez de la Cooperativa, ésta se administró adecuadamente, por lo que no se tiene obligaciones financieras para atender a los asociados.

A 31 de diciembre de 2022 la brecha acumulada del riesgo de liquidez en la última banda presentaba un valor de \$5.040.254.449 lo cual, según indicación de la norma, permite validar que no hay factores de riesgo que afecten la respuesta a las obligaciones que tiene la Cooperativa al cierre del año.

Relación Solvencia

El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. La relación de solvencia de la entidad a 31 de diciembre de 2022 era de 24.85 % y un patrimonio Técnico de \$6.910.695.392 millones, porcentaje que es muy superior al mínimo establecido para nuestra entidad que es del 9%.

NOTA 27. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

La Cooperativa canceló por concepto de impuestos durante el año 2022 los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	2,022	2,021
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	50,943,000	39,968,146
RETENCION EN LA FUENTE	97,448,434	73,417,649
IVA	16,080,000	15,112,000
IMPUESTO A LA RENTA 2022	89,188,486	89,188,486
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS	253,659,920	217,686,281

NOTA 28 CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2022, la cooperativa ha cumplido con los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria.





NOTA 29 GOBIERNO CORPORATIVO

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.
2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES.
3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.
5. METODOLOGÍA PARA LA MEDICION DE RIESGO.
6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
7. RECURSOS HUMANOS
8. VERIFICACION DE OPERACIONES
9. AUDITORIA

1. **Consejo de Administración y Gerente:** Acorde con su naturaleza Cooperativa y las disposiciones legales, la dirección de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea general de Delegados; el Consejo de Administración y la Gerencia; quienes son conoedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

La Asamblea General está constituida por Delegados de los Asociados hábiles elegidos en su representación, por cada cincuenta (50) asociados hábiles habrá un delegado; el Consejo de Administración está integrado por cinco (5) miembros principales y tres (3) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General. La Representación Legal es elegida por el Consejo de Administración; quien asume la Gerencia de la Entidad.

2. **Políticas y División de Funciones:** A través de la gestión financiera y administrativa, llevada a cabo por el área contable, la Tesorería, la dirección administrativa y la participación de miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos



inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, y el sistema de prevención de lavado de activos SARLAFT. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales robos o siniestros de otra naturaleza.

3. Reportes al Consejo de Administración: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que periódicamente recibe el Consejo de Administración, ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución en su sección de ahorro y crédito.

4. Infraestructura Tecnológica: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado OPA Ltda Versión SQL, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar a la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y general a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- Causación automática de intereses activos y pasivos;
- Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C en la cartera de crédito y control de intereses no causados -registro en cuentas de orden;
- Reporte de información a la UIAF;
- Módulo Control SARLAFT;
- Aplicativo Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR;
- Gestión de cobranza -Call Center y proceso en cobro jurídico;

- Control de cuentas de orden;
- Control de garantías;
- Indicadores de gestión;
- Control de cartera castigada;
- Generación de información exógena con destino a la Dian;
- Enlace con centrales de riesgos;
- Administrador página Web.

También se manejan herramientas adicionales como información de centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico y cuadros diarios de tesorería. De igual manera, para el estudio y aprobación de créditos, la Administración se apoya en un software de desarrollo propio.

La Cooperativa conforme a la resolución 00001 y 00002 del 03 de enero de 2019, a partir del 1 de diciembre estableció el nuevo modelo de facturación electrónica con validación previa de acorde a la resolución 000020 del 26 de marzo de 2019.

La entidad adquirió el módulo de cartera de reliquidación individual, aplicando las medidas de alivio y modificación a los créditos con periodo de gracias según las circulares C11, C17, y C18 del 2020, de la Supersolidaria.

Las instalaciones locativas están dotadas de un circuito cerrado de seguridad, conformado por cámaras de video, monitores y alarmas contra robos.

5. Metodologías para Medición de Riesgos: La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- Comportamiento histórico del servicio o variable -social o económica objeto de evaluación;
- Comportamiento individual del cliente en sus hábitos comerciales;
- Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucran en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito y de los depósitos de ahorro, etc.
- Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa. incluyendo los plazos de colocación y captación.

La aplicación de esta metodología de evaluación de riesgos no ha generado efectos económicos negativos a los resultados generados por la Cooperativa.

6. Estructura Organizacional: La Cooperativa cuenta con una estructura organizacional que le permite avanzar anualmente con el logro de la visión, misión, objetivos estratégicos y principalmente darles atención oportuna y adecuada a los asociados, de acuerdo con los planes, programas y presupuestos que implemente la Administración; ésta estructura estaba conformada por 18 Empleados, dirigida por la Representante Legal.

Se siguen fortaleciendo los procesos a través de la estandarización de todas las actividades con la documentación de manuales y procedimientos, que constituyen el pilar para la implementación del control interno.

7. Recurso Humano: Es una política institucional puesta en ejecución que el personal involucrado en la evaluación de riesgos reciba la capacitación necesaria y adquiera la experiencia requerida para cumplir a satisfacción con la labor encomendada; además dada la exigencia por ley de la



implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se han desarrollado diversas capacitaciones y planes de mejoramiento para el bienestar de todos los empleados.

8. **Verificación de Operaciones:** La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la entidad. Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme al marco normativo aplicado en Colombia, en particular norma NIIF para Pymes y la Circular Básica Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

9. **Auditoria:** La Cooperativa cuenta con su área de control interno; aun así, se sigue fomentando la cultura del autocontrol; y de manera externa la gestión de la Revisoría Fiscal y la supervisión de otros entes como el FOGACOOOP y la Superintendencia de Economía Solidaria.

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Después de haber efectuado un análisis vertical y horizontal podemos concluir:

Que los ingresos por concepto de cartera de crédito (comercial y consumo) se incrementaron en \$605.811.439 equivalente al 19.82% por el efecto en las colocaciones en el año 2022.

Los costos tuvieron un incremento de \$97.040.736 equivalente a un 11.56% debido a los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades

Los gastos de administración y otros gastos crecieron en \$1.079.937.080 equivalente a un 49.42% debido al incremento del deterioro de cartera de créditos con ocasión de la aplicación del modelo de pérdida esperada, y

adicionalmente se incrementó el deterioro general de cartera en \$254143.648.

Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo excedentes por \$471.642.929 después de deducir provisión por deterioro de cartera; cuentas por cobrar y depreciaciones.

ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

Al finalizar el año 2022 los activos totales de la Cooperativa sumaban \$30.809.984.204 que equivale a un incremento anual del 8.3% con respecto al año 2021. Dentro del activo lo más representativo es la cartera de crédito comercial y de consumo que equivale al 86.31% siendo este rubro el principal en la generación de los ingresos operacionales de la entidad.

PASIVOS Y PATRIMONIO

La estructura pasivo-patrimonio está compuesta así:

CONCEPTO	2022		2021	
PASIVO	21,919,409,605	71%	20,556,325,932	72%
PATRIMONIO	8,890,574,599	29%	7,896,766,980	28%
PASIVO MAS PATRIMONIO	30,809,984,204	100%	28,453,092,911	100%

RAZONES O INDICADORES

A. RELACIÓN DE SOLVENCIA

RELACIÓN DE SOLVENCIA	2022	2021
PATRIMONIO TÉCNICO/ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	24.85	17.88



$$\frac{\text{PATRIMONIO TÉCNICO}}{\text{ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO}} * 100$$

Nos indica que la Cooperativa durante estos periodos 2022, ha cumplido en 24.85% superando el margen exigido por la Superintendencia de la

Economía Solidaria que es del 9%, mide el grado de capitalización que tiene la Cooperativa

B. RELACIÓN FONDO DE LIQUIDEZ

FONDO DE LIQUIDEZ	2022	2021
FONDO DE LIQUIDEZ / DEPOSITOS	11.16	11.09



$$\frac{\text{FONDO DE LIQUIDEZ}}{\text{DEPÓSITOS}} * 100$$

Nos indica que la Cooperativa por cada peso que capta tiene establecido como fondo de liquidez el 11.16% para el 2022, el 11.09% para el 2021 superando el margen exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria que es del 10%.

C. INDICADORES DE RIESGO

INDICADORES DE RIESGO	2022	2021
CALIDAD DE CARTERA	5.55	3.99
INDICADOR DE COBERTURA	64.55	57.29
NIVEL DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	9.00	20.66
QUEBRANTO PATRIMONIAL	137.13	137.14



$$\frac{\text{CARTERA VENCIDA TOTAL} * 100}{\text{CARTERA BRUTA TOTAL}}$$



$$\frac{\text{PROVISIONES} * 100}{\text{CARTERA VENCIDA TOTAL}}$$



$$\frac{\text{ACTIVOS IMPRODUCTIVOS} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$



$$\frac{\text{PATRIMONIO} * 100}{\text{APORTES SOCIALES}}$$

Calidad de la Cartera

Nos indica que la cartera en mora representa el 5.55% para el 2022, por cada peso que se coloca \$0,0555 se encuentra en mora.

Indicador de Cobertura

Nos indica que la cartera en mora esta provisionada en un 64.55% al 31 de diciembre de 2022, por cada peso que se encuentra en mora \$0,6455 se encuentra provisionado.



Quebranto Patrimonial

Nos indica la relación del patrimonio y los aportes sociales que por cada peso que los asociados invierten en la Cooperativa, este representa dentro del patrimonio 137.13% para el 2022, el 137.14% para el 2021.

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD	2022	2021
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	5.30	5.65
RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL	1.53	1.57



$$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{PATRIMONIO}} * 100$$

$$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$$

Rentabilidad del Patrimonio

El rendimiento del Patrimonio es del 5.30% para el 2022 y de 5.65% para el 2021, por cada peso invertido en activos genera \$0,0530 de excedente neto en 2022.

Rentabilidad del Activo

El rendimiento del activo total es del 1.53% en el 2022; y del 1.57% para el 2021; por cada peso invertido en activos me genera \$ 0.0153 de excedente neto en el 2022.

E. INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA

EFICIENCIA FINANCIERA	2022	2021
MARGEN OPERACIONAL	12.88	14.01
MARGEN NETO	12.88	14.01
MARGEN FINANCIERO BRUTO	74.43	73.63
ENDEUDAMIENTO	71.14	72.25



$$\frac{\text{EXCEDENTE OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}} * 100$$

$$\frac{\text{EXCEDENTE NETO}}{\text{INGRESOS OPERACIONALES}} * 100$$

$$\frac{\text{INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA-EGRESOS FINANCIEROS}}{\text{INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA}} * 100$$

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$$



Margen Operacional

El margen Operacional es del 12.88% en el 2022, y del 14.01 para el 2021, por cada peso de ingreso operacional genera \$0,1288 de excedente operacional en el 2022.

Margen Neto

El margen neto es del 12.88% en el 2022, y del 14.01% para el 2021, por cada peso de ingreso operacional genera \$0.1288 de excedente neto en el 2022.

Margen Financiero Bruto

Indica que los ingresos financieros generaron una utilidad en el 2022 de 74.43% y en el 2021 de 73.63%.

Endeudamiento Sobre Activos

Por cada peso que la Cooperativa tiene en el activo debe \$71.14 para el 2022, y \$72.25 para el 2021, cabe indicar que el pasivo está compuesto en un 96.48% por los depósitos de los asociados.

F. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	2022	2021
GASTOS LABORALES/ACTIVO TOTAL	2.83	2.47



$$\frac{\text{GASTOS LABORALES} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$



Beneficios a Empleados

Indica que los beneficios a empleados representan un 2,83% del total del activo para el 2022 y del 2.47% para el 2021.

Documento original firmado
NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente General

Documento original firmado
ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
Contadora T. P. 19076-T

Documento original firmado
JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO
T.P. 19591-T
Revisor Fiscal Designado por Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
Registro JCC 587 de 1999



Certificación Estados Financieros

Señores
Delegados de la Asamblea General Ordinaria
CooGómezPlata 2023
Ciudad

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Nosotros, representante legal y contador Público de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos : Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y la aplicación de las normas NIIF Pymes, bajo la ley 1314 del 2009 y sus decretos reglamentarios. En concordancia con los aspectos legales, nos permitimos informar que la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA., - “CooGómezPlata” ha procurado en todo momento acatar las normas y disposiciones previstas por los entes reguladores.

De acuerdo con nuestro leal saber y entender, hacemos constar que:

- i. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes adoptadas en Colombia, incluyendo la revelación apropiada de toda la información reglamentaria requerida.
- ii. No se han presentado irregularidades en lo que se refiere a la Gerencia o a los cooperadores que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

- 
- iii. Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados y comparados con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
 - b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
 - c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio evaluados, utilizando métodos de reconocido valor técnico.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.}
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
 - f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

- 
- g. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
 - h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
 - i. No ha habido eventos posteriores a la fecha del estado de situación financiera que requiera de ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas relacionadas.
 - j. Reconocemos nuestra responsabilidad en materia impositiva la cual hemos manejado de conformidad con las normas legales.

Dado en Gómez Plata (Ant.) a los 15 días del mes de febrero del año 2023.

Atentamente,

Documento en original Firmado
NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente C.C. 32.563.290

Documento en original Firmado
ADIELA GONZALEZ ALVAREZ
Contadora T.P. 19076-T

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Nuestro corazón se desborda de alegría porque durante el 2022 logramos alcanzar las metas que nos trazamos para el correspondiente periodo, fue de gran satisfacción abrazarlos nuevamente y poder compartir a finales de año junto a todos ustedes, recibimos el nuevo año con mucho amor y propósitos claros para seguir siendo el lugar donde *Impulsamos tu Crecimiento para que cumplas tus sueños con berraquera*. Agradecemos el compromiso, apoyo incondicionalidad y amor por la Cooperativa; continuaremos luchando para que en la Entidad de la berraquera los sueños se conviertan en esa semilla imparables que brota para llenar de esperanza a quienes la siembran y poder cumplir las metas y recoger los frutos de nuestra cosecha con éxito, gracias a todos ustedes, a la Junta de Vigilancia y Control Social, a los 5 mil Asociados que conforman la Familia CooGómezPlata Ltda., por creer y confiar en nosotros, por su fidelidad a la Cooperativa, a la Revisoría Fiscal, por su compromiso, disponibilidad y aporte para la mejora y el cumplimiento de nuestro objeto social, al Asesor Jurídico, por sus conceptos y acompañamiento en cada una de las reuniones del Consejo de Administración y en los demás momentos que se ha requerido, ha permitido que la toma de decisiones siempre esté dentro del marco normativo y soportado con los argumentos jurídicos requeridos enmarcados en el cumplimiento de la ley, a todos los Colaboradores de la Entidad quienes son la parte visible de la administración, pues en ustedes recae el ejercicio material de nuestros planes y proyectos que llegan a nuestros dueños a través de su amabilidad, a los Aliados, contar con su respaldo nos fortalece y nos compromete a ser cada vez mejores, gracias a todo este conglomerado es que *CooGómezPlata* sigue siendo una Cooperativa sólida y con sentido humano, vamos por un 2023 lleno de victorias, nuevas experiencias donde la solidaridad continúe marcando nuestras experiencias.

Señores Asociados, gracias y mil gracias por confiar en quienes administramos esta gran empresa que es de cada uno de ustedes.



El presente Informe de Gestión fue aprobado en reunión del Consejo de Administración, en forma unánime, la cual fue realizada el día 05 de febrero del año 2023 tal como consta en el Acta del mismo Organismo No. 260 de la citada fecha; en cumplimiento de la Ley 222 de 1995.

Copia del presente informe fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen exprese su conformidad o no con los informes financieros.

Para constancia de lo anterior suscriben la presente,

Documento Original Firmado
MARÍA EUGENIA ACEVEDO ROJAS
Presidente Consejo de Administración

Documento Original Firmado
NORELI ANDREA RESTREPO R
Gerente

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

Medellín, febrero 17 de 2023

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GOMEZ PLATA LTDA
NIT: 890.985.772-3**

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GOMEZ PLATA LTDA**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros Individuales de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los



marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para pymes, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, respectivamente y de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), compiladas en el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018, que compila y actualiza los Marcos Técnicos Normativos para Colombia, las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y**



CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro revisor quien emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la presidente ejecutiva considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por la representante legal y la contadora pública que los preparó.



El Consejo de Administración de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- © Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas,



manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- © Evalúe la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.
- © Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- © Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- © Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar



procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- © Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- © Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
- © Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- © Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- © Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el

alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2022 la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA.**

- © Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- © Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- © La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- © Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2022, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de La Cooperativa e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- © Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y margen de solvencia.
- © Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, haciendo parte de su contenido los temas relacionados con los riesgos del SARC, SARL, SARO y SARM en forma clara e ilustrativa que permite el conocimiento y comprensión del manejo y control de dicho sistema.
- © Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC, según los cronogramas establecidos por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.

- © En cuanto al SARO Y SARM, estos se encuentran en ejecución y operación en la Entidad y lográndose grandes avances en la cultura de riesgos organizacional.
- © Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos
- © y financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas SARLAFT en las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- © En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que **La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA** en el ejercicio económico de 2022, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo. La cooperativa se acogió a la exoneración de aportes parafiscales y de salud, de acuerdo a lo establecido en al artículo 114-1 del Estatuto tributario, adicionado por el artículo 135 de la Ley 2010 de 2019.
- © En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que **La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE GOMEZ PLATA LTDA**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.
- © Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para



mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.

- © La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- © De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros separados del ejercicio económico 2022.
- © Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- © Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- © Ha dado cumplimiento de la ley 603 de 2000, legalización del software.

Atentamente,

JOHN DAIRO ACEVEDO FRANCO

Revisor Fiscal designado de Auditoría y Consultoría Integral E.C
TP. 19591-T

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023

EXCEDENTES A DISTRIBUIR	\$	471.642.929
Excedentes de operaciones con terceros. art 10 Ley 79	\$	12.889.142
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR	\$	458.753.787

DISTRIBUCION POR LEY: \$ 321.127.651,00

Concepto	%	Valor
Reserva para protección de aportes sociales	20%	91.750.757
Fondo de educación	20%	91.750.757
Fondo de solidaridad	10%	45.875.379
Cumplimiento al Compromiso Irrevocable		
Reserva para protección de aportes sociales	20%	91.750.757

A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA: \$ 137.626.136,16

Concepto	%	Valor
Fondo de educación	5,00%	\$ 22.937.689
Fondo de solidaridad	4,00%	\$ 18.350.151
Fondo Protección medio Ambiente	1,00%	\$ 4.587.538
Fondo Amortización Aportes Sociales	20,00%	\$ 91.750.757

TOTAL DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

MARIA EUGENIA ACEVEDO ROJAS
Presidenta Consejo de Administración

NORELI ANDREA RESTREPO RUIZ
Gerente

Proyecto de distribución de excedentes aprobado por el Consejo de Administración en reunión ordinaria celebrada el día 05 de febrero de 2023 según consta en el acta de Consejo de Administración N° 260

ANEXOS

Erogaciones a favor de Órganos de Administración y Control

EROGACIONES ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

IDENTIFICACIÓN	VALOR	CONCEPTO
3489734	\$ 2.766.668	BONIFICACIONES
8318237	\$ 1.965.555	BONIFICACIONES
21768068	\$ 2.683.335	BONIFICACIONES
21768391	\$ 1.116.668	BONIFICACIONES
21768704	\$ 816.668	BONIFICACIONES
21768797	\$ 2.083.335	BONIFICACIONES
42978787	\$ 806.668	BONIFICACIONES
70094813	\$ 1.783.335	BONIFICACIONES
98464303	\$ 5.143.335	BONIFICACIONES
98464372	\$ 4.426.668	BONIFICACIONES
811019050	\$ 35.159.958	HONORARIOS
32563290	\$ 112.057.103	SALARIOS Y P.S.
32563290	\$ 11.055.000	VIATICOS
39326984	\$ 3.340.053	VIATICOS

Gastos de Publicidad y Mercadeo

GASTOS DE PUBLICIDAD Y MERCADEO

NIT	NOMBRE	VALOR
1088400	JUSTINIANO MOLINA JULIO CESAR	\$ 122.500
3439557	GONZALEZ DUQUE CIRO HERNAN	\$ 542.315
3490500	ROJO ZAPATA LUIS	\$ 60.000
21632623	MAZO VASCO GLORIA CECILIA	\$ 150.000
21769208	JARAMILLO CORREA GLADYS ELENA	\$ 1.000.000
32184576	YUDY CECILIA CORREA RESTREPO	\$ 434.400
39351699	ARIAS CADAVID GLORIA PATRICIA	\$ 350.000
43022692	METAUTE OLGA DEL SOCORRO	\$ 100.000
43261362	JARAMILLO MARTINEZ SANDRA YANETH	\$ 150.000
43612474	LOPERA PIEDRAHITA LUCY ANDREA	\$ 32.250.440
43810839	DISTRIBUIDORA TODO EN UNO	\$ 19.500
70827128	GOMEZ ARISTIZABAL VICTOR ALONSO	\$ 45.882
71087316	VAHOS OSORNO JULIAN ALBERTO	\$ 15.000
71535090	JARAMILLO VASQUEZ MAURICIO IVAN	\$ 168.000
71536000	PALACIO MAZO DIEGO LEON	\$ 213.000
71536151	PEREZ QUINTERO CARLOS ENRIQUE	\$ 600.000
71536208	PORRAS MARTINEZ WILSON IVAN	\$ 300.000
71536289	ROJAS AGUDELO LUIS CARLOS	\$ 150.000
71785606	GARZON V LUIS ALFONSO	\$ 710.000
98464765	RUA MONTOYA OSCAR DARIO	\$ 990.000
98607420	MACIAS BUILES MAURICIO HERNAN	\$ 1.073.000
800242106	SODIMAC COLOMBIA S.A.	\$ 2.256.545
811030675	SOCIEDAD DE CAPITAL PUBLICO DEPARTAMENTAL LTDA	\$ 956.020
830511215	CORPORACION DE COMUNICACIONES DE GOMEZ PLATA RADIO PRIMAVERAL	\$ 7.200.000
890900608	ALMACENES EXITO S A	\$ 503.697
890983938	MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	\$ 1.000.000
890984068	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	\$ 1.000.000
900059238	MAKRO SUPERMAYORISTA S A	\$ 2.283.781
900319753	PRISEMART COLOMBIA SAS	\$ 686.889
900345884	SUTEXTIL RL SAS	\$ 87.773
900393664	FUNDACION CONTRADANZA JUAN RUA	\$ 1.600.000
900821105	DIGITAL FOTOGRAFIK SAS	\$ 1.537.582
900821856	C2 GRUPO EMPRESARIAL SAS	\$ 1.394.931
901249188	BOCCATERIA CAFE Y BISTRO	\$ 245.000
901519633	EXPLICA SAS	\$ 34.750.000
1017172605	ACEVEDO GOMEZ JOHAN FERNANDO	\$ 4.265.000
1038361578	URREGO PEREZ MARYANA	\$ 250.000
1128282948	CASTRILLON ARANGO DANIEL	\$ 97.500
TOTAL GASTOS DE PUBLICIDAD		\$ 99.558.755

Egresos en Favor de Asesores y Gestores Vinculados con Contratos de Servicios

EGRESOS EN FAVOR DE ASESORES Y GESTORES VINCULADOS CON CONTRATOS DE SERVICIOS

NIT	DETALLE	VALOR
43612474	LOPERA PIEDRAHITA LUCY ANDREA	\$ 32.250.440
830511215	CORPORACION DE COMUNICACIONES DE GOMEZ PLATA RADIO PRIMAVERAL	\$ 7.200.000
901519633	EXPLICA SAS	\$ 34.750.000
1017172605	ACEVEDO GOMEZ JOHAN FERNANDO	\$ 4.265.000
811019050	AUDITORIA Y CONSULTORIA E.C	\$ 35.159.958
900946754	TARCISIO RUIZ ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S	\$ 67.200.000
22115433	GONZALEZ ALVAREZ ADIELA	\$ 44.913.000
30320193	VASQUEZ GARCIA LUZ ANGELA	\$ 33.000.000
39351699	ARIAS CADAVID GLORIA PATRICIA	\$ 14.076.279
43190134	ACEVEDO ARANGO YUREIMA	\$ 19.399.992
98466298	GALLEGO OSORIO EDWIN MAURICIO	\$ 21.700.000
98499438	VELASQUEZ PEREZ FABIO ALBERTO	\$ 11.760.000
900614141	CONCEPT BPO SAS	\$ 1.504.370
900673041	COSECOOP S.A.S	\$ 7.200.000
98607243	YARCE JORGE ARMANDO	\$ 11.169.000
901530302	SERVICIOS ELECTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES TELRED SAS	\$ 8.101.407
800215227	G4S TECHNOLOGY COLOMBIA SA	\$ 5.006.497
98606819	MONTOYA CORREA JOHN MAURICIO	\$ 6.728.600
830053319	FOGACOOP	\$ 114.297.619
900605652	INVERSIONES OEI SAS	\$ 9.135.424
3522902	SARRAZOLA LOPERA JHON JAIME	\$ 10.350.000
15333143	GOMEZ CARDONA LUIS ALBERTO	\$ 6.245.000
71760143	GARCIA CASTRILLON ADOLFO LEON	\$ 110.648.000
31946242	GIRALDO CASA MARIA ELENA	\$ 3.650.000
900422126	CORPORACION CULTURAL A PURO TANGO	\$ 3.500.000
900422614	EXPERIAN COLOMBIA S A	\$ 23.282.392
901287813	OPENRISK S.A.S	\$ 3.025.212
800215227	G4S TECHNOLOGY COLOMBIA SA	\$ 2.058.156
900147474	SISTEMAS 5 LTDA	\$ 46.719.786
800245950	OPA SAS	\$ 38.846.026
811043660	VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	\$ 49.850.560

GRUPO DE COLABORADORES 2023



Agencia Gómez Plata

Martha Elizabeth Martínez Gómez
Aleida del Socorro Sánchez Montoya
Libardo Emilio Pérez Correa
María Camila Ruiz Correa
Nora Liliana Gallego Muñetón
Juan Diego Uribe Echavarría
Tatiana Taborda Mira
Sandra Milena Agudelo Hernández
Duván Albeiro Álzate Vasco
Elena de Jesús Martínez Jaramillo
Kelly Johana Zapata Isaza
Juan Pablo Vélez Ortega
Olmedo Correa Restrepo
Jhon Anderson Muñoz Nieto
Junia Marcela Rúa Arias

Agencia Medellín

Yenny Paola Zapata Loaiza
Katherine Rojas Valencia

Agencia Carolina del Príncipe

Eliana Isabel Duque Metaute
Mateo Rivera Duque

Gerente

Noreli Andrea Restrepo Ruiz

*Impulsamos tu crecimiento para que
cumplas tus sueños*



HIMNO COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma.
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca.
Somos pueblo que conquista la libertad con el arma
del trabajo que redime y saluda nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.